



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

22-Febrero-2019

ROXY GOURMET

Yucatán y varios de sus cocineros traen los auténticos sabores del invitado especial en el renglón culinario del Roxy Fest.

BUENA MESA

VIERNES 22 / FEB. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 86 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,380 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



FESTIVAL. Las bandas Caifanes, Stone Temple Pilots, Bush y Live, entre otras, estarán este sábado en el Roxy Fest 2019.

¡YA ES VIERNES!

CINE. Este domingo son los premios Óscar, ve cuál es la apuesta de nuestros críticos, las posibilidades de "Roma", la cinta de Cuarón, así como dónde ver la ceremonia.

PRIMERA FILA

MARINA DE TAVIRA



YALITZA APARICIO

ALFONSO CUARÓN

FUT. Atlas la tiene difícil pues recibe a Tigres, segundo lugar de la tabla.

ATLAS VS. TIGRES
HOY, 21:00 HORAS



Advierten riesgo con la Guardia

Señaló Morera como posible peligro que se queden más tiempo los militares

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Aunque activistas y especialistas en Seguridad Pública celebraron los cambios a la minuta sobre la Guardia Nacional, aprobada ayer por unanimidad en el Senado, advirtieron que todavía existen riesgos en la creación de este cuerpo policial.

María Elena Morera, de Causa en Común, ubicó como posibles riesgos la permanencia de militares en la seguridad más allá de los 5 años que contempla la reforma, la eventual desaparición de la Policía Federal y la formación de nuevos guardias.

"Ahora hay que cuidar las leyes secundarias porque el corazón de todo esto realmente es que podamos ser capaces de preparar políticas civiles", indicó Morera.

Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano, consideró que la idea sería acotar la nueva fuerza a ciertas labores y funciones territoriales, y no abrirle el espectro de toda la seguridad pública.

"La militarización es adoptar conductas militares



En el Senado aprobaron la creación de la Guardia Nacional, que será de carácter civil.

para responder a problemas de seguridad. Con este dictamen no hay una completa militarización, pero hay un proceso de militarización. Esto es un avance, pero no es lo ideal", expuso Rivas.

El colectivo Seguridad sin Guerra, conformado por más de 300 activistas, señaló que el acuerdo de Guardia abre la posibilidad de revertir 12 años de "guerra" en el País.

Lisa Sánchez, directora de México Unido Contra la Delincuencia, pidió prudencia, pues si bien hay avances en cuanto a mando, adscripción y mantenimiento del orden constitucional, los transitorios deben analizarse.

NACIONAL PÁG. 5



DE LUJO

Con todo y un águila incluida, Rory McIlroy se agenció el liderato de la primera ronda del WGC México Championship.

CANCHA

QUITA SAT A MOREIRISTA DE ADUANAS

Tras difundirse su pasado y las ligas de su hermano con Los Zetas, el SAT destituyó al ex Fiscal moreirista, José Torres, de la Administración Central de Investigación Aduanera.

NACIONAL PÁG. 4

Lidera Jalisco en aumento de vivienda en 2018

Sube el costo de casas 11.5%

Exponen que la razón fue el alza en precio de tierra, entre otros insumos

ELIZABETH MONDRAGON

La vivienda nueva en Jalisco se acreció 11.5 por ciento en 2018, de acuerdo con datos del Índice de Precios de Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

Con ese porcentaje, el Estado lidera en el País como en el que más subieron los precios de la vivienda, seguido de Michoacán y Yucatán.

Javier Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Jalisco, destacó que el Estado ha tenido un encarecimiento en la tierra, lo que afecta directamente en el costo de las construcciones.

"Están los precios del acero y del cemento, pero ese impacto es generalizado. La diferencia con Jalisco es el tema de la tierra el que ha impactado el costo de la vivienda, porque aquí se han limitado las reservas por lo que las pocas que quedan se tienen que encarecer porque es mayor la demanda que la oferta", señaló Pelayo.

Además, mencionó están las obras de infraestructura que deben crear los desarrolladores para edificar casas.

"No sé si en otros Estados

En incremento

Estos son los 5 Estados y 5 Municipios donde más aumentó la vivienda en 2018, a nivel nacional. Fuente: SHF

ESTADOS		MUNICIPIOS	
JALISCO	11.5%	ZAPOPAN	12.6%
MICHOACÁN	10.1%	TLAJOMULCO	12.2%
YUCATÁN	10%	TLAQUEPAQUE	11.8%
PUEBLA	9.9%	URUAPAN	10.7%
TABASCO	9.9%	TUJUANA	10.5%

sea más fácil, pero nosotros tenemos que construir colectores, drenajes, plantas de tratamiento y muchos otros elementos (...) que impactan en el precio de la vivienda", dijo.

Según el Índice de la SHF, en 2018 el Municipio con mayor alza en el País fue Zapopan, con 12.6 por ciento, seguido de Tlajomulco, con 12.2 por ciento, y Tlaquepaque, con 11.8 por ciento.

Pelayo afirmó que estos Municipios sufrieron la política aprobada por Tlajomulco, en donde se prohibió la construcción de casas menores a 90 metros cuadrados.

"En Tlajomulco ya no se pudieron hacer casas pequeñas, por lo que las que ya había se encarecieron, y al no poder seguir construyendo

ahí ese tipo de vivienda, las otras opciones eran Zapopan y Tlaquepaque, a donde se fueron los desarrolladores, y al subir la demanda, también aumentó el precio", expresó.

Por su parte, Gustavo Núñez, vicepresidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), subrayó que Zapopan siempre ha sido uno de los Municipios del País que más aumentó sus precios.

"Lo que pasa con Zapopan es que es una zona con muy buena plusvalía y últimamente se han explotado lugares bien ubicados, que antes no se habían tomado en cuenta", indicó.

A nivel nacional, la vivienda tuvo una apreciación de 91 por ciento a tasa anual.

URGEN MÁS PATRULLAS QUE BLINDADO

GDL compró un vehículo blindado de 3.2 mdp y agentes consideran que mejor hubieran adquirido patrullas.

COMUNIDAD



Atribuye el Gobernador ola violenta a reacomodos

FRANCISCO DE ANDA

Los homicidios en la ZMG son resultado del reacomodo de grupos delincuenciales, insistió el Gobernador Enrique Alfaro, quien reiteró que el resto de los índices delictivos sigue a la baja.

"Hay una disputa fuerte de los grupos del crimen organizado. Los delitos que afectan directamente a las personas se están atendiendo con muy buenos resultados", señaló al ser cuestionado sobre el asesinato de 9 personas en 4 horas la noche del miércoles.

Hasta ayer a las 20:00 horas ya sumaban 18 crímenes en total.

El Gobernador reiteró que en un Estado donde cambian las cosas y el Gobierno ya no protege a los grupos delincuenciales es evidente que continuarán



Enrique Alfaro

los hechos de esa naturaleza. "La disputa entre grupos criminales es una realidad que estamos atendiendo con una estrategia específica, pero que en muchos momentos responde a factores que es difícil contener con una estrategia de seguridad a escala local", abundó.

Alfaro, quien aplaudió el acuerdo para la Guardia Nacional, señaló que es positivo que ciudadanos se organicen para exigirle más seguridad a las autoridades siempre y cuando lo hagan con información.

UFFF, MÁS CALOR

Por El Niño, la temperatura en febrero y marzo, en promedio, será de 28 a 30 grados; más alta que en 2018.

COMUNIDAD 6

Ganarán becarios más que pasantes médicos

ELIZABETH MONDRAGON

Con los 3 mil 600 pesos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca dar mediante el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, los beneficiarios ganan más que médicos que realizan su servicio social.

Los pasantes médicos son egresados de Medicina que no pueden obtener su título, pues deben prestar por un año sus servicios en alguna clínica u hospital con una

CON EL PIE DERECHO

El arranque de temporada de la OFJ gustó a los asistentes al Degollado, quienes ovacionaron al solista Alexander Markov.

CULTURA PÁG. 6

DA MEDIDAS CONTRA ABUSOS

INTER PÁG. 14

Salud Jalisco (SSJ). Además, los pasantes muchas veces son enviados a localidades distintas a su lugar de residencia y si no tienen familia ahí es imposible pagar gastos de comida, renta y servicios.

Por esto, en Redes, tanto los pasantes como los residentes médicos, que son quienes estudian una especialidad, criticaron el programa del Gobierno federal y pidieron que les aumenten la beca.

Cae 84% utilidad de Televisa

ALEJANDRO GONZÁLEZ

MÉXICO.- La utilidad neta de Grupo Televisa cayó 83.6 por ciento al cierre del cuarto trimestre de 2018, según el reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

De acuerdo con su estado financiero, en el cuarto periodo de 2018 obtuvo una utilidad neta de 56 millones de pesos, comparada con los 343 millones del cuarto trimestre de 2017.

Televisa reportó que las ventas por publicidad en el cuarto trimestre disminuyeron 3.7 por ciento al obtener 6 mil 565 millones de pesos, en comparación con los 6 mil 820 millones en el cuarto trimestre de 2017.

"El decremento en el cuarto trimestre se explica por una disminución sustancial en la publicidad vendida a entidades de Gobierno", informó Grupo Televisa.



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7803

www.milenio.com



Joaquín López-Dóriga
 “Este es un paso histórico de cara a la mayor demanda de los mexicanos” - P. 3



Carlos Iván Moreno
 “Cómo vivimos, cómo aprendemos y educamos” - P. 4



Jesús Rangel
 “Ya se celebraron nueve rondas del TLC con Europa, la última en febrero de 2018” - P. 28

Irregularidades. Una sola persona cuenta con varias guarderías, algunos son allegados de ex funcionarios; además no hay un padrón, dice titular del programa

Con anomalías, más del 40% de las estancias infantiles en Jalisco

ELSA M. GUTIÉRREZ, GUADALAJARA
 En Jalisco se detectó que más del 40 por ciento de las estancias infantiles que apoyaba la Secretaría del Bienestar - antes Sedesol - presentan irregularidades,

declaró el delegado de Programas de Desarrollo del Gobierno de México, Carlos Lomeli Bolaños. Aseguró que se encontraron varios casos donde un mismo menor fue registrado en diversas guarderías.

“Muchas de las personas sabían de las irregularidades, pero no sabían dónde reportarlas, en un inicio lo reportaron y recibieron amenazas”, dijo Adriana Hernández, encargada del proyecto. PÁG. 8

“No hacer caso a rumores”
 Sin concluir censo para personas de la tercera edad

ELSA M. GUTIÉRREZ - PÁG. 8

El pleito es con un “pedacito” de la sociedad civil: Romo

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

El jefe de la Oficina de la Presidencia dijo que buscan atraer a los empresarios inconformes con la cancelación del NAIM. PÁG. 21



Con Azucena Uresti. J.C. BAUTISTA



Sepelio. Despiden a líder asesinado entre lágrimas, flores y copal

Opositores a la termoeléctrica en Morelos aprobaron un primer plan de acción para hoy, que incluye marchas en Cuautla, Cuemavaca y CdMx, además de un mitin en Puebla y toma de oficinas de la CFE en Oaxaca.

Rechazan línea de la fiscalía estatal

Durante el entierro en Amilcingo, compañeros de Samir Flores insistieron en que el homicidio se debió a su activismo. JESÚS QUINTANAR PÁG. 17

Senado saca Guardia por consenso, pero aún no convence a López Obrador

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Con 127 votos de todas las bancadas, el Senado aprobó por unanimidad los cambios al dictamen de la Guardia Nacional,

que después de 12 años dota de un marco legal a las fuerzas armadas para hacer tareas de seguridad pública bajo un mando civil. PÁGS. 14 Y 15



UNIVA. Apuestan a la tecnología y un plan medioambiental



La birra, uno de los platillos más populares
 Tercera edición del Roxy

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

Guardia Nacional... y hospitalaria

En emocionante impasse de la Guardia se impone airear el garrafón salvífico. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36500
AÑO CII

Juez polémico, al banquillo de los acusados

REVISTA

María José tiene "Hábito de ti" ▶ Página uno-B



UNO A UNO: LOS ADVERSARIOS DE "ROMA" ▶ Página dos-B

LA NOCHE DE ANOCHÉ DISTINGUEN LABOR DE LA FUNDACIÓN JENKINS ▶ Página 11-A

■ PANORAMA
■ LOCAL 5 Y 6-A
■ NACIONAL 7-A
■ INTERNACIONAL 8-A
■ ECONÓMICO 11-A

■ POLÉMICA POR ROBOTS
Demandarán a la SEJ por acusaciones

▶ Página seis-A

■ NARCOTRÁFICO
Gobierno de EU busca a hijos de "El Chapo"

▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores
García Bello
US\$11.99
CC \$1,590

CADA VIERNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA

7 5230031 8340107
Hoy 40 páginas | \$10.00



REVES. El grupo parlamentario de Morena en el Senado respaldó la creación de la Guardia Nacional con mando civil, propuesta contraria a la que impulsó el Presidente, quien buscaba que el Ejército se encargara del cuerpo de seguridad.

El Senado avala Guardia Nacional con mando civil; AMLO, inconforme

El Senado aprobó por unanimidad el proyecto para la creación de la Guardia Nacional que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para combatir los índices de violencia, pero no estará dirigido por el Ejército.
"Hemos llegado a niveles intolerables de criminalidad. Este es el proyecto legislativo más importante que refleja la realidad social de un México que exige un cambio contundente", dijo Ricardo Monreal,

líder del Senado y de la bancada de Morena.
Con lo avalado en la Cámara alta, la participación de las Fuerzas Armadas en la Guardia Nacional queda limitada a un periodo de transición máximo de cinco años y a partir de entonces deberán regresar a sus cuarteles.
La propuesta sufrió 20 modificaciones, entre las que destaca que la Guardia responderá desde su inicio a la Secretaría de Seguridad, mientras que el proyecto anteriormente aprobado por los diputados la dejaba por cinco años bajo el mando militar.
López Obrador buscaba en su propuesta un cuerpo de vocación militar y sin límite de tiempo para su actuación en las tareas de

seguridad pública, lo que le valió críticas de organismos defensores de derechos humanos dentro y fuera del país.
Previo al aval de los senadores, López Obrador se inconformó al insistir en que la Guardia Nacional debe tener un mando militar. "No queremos ser simuladores, no vamos a aceptar leyes que no resuelven el problema. No queremos una reedición de la Policía Federal que no funciona", expresó el titular del Ejecutivo, aunque aseguró que será respetuoso de las decisiones de los legisladores.
El proyecto de decreto será turnado a la Cámara de Diputados para su revisión.

▶ Página siete-A

VUELVEN LAS PROTESTAS CONTRA TAXIS EJECUTIVOS



RECLAMO. De nueva cuenta, y a bordo de sus unidades, unos 200 taxistas se manifiestan afuera del Congreso del Estado en contra de la operación de las Empresas de Rides de Transporte (ERT). Esta vez, afirmaron tener pruebas de firmas como Uber y Cabify "circulan con permisos vencidos". Jesús Salazar, presidente de la Unión de Taxis, manifestó que en esas compañías no se aplica la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco. La protesta también se desarrolló en el Palacio de Gobierno, donde se entregó un pliego petitorio.

Faltan mil millones para regularizar la operación del Hospital Geriátrico

La directora del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Servicios de Salud Jalisco (SSJ), Consuelo Robles, advirtió que faltan alrededor de mil millones de pesos para terminar el Hospital Geriátrico que se construyó a un costado del Hospital General de Occidente; es decir, el doble del costo de la obra (424 millones de pesos).
En una entrevista que concedió a una radiodifusora, la funcionaria reconoció que el Geriátrico opera con deficiencias y con personal del nosocomio aledaño: el Zoquiapan.

El sábado anterior, este medio publicó que el edificio (inaugurado en noviembre pasado) funciona con sólo 41 de las mil 533 personas que se habían prometido.
De estas, sólo 21 son médicos, aunque se aseguró que se contrataría a 312 especialistas.
Robles agregó que en dos semanas estará listo el diagnóstico final de los requerimientos de trabajadores y equipo en el inmueble, pero actualmente su carencia provoca citas muy lejanas para los pacientes.

ESCRIBEN ▶ DIEGO PETERSEN Quié sinestra tan sinestra ▶ JAIMÉ BARRERA Guardia Nacional, episodio alentador ▶ SERGIO AGUIRRE La odiada sociedad civil ▶ JAIMÉ GARCÍA ELÍAS + Pitas ▶ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ▶ JOSÉ MARÍA WURIA 93 años de vida ▶ RAYMUNDO RIVERA MALACCO Knightmare (por los militares y II) ▶ UN COCÍE solidario ▶ MATA NAVARRO DE LEMUS Edo Gómez

De forma inédita en el nuevo sistema de justicia, Sergio Salvador Peña Sánchez enfrenta delitos por abuso de autoridad

En Jalisco, pocos jueces enfrentaron a la justicia como imputados. Hoy el juez Octavo de Control en Materia Penal, Sergio Salvador Peña Sánchez, será sentado en el banquillo de los acusados "por delitos de abuso de autoridad y cometidos en la administración de justicia y en otros ramos".
Quien se encargará del caso es el juez Segundo de Control y Juicio Oral, Juan José Rodríguez, a quien corresponderá resolver su posible vinculación a proceso.
Lo anterior se desprende de la denuncia presentada por miembros del Ejido El Zapote contra Peña y el ex agente ministerial, Roberto Avilés, por delitos contra Evangelina Vega, Luisa Cervantes y José Enriquez.
En abril de 2018, amparados por una supuesta medida cautelar que otorgó Peña, en contubernio de la firma de abogados Illanes y Soto, presentaron documentos falsos en complicidad con el agente ministerial, según la denuncia de los ejidatarios, en la que se remarca que un presunto invasor, de nombre David Arturo Esquerza, quien en realidad es abogado y socio de ese despacho, se prestó para disfrazarse de ejidatario y, así, con la complicidad del juez, se obtuvo una medida cautelar para apoderarse de terrenos del ejido (cerca del aeropuerto).
Hoy, a las 14:30 horas, se presentarán ante el juez en Puente Grande. Ejidatarios anuncian una manifestación para exigir justicia.
No es el único caso. A petición de la Fiscalía General, Peña fue separado de sus funciones por orden de la Judicatura, con motivo de otras medidas cautelares que otorgó para privar de sus derechos corporativos a socios del Guadalajara World Trade Center. Se espera que la acusación sea encabezada por el fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz, por tratarse de un caso emblemático que pone a prueba la solidez, independencia y profesionalismo del Poder Judicial que encabeza Ricardo Suro, quien se ha manifestado contra la corrupción.
Existe un tercer caso, fue denunciado por delitos de abuso de autoridad por propietarios de un predio en Tlaxiaco, que les fue despojado por una orden del señalado.
Este medio buscó a Peña, pero está separado del Juzgado.



Sergio Peña Sánchez, acusado.



Juan José Rodríguez, juzgador.

▶ Página dos-A

DEPORTE



▶ Página cinco-C

Ancor y Tiger, de la mano; McIlroy, en la cima

ATLAS RECIBE A TIGRES EN EL JALISCO
▶ Páginas uno y dos-C

MEXICANOS GOLEADOS SE DESPIDEN DE EUROPA LEAGUE
▶ Página cuatro-C

CONQUISTA REDES CON UN BALÓN

Una mujer de Tanzania sorprende por su habilidad para sostener el esférico en el aire
VIDEO
<http://bit.ly/2NhdF1x>



CERDITA PINTORA

Rescatada del matadero en Sudáfrica, "Pigcasso" realiza obras que se venden en miles de dólares
FOTOGALERÍA
<http://bit.ly/2N2wA3>

TLAXIACO ANTE EL OSCAR
En el pueblo natal de Yalitza Aparicio aguardan con entusiasmo la entrega de los premios
VIDEO
<http://bit.ly/2NhdFC>

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 22 de febrero de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1387

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ASTRONAUTAS ESTADOUNIDENSES PRIMERA CAMINATA ESPACIAL DE DOS MUJERES



VACACIONES ALERTAN POR FRAUDE EN LINEAS DE AUTOBUSES EMPRESA 7C

UNIVA DESTACAN CONVENIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL AULA 8B

CINE CUANDO EL ENGAÑO Y LA MENTIRA SON UN ARTE SHOW 1B

CONCIERTO SHENEL JOHNS EMOCIONARÁ CON SU JAZZ DE ALTURA ARTE 4B

MADURO CERRARÍA FRONTERAS CON BRASIL Y COLOMBIA MUNDO 14A



HACIENDA BLOQUEAN 226 CUENTAS POR COMBATE AL 'HUACHICOL'

● AVANCES. La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda informó que se han bloqueado 226 cuentas por un total de 925 millones de pesos y 738 mil dólares, a dos meses de la lucha contra el robo de combustible.

PAIS 12A

AUDITORÍAS EL ESTADO ES TERCERO CON ANOMALÍAS DETECTADAS ZMG 3A

JALISCO La deuda representa 46.9% de las participaciones

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El endeudamiento de Jalisco, hasta 2017, era de 27 mil 516.8 millones de pesos, lo que representa casi la mitad (46.9 por ciento) de sus participaciones federales, el principal ingreso que tienen todas las entidades del país, el monto incluye créditos municipales y del gobierno estatal.

En el informe entregado por la Auditoría Superior de la Federación sobre las obligaciones financieras se advierte también que los pasivos representan 18.4 por ciento de sus ingresos totales. Además, hay tres Municipios de Jalisco que aparecen en el listado de los 10 más endeudados del país: Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Los datos corresponden a los saldos de la deuda pública de los estados y sus entes públicos hasta 2017.

ZMG 2A

JUSTICIA AHORA VAN TRAS LOS HIJOS DE 'EL CHAPO' EN EUA

● INVESTIGAN. El Departamento de Justicia anunció que Joaquín Guzmán López y Ovidio Guzmán, hijos del capo Joaquín 'El Chapo' Guzmán, de quienes se cree que residen en México, han sido imputados de cargos de narcotráfico.

Voto unánime a la guardia nacional

EN EL SENADO, 127 VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA

El mando sería de carácter civil y la instancia estaría adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; el presidente advierte que no quiere una "reedición de la Policía Federal"

REDACCIÓN

El pleno del Senado aprobó la creación de la guardia nacional. Incluyó cambios fundamentales en su conformación: será de carácter civil y estará adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC).

La creación de la nueva instancia fue aprobada por unanimidad en el Senado con 127 votos a favor y ninguno en contra. Los miembros de la guardia nacional preservarían su rango y sus beneficios militares, pero serían juzgados de cualquier violación en una corte civil.

Lo autorizó en el Senado impone un límite de cinco años para el uso de las Fuerzas Armadas en tareas policíacas. No quedó claro qué sucedería después de esos cinco años, aunque se presume que la guardia nacional reemplazaría al Ejército y la Marina en las tareas policíacas. Las Fuerzas Armadas entregarán todos sus sospechosos y evidencia a la procuraduría.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador desea una fuerza con disciplina militar. En su conferencia de prensa mañana, horas antes de la aprobación de la iniciativa en el Senado, dijo que "no vamos a aceptar leyes que no resuelven el problema, no queremos una reedición de la Policía Federal".



Abundó en que "siendo realistas, ¿por qué un gobernador si quiere y un legislador del PAN no, aunque sean del mismo partido? Porque el gobernador es el que tiene que enfrentar el problema diario de garantizar la seguridad".

La iniciativa aprobada regresará a la Cámara de Diputados, que es la de origen, para su análisis y aprobación. Después el dictamen será enviado a los congresos locales, donde deberán dar su visto bueno, por tratarse de una reforma constitucional.

PAÍS 11A

SONORA Y CÁLIDA BIENVENIDA



● TEATRO DEGOLLADO. El recinto sonando como nuevo por el estreno de su concha acústica recibió la temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco. El concierto de anoche fue una bienvenida. Con la dirección de Jesús Medina se dio un programa que comenzó con Moncayo, siguió Paganini y, sin reparos, terminó con Tchaikovsky. Alejandra Carrillo

CERRO DEL CUATRO ● Aseguran que Casa del Migrante no recibirá más caravanas 2A

MACROLIBRAMIENTO ● Institución gana amparo contra obras complementarias 6A

EL VATICANO ● Papa Francisco plantea 21 medidas contra la pederastia 16A

THE MONKEYS ● A los 77 años, fallece el bajista y vocalista Peter Torik 3B



7 50301 2803001

LIGA MX

ATLAS VS. TIGRES

ESTADIO JALISCO - 21 HORAS

VERACRUZ VS. CRUZ AZUL

ESTADIO PIRATA FUENTE - 21 HORAS

COPA MX

SINALOA VS. ATLAS

MARTE 26 DE FEBRERO

ESTADIO NANOTTE - 21:15 HORAS

MIERCOLES 27 DE FEBRERO

CHIVAS VS. SAN LUIS

ESTADIO AKRON - 21:15 HORAS

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,672 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR



Hay Guardia Nacional

El Senado de la República aprobó las modificaciones constitucionales mediante las cuales se crea la Guardia Nacional, todas las bancadas anunciaron que llegaron al consenso. Tendrá mando civil y presencia de las Fuerzas Armadas únicamente por cinco años. **Pág. 17**



Cuéllar de Dios **Pág. 28**
Makalakesh **Pág. 28**
Felipe Arizmendi **Pág. 29**
Gutiérrez Candiani **Pág. 29**

HUMO EN LA PISTA RETRASA VUELOS EN AEROPUERTO

Entre los afectados estaba el avión en que viajaban los jugadores de Chivas, tuvo que aterrizar en la ciudad de León.



OSCAR 2019 Y LA MEJOR PELÍCULA EN LENGUA EXTRANJERA ES...

Después de ocho años, México vuelve a competir en esta categoría con Roma, de Alfonso Cuarón, y es una de las favoritas junto con Cold War.

Pág. 34



Páginas: 40

APOYOS A TERCERA EDAD

Seguirá el censo casa por casa

ELSA ARENAS INDA

Aclara el delegado Carlos Lomelí que los apoyos de Bienestar se entregarán sólo con evidencia fotográfica en el domicilio del beneficiado

El delegado de los programas sociales de la Federación en el estado, Carlos Lomelí, informó que faltan 141 mil adultos mayores de 68 años por registrar en el programa de beneficio económico; pero, reiteró que seguirá el cen-

PADRÓN

555 mil adultos mayores calculados.
254 mil visitas a hogares.
414 mil apoyos entregados.

so casa por casa hasta cubrir a todos los hogares en el estado.

En las oficinas de la Secretaría del Bienestar sólo les toman los datos de su domicilio para agendar la visita correspondiente; pero ahí no se está registrando, ya que en el padrón tiene que constar la fotografía del beneficiario afuera de su casa con el número visible.

Más de 555 mil adultos mayores podrían recibir el apoyo bimestral de dos mil 548 pesos, sin embargo 414 mil ya recibieron su apoyo. **Pág. 3**

ENRIQUE ALFARO SANCCIONES POR QUEBRANTO A L3

El Gobernador demandó que si hay irregularidades por 109 millones de pesos que se castigue a los responsables y analizar a fondo lo que les dejaron. **Pág. 10**

EX FUNCIONARIOS ACLARAN COMPRA DE LOS ROBOTS

Desmienten supuesta compra a sobreprecio de equipos, argumentan que los paquetes incluían servicio, entrega, capacitación y una garantía por descompostura **Pág. 11**

NUEVO PROYECTO "Levantón" por no afinar

Cambios en verficentros establece "retirar" de la circulación el vehículo, el chofer tendrá hasta 20 días para sacarlo del corralón y llevarlo a afinar. **Pág. 4**

CRONOMICÓN VI

El Día Nacional del Tequila se celebrará por primera ocasión

CRONOMICÓN X

Proyecto virtual para la conservación del náhuatl



CRONOMICÓN IV

Egresada de Letras Hispánicas, una de 22 mexicanos que trabajaron para Spider-Man

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 22 DE FEBRERO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

El Senado aprueba Guardia Nacional con mando civil

- Las negociaciones, encabezadas por Ricardo Monreal, logran votación unánime
- AMLO se reserva hasta hoy su opinión sobre los cambios al proyecto que envió

Negociación y cambios clave al proyecto del Ejecutivo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguraba ayer, durante su conferencia a la prensa nacional e internacional, que la Guardia Nacional compuesta por soldados y marinos es indispensable para lograr la tranquilidad ciudadana. Al mismo tiempo, en el Senado de la República, la negociación entre morenistas y oposición llegaba a su climax. Ricardo Monreal, el ave de las tempestades desde los tiempos de la elección, sacaba adelante un acuerdo en el que se avisoraba, y se cumplió, una votación unánime.

Pero lo votado, como dijo Clemente Castañeda, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano y parte del proceso de negociación entre senadores, trajo consigo cambios profundos a la propuesta original, un dictamen "radicalmente distinto" en el que la Guardia Nacional se perfila como "inequívocamente civil". Hoy, el Presidente de la República dirá si lo logrado por su partido le satisface o no...

2





ALIADAS CONTRA LA VIOLENCIA

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1686: FEBRERO 22 AL 24 DE 2019
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

El papel que desempeñen las funcionarias que actualmente ocupan puestos de mando en el Gobierno capitalino será fundamental para poder resolver mediante la inclusión y la creación de políticas públicas efectivas la falta de igualdad y la violencia que se viven en el país

12



NACIONAL

Gana mando civil en el Senado

En la Cámara alta hubo humo blanco para la creación de la Guardia Nacional, en una negociación atípica, todos los partidos votaron por unanimidad que el nuevo cuerpo policiaco no tenga dirección militar

16

PIENSA

Roma va por todo

En la 91 ceremonia de los premios de la Academia, el filme de Alfonso Cuarón se perfila como la favorita para ganar en varias de las principales categorías de la noche como Mejor Director, Mejor Película Extranjera y Mejor Película

32



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



POR SEGUNDA ocasión, **Enrique Alfaro** aseguró que las rachas de homicidios en la ZMG están ocurriendo por el reacomodo de grupos delincuenciales, tal como lo dijo su antecesor, y el que estaba antes, y también el anterior...

EL ASUNTO ES que mientras los criminales se reacomodan, el Gabinete estatal aún no termina de acomodarse, pese a que los nuevos funcionarios llevan dos meses y medio en su cargo.

Y LO PEOR es que están saliendo a flote diferencias entre los encargados de las áreas de Seguridad que no han sido resueltas.

SERÁ EL SERENO, pero más que etiquetas a la violencia, lo que los ciudadanos claman es seguridad y para ello urge que algunos funcionarios dejen de darse patadas debajo de la mesa y se pongan a hacer su chamba, ¿o no?

•••

POR CIERTO, sin tapujo alguno el Alcalde **Pablo Lemus** dio detalles de la estrategia de seguridad que preparan fuerzas federales, estatales y municipales, y que este fin de semana podría iniciar.

EL ALCALDE anunció que los elementos que participen en las llamadas Bases Operativas Interinstitucionales (BOI) no llevarían consigo sus celulares para evitar que den 'pitazos' de las colonias a las que acudirán.

SÓLO UN MANDO de la Sedena sabría los lugares de la zona metropolitana que patrullarán las BOI, y ni siquiera los Alcaldes accederían a esa agenda.

EN CADA UNIDAD podrían viajar soldados y policías federales, estatales y municipales para vigilarse entre sí. Cada 'columna' estaría integrada por dos unidades del Ejército Mexicano, una de la Policía Federal, una Estatal y otra Municipal.

•••

SÍNTOMAS DE Alzheimer perciben algunos en el diputado local de MC, **Salvador Caro**, ante la queja de que personas afines a él habrían sido vetadas por el coordinador de Seguridad, **Macedonio Tamez**.

CUENTAN QUE **Blanca Minerva Magaña Arias**, quien fungió como comandante de la zona de Providencia teniendo como jefe a Caro en la Comisaría de Guadalajara, es ahora Comisaría Vial.

EN TANTO, **Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano**, quien suplió al hoy legislador cuando éste dejó la Comisaría tapatía a finales de 2017, se estaría desempeñando como Comisario General de Seguridad Pública de Jalisco.

COMO SEA, la supuesta disputa que hay entre Caro y Tamez por el control en áreas de seguridad, a través de allegados, ya estaría causando estragos incluso en Comisarias de la zona metropolitana, donde no saben a quién hacerle caso cuando se gira una instrucción sobre trabajo coordinado.

COMO LAS ÚLTIMAS semanas han estado muy friccionadas entre los diputados del Congreso del Estado, acordaron comer juntos el pasado miércoles.

FUE LA PRIMERA vez que se reunieron fuera del protocolo oficial, y pensaron que era una buena idea tener convivencia, sobre todo porque los legisladores quedaron muy desgastados tras los jaloneos que tuvieron por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

LA CITA FUE en una terraza del centro, y todo iba muy bien... hasta que se percataron de un desaire: la fracción de Morena decidió no ir. ¡Chusma, chusma! ¡Prrrrr!

LA TREMENDA CORTE

Visita de lujo será la que tengan hoy los Cadetes Especialistas del Colegio del Aire, quienes se gradúan a mediodía en la Base Aérea No. 5, en Zapopan, pues el testigo de honor será el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González. Quien no estará presente, o al menos no está marcado en su agenda, es el gobernador Enrique Alfaro, por lo que le apuntarán falta por tercera ocasión en actos de la Defensa Nacional en el estado, pues tampoco estuvo presente en las ceremonias locales del Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana o el Día del Ejército Mexicano.

Pues ahora sí hubo unidad en el Senado. Todos, todos los representantes de los estados votaron a favor del dictamen de la Guardia Nacional que crea esa institución con mando civil, y con un plazo de cinco años para que los militares que la conformen regresen a sus cuarteles. Y como hubo unanimidad, los senadores jaliscienses también se manifestaron a favor de la iniciativa. Por si no los recuerda, éstos son los tres senadores por Jalisco: Clemente Castañeda (Movimiento Ciudadano); Verónica Delgadi-

llo (MC); y María Antonia Cárdenas Sandoval (Morena). Hay que reconocer que uno de los legisladores más activos en las discusiones fue Clemente Castañeda. Ahora a ver cómo le va en la Cámara de Diputados al dictamen de la Guardia Nacional. Quienes saben auguran que no habrá tanto acuerdo como en el Senado, sobre todo cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que no le gusta lo aprobado ayer.

En pie de guerra se mantiene un grupo numeroso de taxistas en Guadalajara, quienes exigen la cancelación inmediata de los servicios de transporte vía plataforma (Uber y demás, para que quede más claro), pues aseguran que esos permisos vencieron en 2017 y no se renovaron. La postura de los taxistas blanco-amarillos cobró fuerza luego de que en Puerto Vallarta, hace ya algunos días, el gobernador y el secretario de Transporte levantaron la voz contra los servicios de plataforma, aunque luego no pasó mucho, al menos de manera visible. Por lo pronto los taxistas ya le echaron la bolita a los diputados.

ALLÁ EN LA FUENTE



No AMLO, no cry

En el cierre de posturas ante el pleno del Senado, momentos antes de votar y aprobar la Guardia Nacional, el senador morenista Ricardo Monreal se deshizo en elogios y agradecimientos al resto de las fracciones.

Se refirió en estos términos al dictamen que se iba aprobar por unanimidad: "Si es un instrumento que debemos aplaudir, sí es un instrumento que debemos sentirnos satisfechos, nadie nos puede reclamar, escuchamos a todos, incluso insultos de algunos".

Esas palabras sonaron a respuesta a Andrés Manuel López Obrador, que por la mañana reclamó que el dictamen, en los términos planteados, con un mando civil y no militar como él lo pedía, no lo dejaba satisfecho.

Y el Presidente advirtió, por momentos incluso molesto: soy perseverante, lo voy a conseguir. Él quiere la Guardia en sus términos y vaya que cuando se lo propone, ya vimos, no toma, arrebató.

Esperemos la mañana de este viernes para escuchar qué le responde a su senador que, ya dijo, nadie le puede reclamar ¿Ni el Presidente?

Hoy podría salir humo blanco con el nombramiento del nuevo director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), un organismo semiabandonado en el arranque de la administración.

La Amedi Jalisco solicitó al gobernador que el director sea un perfil con experiencia en medios públicos y autonomía, sin vínculos partidistas o con el poder político.

Casi cualquier perfil será mejor que el ex director Alberto Mora, quien pasó de ser abogado del PRI Jalisco a titular del Sistema.

Ojalá el mandatario estatal escuche a la sociedad civil. Este nombramiento es un centro redondito para que Alfaró nada más empuje la pelota y se anote un gol.

Que el PAN en el Congreso estatal volteó bandera y no apoyará la acción de inconstitucionalidad contra la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres que impulsan las fracciones del PRIMor.

En los pasillos legislativos comentan que los albiazules están en vías de reconciliación con los naranjas.

Dejar en paz ese tema tan politizado enviaría una señal de buena voluntad por parte de los panistas para próximas negociaciones como el nombramiento de magistrados y la deuda estatal.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Luego de que por u-na-ni-mi-dad el Senado aprobara crear la guardia nacional, ¿qué manifestaron los senadores por Jalisco? Bueno, **Clemente Castañeda**, también coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), contabilizaba 14 tuits sobre el tema, como estos dos: “Tendremos #GuardiaNacional completamente CIVIL. Celebro que el ejercicio de parlamento abierto que realizamos en este @senadomexicano la semana pasada con expertos y activistas en seguridad, haya rendido frutos. #GuardiaNacionalCivil” y “Las aportaciones de los expertos y organizaciones civiles han sido integradas en el dictamen que hoy se aprobará en el pleno del @senadomexicano: #SeguridadSinGuerra #GuardiaNacional”.

Justo cuando senadores de tooooodos los partidos (como el PAN) se autoelogiaban o autoadjudicaban en redes sociales que gracias a sus brillantes propuestas fueron posibles tales o cuales cambios para aprobar la guardia nacional, metimos la nariz a revisar. La senadora también de MC por Jalisco, **Verónica Delgadillo**, sumaba 10 tuits sobre ese tema: “Hoy logramos algo histórico en el Senado: aquí sí escuchamos a Organismos Internacionales, colectivos, OSC’s, expertas y expertos en el Parlamento Abierto e incluimos sus observaciones en el dictamen de #GuardiaNacional. #GuardiaNacionalCivil”, escribió. Buscamos qué reflexionó la senadora de Jalisco por Morena, **María Antonia Cárdenas**, y... nada. Ni una frase. Ni un atisbo de pensamiento. Nada. Pareciera que le pasó de noche. Ayer, 24 MC-o Morena.



Si los curiosos de esta vecindad escarban en los tuits, la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) perfora como empresa petrolera, pero en los millonarios recursos federales que se confían a numerosas dependencias. Pues, miren, en la tercera entrega del informe que corresponde a la cuenta pública de 2017 el organismo encontró en Jalisco pagos por obras no realizadas, gastos que no fueron comprobados y subejercicio de recursos, entre otras, llamémosle, irregularidades, que se suavizan con el terminajo observaciones.

La ASF reveló que Jalisco es el tercer estado que registra más inconsistencias en las cuentas públicas del año antepasado y que para la entidad llegaban a 2 mil 816 millones de pesos, la mayor parte de participaciones federales y la restante en gasto federalizado. También hizo señalamientos al Ayuntamiento de Zapopan por 911 *melones*, la mayoría por falta de comprobantes, aunque el Municipio aseguró ayer que entregó en tiempo y forma la justificación y documentación. El organismo fiscalizador es bueno para meter calambres, concluimos tras sesudo análisis abductivo.



Que funcionarios del gobierno estatal han generado desinformación sobre el censo de adultos mayores, mediante llamadas telefónicas del Sistema de Asistencia Social y reparto de volantes, pues personas de la tercera edad se apersonaron en buen número en las oficinas federales al señalárseles que se terminaba el empadronamiento, denunció ayer el delegado del gobierno federal en estas tierras, **Carlos Lomelí Bolaños**.

Que es falso lo anterior, aseguró el gobierno estatal mediante un comunicado, pues la información a la que se refiere el delegado está suscrita claramente al programa “MiPasaje, que no alude a otro tipo de apoyo federal o municipal”. (Tomen nota de que toooodo esto es parte de una serie de señalamientos y contra señalamientos, díceres y contra díceres, en lo sucesivo, entre autoridades federales y estatales).



Cuando un partido político gobierna suele rechazar numerosas propuestas de los partidos de oposición; cuando el partido político deja de gobernar, ahora sí propone, exige o presiona para que se haga o cumpla lo que no hizo o no cumplió cuando gobernaba. Si no se entendió el galimatías, lo ponemos con un caso de la vida real. El **PRI Jalisco**, ahora venido a menos con solo tres diputados locales, cuando gobernaba dirigía con ases en mano el reparto de magistrados y espacios en el Poder Judicial de la entidad.

Pues bien, el PRI Jalisco, ya sin posibilidad de incidir en el reparto de magistrados, ahora propone exámenes de oposición para nombrarlos. Una propuesta similar se planteó en la pasada Legislatura, cuando el *tricolor* gobernaba, peeeero la congeló. Es decir, sin discutir lo positivo o no de la propuesta, ahora propone aquello a lo que le hizo fuchi. ¿Cuántas veces hemos visto eso durante estos periodos de la llamada alternancia? ¡Uhhhhh!

REDES DE PODER



¿Todos contentos?

Al final, la discusión y votación en el Senado de uno de los temas más controvertidos de la agenda pública, la creación de la **Guardia Nacional**, pareció dejar satisfechos a todas las partes, o casi. El coordinador del grupo parlamentario de **Morena** y presidente de la **Junta de Coordinación Política Ricardo Monreal** volvió a dejar

de manifiesto su capacidad para negociar con otras fuerzas políticas, y aunque tuvo que hacer concesiones, logró que el dictamen fuera aprobado por unanimidad. Ni qué decir de los partidos opositores y los colectivos de la sociedad civil, quienes fueron los que expresaron mayor júbilo por el carácter civil que se le dio con la reforma a la corporación después de una

intensa campaña para eliminar el mando militar. Pero, por lo que dijo el presidente **López Obrador**, dejando entrever un posible veto al mando civil, fue evidente que el mandatario no está conforme con las modificaciones que se le hicieron a su propuesta original. Será muy interesante escuchar lo que tenga que decir esta mañana el jefe del Ejecutivo en su conferencia. Atentos.

El buen paso de Encinas

Uno de los integrantes del gabinete federal que sin acaparar los reflectores está llevando a cabo una buena labor es **Alejandro Encinas**, titular de la **Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración** de la

Secretaría de Gobernación

quien hasta el momento parece haber recibido la confianza, por ejemplo, de los padres y familiares de los 43 normalistas víctimas de desaparición forzada en Iguala en 2013 y de colectivos de víctimas y familiares de desaparición. Apenas ayer, el funcionario se comprometió a que en marzo quedaría reinstalado el **Sistema Nacional de Búsqueda**, y reiteró que la participación de las familias será fundamental para su funcionamiento. La instalación de la **Comisión de la Verdad** para el caso Iguala también fue vista como un gran avance. Por lo pronto, Encinas vive un buen momento, aunque no dude de

que su suerte pueda cambiar si los esfuerzos que ha impulsado no empiezan a rendir frutos.

Sigue la desbandada

Al parecer la renuncia de casi la mitad de los diputados federales perredistas al partido no será la última desbandada que tendrá el Sol Azteca en sus filas. Mientras que las versiones de las posibles salidas de la exdirigente nacional **Alejandra Barrales** y el senador con licencia **Juan Zepeda** cobran mayor fuerza, algunas fuentes sugieren que el siguiente en dar un paso al costado sería el otro coordinador parlamentario perredista en el Senado, quien por cierto no está afiliado al partido.

Acerca de la discapacidad

EL CUERVO BLANCO

En un mundo donde la cultura hedonista gana terreno día a día, donde la solidaridad es motivo de preguntar con qué se come, donde el apoyo a los grupos vulnerables dependen del estado de ánimo de Gobierno y sociedad vale la pena detenernos a reflexionar acerca de las condiciones en las que se encuentran y como actúan las personas que viven con algún tipo de discapacidad.

*Las personas que presentan discapacidad intelectual por una serie de circunstancias no son dados a recibir elogios, mucho menos a la autoexaltación.

*Hay muchos buenos cristianos que se dedican a servir a Dios a través de la oración, de penitencias personales pero nunca pasan por servir directamente al prójimo.

*Meditar a profundidad y llevar a cabo el ejercicio de una cultura que evite la presencia de filantropías de carácter esnobista y de un tipo de altruismo tocado por el glamour.

*Las promesas a largo plazo son evasiones; se requiere atender sus necesidades presentes, tomando siempre en cuenta que el llanto no resuelve sus necesidades.

*La mayoría de las personas con discapacidad viven muy cercanos al abandono, para comenzar a ser solidarios tenemos que convertirnos en personas de generosidad avasalladora.

*El libro de la vida de las personas con discapacidad está escrito en páginas hermosas que invitan, todas, actuar a favor de su causa dejando en cada capítulo, en cada página, en cada frase una huella imborrable.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Qué siniestra tan siniestra

“Había sufrido un cambio radical. Amaneció zurdo cuando siempre se valió de la derecha... Jamás vimos una siniestra tan siniestra”, escribió el gran Eliseo Diego en un tan breve como escalofriante relato llamado “El espejo”, en el que un hombre es asesinado por su propia imagen. El cuento me vino a la mente por dos razones. Primero por lo siniestra que ha resultado esta izquierda de origen priista que es capaz incluso de desconocer a las organizaciones de la sociedad civil de izquierda que la llevaron al poder. Pero segundo y más preocupante es lo siniestro que resulta un Presidente enamorado de su propio personaje, de la imagen que se ha construido de sí mismo.

En los albores del sexenio de Fox escribí un texto sobre el dulce encanto de la propia voz, una enfermedad que aqueja con harta frecuencia a los políticos y a no pocos periodistas; de tanto escucharse a sí mismos terminan confundiendo la realidad con su propia imagen. El “yo ya no me pertenezco” de la toma de posesión, más allá de la función retórica y sus poco democráticos antecedentes (antes la habían usado nada menos que Luis XIV, el rey sol quien dijo también “El Estado soy yo”; Maximilien Robespierre, dijo “el incorruptible” instaurador de la época del terror en la postrevolución francesa; Fidel Castro y Hugo Chávez) fue la primera señal de auto enamoramiento del presidente.

La pérdida de sentido de realidad aqueja a todos los gobernantes. Es un problema de los que muy pocos han podido escapar y tiene más que ver con las condiciones externas que con la fortaleza psicológica. Zedillo, por ejemplo, no tuvo tiempo para saborear el poder porque la ola de la realidad lo revolcó a los 20 días de iniciada su presidencia, pero la mayoría pierde piso en los primeros meses de Gobierno. López Obrador cambió los símbolos externos del poder, aviones, guardias, comitivas, por los símbolos históricos; él piensa que su misión como Presidente no es hacer un buen Gobierno sino cambiar la historia. Es

la misma megalomanía puesta en otro sitio.

Decir que el asesinato del activista contra la termoeléctrica en Morelos, Samir Flores, se comió para enturbiar su consulta en lugar de entender que lo que provocó el famoso discurso sobre las organizaciones de izquierda conservadoras fue un enrarecimiento del ambiente político de la zona, refleja un Presidente convencido de que todo y todos giran a su alrededor. Decir que las llamadas organizaciones de la sociedad civil, esas que se opusieron a la militarización y lograron cambios fundamentales en el dictamen del Senado, no son de izquierda porque la izquierda es él y que sólo los que piensen como él y le aplaudan pueden llamarse así es, regresando a Eliseo Diego, siniestro.

El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente. Y corrupción no es sólo robarse el dinero del erario. Corrupción es también abusar del poder para aniquilar a los que estorban (como sucedió con el director del Instituto Mexicano del Petróleo y ahora con el presidente de la Comisión Reguladora de Energía); imponer funcionarios sin el perfil adecuado para el puesto; eliminar programas públicos que, independientemente de sus problemas, funcionaban para cambiarlos por otros que generen clientelas electorales.

Jamás vimos una siniestra tan siniestra.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Guardia Nacional, episodio alentador

Presé a que todavía en la mañana de ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistía que la Guardia Nacional debía tener un mando militar, su bancada en el Senado aprobó su creación sin esa petición central de su indiscutible líder.

Por eso lo primero que habrá que escuchar hoy es la reacción de AMLO en su conferencia mañanera al referirse a lo que se convirtió ya en su primera gran derrota política, que es a su vez un respiro para la consolidación de nuestro sistema democrático y el efectivo juego de los contrapausos.

La votación unánime de los 127 senadores y senadoras para crear una Guardia Nacional con mando civil no fue desde luego una concesión del mayoritario partido Morena y sus aliados, sino el resultado de una intensa negociación política de una oposición que jugó plena y dignamente su papel, al hacer suyas las críticas de académicos y expertos en derechos humanos, así como de organizaciones de la sociedad civil, de los riesgos que implicaba que la Guardia Nacional quedara en manos del Ejército.

Varios serán los indicadores que nos dirán si el Presidente con el mayor respaldo popular de la historia asume o no constructivamente la voluntad ciudadana expresada en el Senado.

Lo mejor que nos puede pasar es que las y los senadores morenistas hayan tenido el aval del Presidente, que sin duda lo fortalecería. Eso se verá en la relación que muestren de hoy en adelante López Obrador y su aliado de múltiples batallas, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, quien no sólo no pudo mantener la minuta en los términos que les envió el Congreso, sino que se sumó junto con su fracción a la aprobación de las modificaciones que además de dar un mando civil a la Guardia Nacional, establece un plazo de cinco años para que militares sigan en labores policiales y regidos por el fuero civil y no castrense. Además, se cambió la junta militar como órgano máximo de decisión de esta nueva corporación policial a un consejo interinstitucional integrado por los titulares de las secretarías del gabinete de seguridad.

El aval presidencial para aceptar este revés se verá también con lo que suceda en la Cámara de Diputados con lo aprobado por los y las senadores, sobre todo por lo que dejó entrever ayer el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, de que una policía militarizada era mejor. De insistir en volver a modificar la minuta en la Cámara baja, el debate de la Guardia Nacional tendría que ir hasta septiembre en el próximo periodo de sesiones. Ojalá no sea el caso.

Otro buen punto de la aprobación ayer para el inicio de la construcción de esta nueva institución policial es la inclusión de cláusulas de las obligaciones en materia de formación y ejercicio policial de estados y municipios, que en un principio se había dejado de lado.

Ayer la política cumplió su papel. Además de la elaboración de las leyes orgánicas y la aprobación en al menos 17 de 32 Congresos locales, lo que ahora toca es empezar desde ya a enfrentar con este nuevo instrumento el combate a los grupos delincuenciales que hoy llevan la batalla ganada.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Auditoría: ¡otra vez Lemus!

Con un cargo pendiente por aclarar por mil 200 millones de pesos que le aplicó la Auditoría Superior del Estado por irregularidades tan sólo en los tres primeros meses de su pasada administración, en 2015, ahora el presidente municipal de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, fue evidenciado por la Auditoría Superior de la Federación por no comprobar el uso y destino de 1904 millones 137 mil 538 pesos!

A diferencia de aquella ocasión cuando salió ante los medios de comunicación a rasgarse las vestiduras y gritar a los cuatro vientos que los cargos por mil 200 millones de pesos eran una venganza de quien en ese entonces ya no era titular de la ASEJ, Alonso Godoy Pelayo, ahora Lemus Navarro recurrió a la política del avestruz, se escondió de los medios y mandó por delante a su tesorera, Adriana Romo López, para que diera la cara y asegurara que todo estaba en regla, que no existía ninguna irregularidad y que la ASF jera la equivocada!

Incluso, Romo López no dudó en declarar: “Seguramente no alcanzaron a darle una revisada a nuestro tema, a nuestro caso...”. ¿De veras son tan irresponsables en la Auditoría Superior de la Federación como para hacer públicas las irregularidades e inconsistencias de los entes auditables que reciben recursos federales, como el Ayuntamiento de Zapopan, sin “alcanzar a darle una revisada” a las supuestas aclaraciones que les entregan quienes son objeto de las observaciones?

Igual sucedió con aquellos mil 200 millones de pesos de cargos –que ya no observaciones– que le aplicó la ASEJ, pues durante esa caricaturesca rueda de prensa y en reiteradas ocasiones después, Jesús Pablo y sus colaboradores juraban y perjuran que

habían aclarado todas las observaciones, que entregaron toda la documentación y que todo se trataba de una venganza, cuando la realidad lo evidenció y tuvo que entrar a su rescate la pasada Legislatura que, pasando por encima de la ley y con una argucia legaloide, regresó esa cuenta pública a la auditoría para darle tiempo a Lemus Navarro de tratar de rescatar los millones de pesos que le había perdonado a los fraccionadores y luego ajustar el papeleo necesario.

Hoy estamos en espera de que la Auditoría Superior del Estado concluya la faena y ratifique o no los cargos que se le impusieron a Jesús Pablo Lemus, y de no ratificarlos deberá explicar amplia y profundamente qué fue lo que sucedió. Pero, mientras tanto, el municipio zapopano vuelve a las andadas y es objeto de los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación por las irregularidades que encontró en los recursos que la Federación le hizo llegar en 2017.

De acuerdo con lo publicado ayer por *Reporte Índigo*, en su documento de observaciones al Ayuntamiento de Zapopan la ASF es contundente y no da lugar a pensar que “quizás no alcanzaron a darle una revisada” al asunto, como lo creyó la tesorera Romo López. La auditoría asentó en su documento que Jesús Pablo Lemus “no presentó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto que identifique los momentos contables de los pagos que permitiera ver los servicios realizados y los procesos de licitación, adjudicación, contratación y plazos de entregas de los bienes adquiridos con recursos de participaciones”.

En este renglón, el organismo federal se refiere a los pagos en materia de servicios profesionales y a la adquisición de materiales y suministros.

Otro punto donde la ASF encontró un cochinero en Zapopan fue en el rubro de plazas de funcionarios públicos, pues encontró pagos excesivos y los puestos no correspondieron a la plantilla autorizada para ese año. Encontró que se pagó un millón 39 mil 700 pesos a 13 personas cuyos puestos no fueron comprobados.

Así, pues, ahora es el gobierno federal el que descubrió las andanzas de Jesús Pablo Lemus.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

ortizb@gmail.com

Los valores de los jaliscienses

En 1999, Marco Antonio Cortés Guardado y Ceclia Shibya Soto publicaron un estudio donde presentan los resultados de una encuesta estatal de valores (levantada en 1997) con la idea de aportar un análisis de los valores de los jaliscienses, para entender su identidad cultural, moral y política. Posteriormente, en 2005 y en 2012, se repitieron los ejercicios. En 2017 se aplicó la mencionada encuesta, con lo que se cubren 20 años con el que es posible, a partir de los datos recabados, revelar los cambios en el imaginario cultural, moral y político de los jaliscienses.

Con el análisis de los resultados de la encuesta, Cortés Guardado publicó en enero de este año su libro más reciente: Los valores de los jaliscienses, 1997-2017, donde se busca construir “paulatinamente, con base en un conocimiento de actitudes y valores sobre distintos aspectos de la vida social, una imagen comprensiva de la mentalidad y la cultura de los habitantes de Jalisco”.

El investigador organiza el trabajo en dos partes: en la primera aborda los valores básicos subyacentes y en el segundo, los valores acerca de ámbitos particulares. Los “valores básicos subyacentes” son los sistemas de valores finales e instrumentales, y la escala de posmaterialismo y cuestiones importantes de la vida. En los valores particulares analiza la familia, el trabajo la empresa y el mercado, la religión, para rematar con la política.

Mediante una encuesta se intentan esbozar los valores de los jaliscienses respecto a su vida e identidad política, cultural y moral

La obra es breve en extensión (150 páginas), pero representa un esfuerzo titánico para condensar un trabajo mucho más extenso, tanto de reflexión y discusión teórica relacionada con los valores como la de forjar un instrumento analítico idóneo para desnudar el perfil axiológico del jalisciense promedio. Con intenciones comparativas recurre también a otras encuestas levantadas a nivel mundial por expertos, aunque los hallazgos se sustentan en cuatro rondas de la Encuesta Estatal de Valores coordinadas por el autor.

El espacio es limitado para reseñar con amplitud los resultados presentados, por lo que tan sólo tomaré una parte capítulo (el 6) relacionado con la política. Cuando a los entrevistados se les pregunta qué tan importante es la política en su vida, 67 por ciento de ellos reconoce que es poco o nada importante. Esto hace que, a la luz de otras opciones (trabajo, familia, amigos, tiempo libre y religión), sea la más baja. El autor considera que esta actitud hacia la política es un “efecto de la

degradación de la política en general, tal y como se percibe en el imaginario social (y en su sistema de valores”.

De igual manera es posible notar un deterioro de la desafección hacia los partidos políticos. Cuando se les preguntó a los entrevistados si se identificaban con algún partido político, hubo una reducción considerable al pasar de 40.8 por ciento en 1997, a 14.1 en 2017.

Llama la atención que la identidad democrática de los jaliscienses fue a la baja en el periodo estudiado: la frase “La democracia es preferible a cualquier forma de gobierno” pasó de 75.3 por ciento en 1997 a 61.1 en 2017, por su parte, “Puede ser preferible un gobierno autoritario pasó de 6.5 a 22”. Cortés Guardado considera que “puede ser demasiado peligrosa si en el futuro sigue evolucionando de esa manera”. Es también preocupante porque, a pesar de que la democracia siga siendo valorada como la mejor opción, su tendencia va a la baja.

Por último, en la primera edición en 1999 de *Los valores de los jaliscienses*, la portada mostraba dos figuras de barro usadas en los nacimientos: un ángel y un demonio. En la actual edición, se retoma la imagen pero ahora es una variación de una obra del pintor George Bellows, realizada por Isabela Vaidovits Sordo, donde sustituye a los boxeadores por un ángel y un demonio. La cubierta fue diseñada por Avelino Sordo, quien explica que en la escena “no es posible establecer con precisión ganador o perdedor”, aunque el diablo está al ataque.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Re-sul-ta-dos

En los temas relacionados con la criminalidad, la inseguridad y la violencia en México – a propósito de la decisión “histórica” de crear la Guardia Nacional a la que se asignará el rol principal en el combate a esos flagelos desde las instancias gubernamentales–, hay estadísticas bastante confiables en algunos rubros, y estimaciones bastante imprecisas en otros...

-II-

Si se trata de homicidios dolosos, por ejemplo, el dato del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) difundido ayer por “Milenio”, alusivo a dos mil 452 delitos de esa índole registrados en enero en todo el país, se apoya, más que en denuncias, en las “carpetas de investigación” que se abren, en teoría, a partir de cada uno de los cadáveres recogidos por los servicios forenses. Hay una parte oscura en la estadística, porque un porcentaje significativo –inasible para los analistas– de las desapariciones denunciadas (y detrás de las cuales no siempre ni necesariamente hay delito), se resuelven en los hallazgos de fosas clandestinas

pletóricas de restos humanos, cuando se consigue identificar a las víctimas..., o simplemente se pierden en la nada.

En otros delitos, las cifras oficiales se quedan muy por debajo de la realidad. El SNSP reporta, verbigracia, 140 secuestros en enero, en todo el país... aunque la experiencia demuestra que, entre denunciar el hecho ante las autoridades o negociar con los delincuentes, los familiares de las víctimas optan, muchas veces –imposible determinar cuántas– por lo segundo, lo que deja bailando la estadística... En los casos de robos, los de vehículo se denuncian sistemáticamente, bien porque las víctimas buscan salvar su responsabilidad de otros delitos que eventualmente cometan los ladrones en el automóvil robado, bien porque es un requisito para recuperar la totalidad o parte de la pérdida por medio del seguro, y no tanto porque confíen en recobrarlo. Los asaltos en la vía pública y los robos a casa habitación, en cambio, sólo en un porcentaje mínimo de los casos se denuncian.

-III-

El caso –volviendo al tema de la Guardia Nacional– es que la inseguridad es una de las preocupaciones dominantes de los mexicanos. Así, al apoyarse en la Fracción VI del Artículo 89 constitucional, que asigna al Presidente la obligación de “preservar la seguridad nacional”, y le otorga la facultad de “disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente (...) para la seguridad interior...”, su compromiso tácito –y el correlativo derecho de los ciudadanos– cabe en una sola palabra: re-sul-ta-dos.

HÉCTOR ROMERO FIERRO

hromero@correduria58.com



Consejo Ciudadano de Control

Uno de los grandes aciertos de la administración municipal de Zapopan, encabezada por Pablo Lemus Navarro, ha sido sin lugar a dudas la creación, desde el año 2016, de un órgano asesor denominado “Consejo Ciudadano de Control” (CCC), el cual es un organismo colegiado integrado por autoridades municipales, universidades y miembros de la sociedad civil con experiencia en rendición de cuentas, cuyas funciones son vigilar el actuar de los servidores públicos, emitir propuestas y recomendaciones en materia de control y evaluación de la administración municipal, así como diseñar y monitorear el sistema de indicadores de desempeño, incluyendo, por supuesto, el ejercicio de gasto público. En su primer periodo, sus trabajos fueron coordinados por el Arquitecto Carlos Enrique Martínez y actualmente su presidente es el Contador Público Luis Romero Luna, quienes merecen todo mi reconocimiento por desempeñar esta loable tarea de manera honorífica y gratuita en favor de la Ex Villa Maicera. Por ello, agradezco la oportunidad de colaborar de su lado. Se trata de una instancia que, de dotarse de herramientas suficientes, coadyuvará en la transición del municipio hacia un modelo de gobernanza efectiva.

Desde su creación ha emitido recomendaciones en distintas materias que son competencia del municipio, orientadas hacia una mayor eficiencia de los procesos edilicios, mejora de los procedimientos de contratación pública, fomento a la integridad de los servidores públicos y combate a la corrupción.

Solo como ejemplo de su labor, recientemente, ese Consejo formuló, tanto una recomendación, como una iniciativa popular que pretendía modificar el contenido del “Reglamento de auditoría, fiscalización y combate a la corrupción”, ya que la regulación de una Contraloría Ciudadana efectiva y la creación del Sistema Municipal Anticorrupción se consideran sumamente importantes para la adecuada rendición de cuentas de las instancias municipales, sin embargo, las mismas no fueron tomadas en cuenta en el dictamen que se votaría por las comisiones.

Afortunadamente, el Secretario del Ayuntamiento, José Luis Tostado, detectó esta situación, máxime que el proyecto propuesto, se alejaba de un esquema que fomentara la independencia y autonomía del Contralor Ciudadano, lo cual ha sido una de las principales propuestas del Presidente Municipal desde su periodo a cargo de Coparmex.

Derivado de lo anterior, acertada y oportunamente el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción se ha involucrado en mesas de trabajo con las comisiones edilicias y contemplaron en su plan anual de trabajo el impulso del Sistema Municipal Anticorrupción en el municipio.

También, la administración pública ha retomado los trabajos de revisión del reglamento con el CCC, evitando, con el trabajo en conjunto, que dicho proyecto sea utilizado para lucimiento personal, especialmente porque se trata de un reglamento aprobado por el Pleno, a pesar de que jamás fue publicado.

Los integrantes del CCC aplaudimos también que Zapopan se haya integrado al Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, esperando que de ahí surjan políticas que permitan a la sociedad una mayor participación y transparencia, por lo cual se ha anunciado en la última sesión del Consejo que se ha trabajado en una recomendación en materia de gobierno abierto, la cual contempla, entre otras cosas, una “plataforma de gobierno abierto”, mediante la cual se podrá acceder a repositorios de datos abiertos, generar canales de comunicación bidireccionales entre gobierno y gobernados y que también permita difundir información relevante para la ciudadanía, apro-

vechando nuevas tecnologías. También se destaca que esta recomendación contempla la obligación de que la Tesorería cuente con un micrositio con información presupuestal útil y relevante, a fin de permitir construir los subsiguientes presupuestos de egresos desde la óptica ciudadana.

Hay mucho que hacer en Zapopan y su Presidente Municipal es pionero en estos temas, lo cual es importante al tratarse del municipio más importante de Jalisco.

Por su parte, el CCC invita a la sociedad civil a acercarse y plantear sus propuestas para mejorar juntos las condiciones del municipio.

En otro tema, la votación de la iniciativa de la Guardia Nacional demostró que los operadores de Morena en el Senado son más inteligentes que el presidente Manuel Andrés López Obrador MALO, ya que estos si entendieron que había que hacer verdadera política, considerando

esto, como el arte de llegar a acuerdos, y sacaron por unanimidad un dictamen avalado por todas las fuerzas políticas, que fija las bases para la creación de esta, que tendrá un mando exclusivamente civil, además el presidente de la República podrá disponer limitadamente del apoyo de las Fuerzas Armadas por un periodo de cinco años para tareas de seguridad bajo

parámetros de convencionalidad, es decir, subordinado, normado y fiscalizado.

Sus integrantes estarán sujetos a leyes y sanciones de naturaleza civil, y habrá una coordinación operativa interinstitucional, su mando será civil, y fijan los parámetros básicos para la expedición de varias leyes, destacando la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley de la Guardia Nacional, Ley Nacional del Uso de la Fuerzas y Ley Nacional de Registro de Detenciones y se establece la obligación y necesidad de fortalecer a las policías estatales y municipales, compartiendo también sus costos. Creo que ganó mucho ante la opinión pública la bancada de Morena que demostró que al menos en este caso, les interesa más el país que la sumisión ante el presidente, y el gran perdedor fue este, ya que se empecino, contra sus promesas de campaña, a que la guardia fuera militar, casi similar a la Bolivariana, a cualquier costo. Veamos que ocurre en diputados. ■

La administración pública ha retomado trabajos de revisión del reglamento con el CCC

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



Hoja de vida

David Ledesma tiene una hoja de vida en ciernes. Puede ser que el polémico ex director del CONACYT no tuviera la trayectoria que, en otros tiempos, otorgaba paz y serenidad a los servidores públicos pero, lo dicho, son otros tiempos.

Durante décadas, la administración pública se convertía en el habitáculo de amigos, compadres y conocidos que, durante un sexenio o más -según el ascenso y estrella del funcionario a quien uno se arrimaba- lograban sortear las olas presupuestales con pocos, muy pocos re-

quisitos.

Uno indispensable -*sine qua non* dirían los doctos- era la trayectoria: carrera terminada, diplomas, posgrados, idiomas, bagaje que demostrara que la revolución institucionalizada les había hecho justicia cultural.

Era obvio que de ahí, la función del contratado iba a navegar en aguas calmas.

Eso cambió con la llegada de Fox al poder. Sediento de nuevos cuadros, el guanajuatense echó mano de buscadores de talento para contratar nuevas voces. Algunas se insertaron de forma perfecta a la administración pública. Algunos.

Muchos más demostraron su desconocimiento y torpeza que fue pagada con el bono democrático del presidente.

Calderón tenía otros flancos que atacar y, de hecho, algunos de sus colaboradores escaparon el primer escrutinio público. Los resultados fueron desastrosos.

El gabinete de Peña se vendió como experto en cada área y la comunicación no estaba fuera de ello. Tristemente para él -y el destino de su partido- su *expertise* fue desenmascarado. Muchos de los que se quejaban de

las cualidades del Sr Ledesma olvidan que el gobierno de Peña presumía tener personal de primera en comunicación social. Al final, uno de los grandes errores del *peñismo* fue la mediocre penetración de mensajes en la población que engrandeció la percepción de ineficiencia y corrupción.

Lo cierto es que en cualquier selección de funcionarios de administración pública debemos dejar de lado filias y fobias y, de manera serena, preguntarnos si el personaje seleccionado sirve para cubrir el perfil y llevar a otro nivel la dirección o secretaría. No sirve de nada perder capital político y defender al mediocre, al corrupto o al amigo que, de ser amigo, rechazaría el puesto si el historial es negro.

La receta es sencilla pero la tentación del hueso sobresale por encima

de todo.

Ojalá alguien lo recuerde cada vez que surja la tentación de darle un puesto a quien más que construir nuevos caminos, dinamite las carreteras que se han edificado.

Algo que aprendió el David Ledesma de una ruda forma. ■

La receta es
sencilla pero la
tentación del
hueso sobresale

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



México Libre, de llegar a buen puerto, representaría un contrapeso relevante y una alternativa política para muchos mexicanos.

Calderón y México Libre

Muy activo estuvo durante esta semana en Jalisco el ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa, promoviendo la agrupación política México Libre, que aspira a convertirse en un nuevo partido político. La agenda del ex Mandatario incluyó encuentros con empresarios, y con algunos políticos jaliscienses que, eventualmente, podrían renunciar a su actual marca política para sumarse al proyecto calderonista.

El plato fuerte de su agenda fue una comida el pasado miércoles con un grupo de empresarios jaliscienses, quienes sostuvieron un largo diálogo con él, en donde el punto de partida fue la coyuntura política imperante en el País tras la victoria de la “Cuarta Transformación”.

El ex Presidente mexicano manifestó en dicho encuentro que resultaba preocupante la absoluta concentración del poder en un solo personaje, de la mano de una oposición absolutamente benevolente frente a una serie de acciones y medidas que está tomando el Presidente López Obrador, y que en su opinión representan un grave riesgo para las instituciones y la democracia en el País.

Calderón reconoció en este diálogo con empresarios que la injusticia prevaleciente en el País permitió que la narrativa de López Obrador se impusiera y millones de mexicanos votaran por él. Agregó que el actual Presidente goza de un amplio respaldo popular y que

en función de los recursos y dádivas que está repartiendo, dicha popularidad tardará en agotarse, más de lo que muchos están estimando.

Pero el tema central de Calderón Hinojosa en la referida reunión fue la creación del nuevo partido político, en donde con una retórica notable, el ex panista, hijo de uno de los fundadores del albiazul, lanzó la invitación para sumarse a la iniciativa de México Libre, a la que calificó como una alternativa para renovar la forma de hacer política en México.

La reflexión de fondo, me parece, tras la apuesta del ex Presidente por conformar una nueva opción partidista, es si ésta, en el caso de llegar a buen puerto, representaría un contrapeso relevante y una alternativa política para muchos mexicanos hoy desencantados de la política y que no visualizan algún camino concreto de participación.

Hay que decir, por principio de cuentas, que el descrédito de los partidos políticos va en aumento, y que no se antoja un tema sencillo poner en marcha un nuevo partido en el actual contexto político. Además, si bien durante el sexenio de Felipe Calderón tuvieron lugar avances significativos, la narrativa construida por sus adversarios para posicionar en la opinión pública el tema de la guerra fallida contra el narcotráfico y los muertos de Calderón, parece haber calado hondo.

Es cierto que el ex Presidente goza de la simpatía de muchos pa-

nistas. En Jalisco, pronto veremos que algunos dejan de serlo para sumarse a México Libre. Pero en una valoración justa no se puede negar que Calderón, quien nació en cuna panista, ha sido uno de los factores más importantes para la división del partido que lo llevó al poder.

Si bien Ricardo Anaya se apropió de la candidatura panista, privilegiando su interés, actuando con una gran soberbia, y descafeinando al PAN al aceptar la conformación de un frente antinatura que no le abonó sino al contrario, la actitud del ex Presidente, y de su esposa Margarita Zavala de abandonar al Partido Acción Nacional para apoyar la candidatura de José Antonio Meade, toda vez que no lograron quedarse con la candidatura azul, mostró poca altura de miras.

No se puede negar que el PAN está profundamente dividido, y que el pragmatismo, la incongruencia y tibieza de muchos de sus militantes le ha hecho un daño enorme. El fracaso de este partido político radica en gran medida en el abandono de su ADN. Pero a pesar de todo, y con todas sus limitaciones, podría representar la oposición más sólida desde el ámbito partidista. Lo anterior implicaría lealtad a los principios, unidad, apertura a la sociedad y resultados. Felipe Calderón piensa que el PAN no tiene remedio, pero muchos otros que se hicieron en este partido, han decidido quedarse a luchar en tiempos de “vacas flacas”.

La Perla de Occidente, capital de la innovación

la
re
sor
tera



No, pos sí ha subido el nivel de los que piden limosna



INEE: ADIÓS A EVALUACIÓN DE SECUNDARIAS

El presupuesto apenas ajusta para repartirlo ...en el INEE

Bueeno, ini quien pele los resultados!

Sylvia Schmelkes: de vacas flacas



Opinión Oficial.Osvaldo

¿A CONVENIENCIA O MAKEADO?



CARTUCHO

Qucho



Amenaza /yo



Cumplió con el Jefe /yo





NADA SEGURO





21
GDL

desde octubre de 2015- generó montos de recuperación a favor de la Federación por 940 millones de pesos.

Otros municipios auditados fueron Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y San Pedro Tlaquepaque, pero en estos no se hallaron irregularidades que ameritaran la misma clasificación.

Anomalías universitarias

El tercer ente de gobierno en Jalisco al que se le encontraron irregularidades en el dinero federal que recibió en 2017 fue a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La ASF dictaminó que la institución educativa acumuló anomalías estimadas en 303 mdp sobre los subsidios federales que recibió, todo esto durante el año en el que Tonatiuh Bravo Padilla -actual diputado federal del grupo parlamentario del MC y aliado del gobernador Enrique Alfaro Ramírez- fungió como rector general.

Cabe destacar que las recuperaciones por malos manejos detectadas en la UdeG son resultado de la auditoría 206-DS sobre los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales. En la misma se concluyeron dos observacio-

La administración actual deberá devolver 2 mil 814 millones de pesos, dictaminados como mal empleados a las arcas de la Federación

nes importantes:

La primera es por dinero que la Universidad no utilizó ni tampoco regresó: "Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 96 millones 649 mil 606 pesos, más los rendimientos financieros que se generen hasta su reintegro,

por los recursos del U006 2017 y sus rendimientos financieros que no se pagaron al 31 de marzo de 2018".

La segunda está relacionada con la partida de 250 millones de pesos que la UdeG recibió para edificar un Museo de Ciencias Ambientales dentro del Centro Cultural Universitario;

un proyecto muy cuestionado en su momento debido a que la edificación de instalaciones comerciales, hoteles y vivienda se considera un negocio ajeno a los objetivos esenciales de la máxima casa de estudios de la demarcación.

En ambas observaciones se apunta que la UdeG "deberá demostrar que se comprometieron y devengaron la totalidad de los recursos del programa en los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios o, en caso contrario, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación".

Viernes 22 de febrero de 2019

#CuentaPública2017

JALISCO, DESASEO FINANCIERO

8 de cada 100 pesos con anomalías luego de la auditoría fueron detectadas en oficinas gubernamentales jaliscienses

303 millones de pesos fue el total de las irregularidades financieras detectadas en la Universidad de Guadalajara durante 2017

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Jalisco obtuvo un deshonroso tercer lugar nacional entre los estados del país con mayores anomalías financieras encontradas en el uso de los recursos federales que recibió en la cuenta pública 2017, esto de acuerdo con el Informe General Ejecutivo, recientemente publicado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Luego de la investigación se concluyó que, durante el mandato del exgobernador priista, Aristóteles Sandoval Díaz, Jalisco presentó irregularidades por 2 mil 816 millones de pesos (mdp) sobre los fondos que le fueron transferidos del gasto federalizado.

Durante el periodo 2017, únicamente dos entidades federativas obtuvieron resultados peores a los de Jalisco en el uso del gasto federalizado: el Estado de México, que arrojó la mayor bolsa de observaciones por el orden de 6 mil 511 mdp; y en el segundo lugar nacional, Michoacán, con un total de 4 mil 466 mdp.

El Informe General sobre la cuenta pública 2017 de la ASF reveló que Jalisco es el tercer estado del país con mayores irregularidades en el manejo de los recursos federales

Recuperaciones determinadas en Jalisco por malos manejos en 2017

Ente público	Auditorías	Recuperaciones (pesos)
Gob. de Jalisco	23	1,569,521,000
Gob. de Zapopan	3	940,797,000
UdeG	1	303,701,000
Gob. de Tonalá	1	452,000
Gob. de Guadalajara	6	101,000
Otros entes	4	0
Total Estatal	38	2,814,573,000

Fuente: ASF. Informe de la cuenta pública 2017.

"El monto total observado en las auditorías realizadas al gasto federalizado ascendió a 35 mil 767 mdp, del cual el 76.1 por ciento correspondió al gasto federalizado programable y

el 23.9 por ciento a las participaciones federales. De ese monto 4 mil 632 mdp correspondieron a monto por aclarar y las recuperaciones determinadas suman 31 mil 135.2 mdp (de éstas,

mil 270 mdp fueron operadas y 29 mil 864.3 mdp son recuperaciones probables)", detalla la ASF.

De igual forma, si se comparan los indicadores del estado con respecto al tamaño total de la muestra auditada de gasto federalizado, Jalisco tampoco sale bien librado, pues es el octavo estado del país con el peor indicador al arrojar un 3.6 por ciento de irregularidades.

Entes involucrados

El nuevo informe de la ASF también permite conocer que, de todo el dinero revisado a las instancias de gobierno en Jalisco durante dicho periodo, existen 2 mil 814 millones de pesos que ya fueron dictaminados bajo el concepto de "recuperaciones", es decir, como fondos que deben ser devueltos a la Federa-

ción debido a que fueron mal empleados.

De esta gran bolsa estatal, el mayor derroche fue generado por las dependencias de la administración a cargo de Sandoval Díaz -a las cuales se atribuyen mil 569 mdp perdidos en malos manejos-, sin embargo los municipios también estuvieron implicados, siendo el ayuntamiento de Guadalajara, encabezado en 2017 por el ahora gobernador estatal Enrique Alfaro Ramírez uno de los que resultaron señalados en el informe.

La Auditoría reporta que durante su gestión, Alfaro Ramírez incurrió en malos manejos de los recursos públicos por un monto de 101 mil pesos. De igual forma, los municipios de Zapopan -gobernado por el representante del Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Lemus Navarro





EL PRIMERO ES TIJUANA. El Ayuntamiento de Guadalajara está en el segundo lugar nacional de Municipios endeudados.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Deuda, casi la mitad de las participaciones

REPRESENTAN 46.9 POR CIENTO

El endeudamiento de Jalisco, hasta 2017, era de 27 mil 516.8 millones de pesos; el monto, con créditos municipales y del Ejecutivo estatal



ISSUU
ntrguadalajara

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La deuda de Jalisco representa casi la mitad de sus participaciones federales, el principal ingreso que tienen todas las entidades federativas. En el informe entregado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre las obligaciones financieras, se advierte también que los pasivos representan 18.4 por ciento de sus ingresos totales.

Además, hay tres Municipios de Jalisco que aparecen en el listado de los 10 más endeudados del país: Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Los datos corresponden a los saldos de la deuda de los estados y sus entes públicos hasta 2017. Para la revisión, se tomó en cuenta la información que se reporta ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el reporte total de pasivos, Jalisco aparece en el octavo lugar nacional, con una deuda de 27 mil 516.8 millones de pesos, la cual incluye los créditos contratados directamente y con aval del gobierno del estado, así como los municipales. Este monto es previo a la petición que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al Congreso del Estado, para que se le

autorice contratar un crédito por 5 mil 200 millones de pesos.

Por monto total de deuda arriba de Jalisco aparecen, en ese orden, la Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz, Estado de México, Coahuila y Sonora.

La ASF compara los saldos de la deuda con diferentes puntos. El primero corresponde al producto interno bruto (PIB). En la mayor parte de los casos, Jalisco aparece por debajo del promedio nacional, salvo en el caso de los plazos de pago y las tasas de interés.

Según los datos, la deuda de Jalisco representa 1.4 por ciento de su PIB, mientras que la de los Municipios y sus entes es de 0.8 por ciento. En este caso, el promedio nacional es de 2.8 por ciento y la entidad que aparece en primer lugar es Chihuahua.

La ASF también refiere que los pasivos de Jalisco representan 46.9 por ciento de sus participaciones. La situación empeora cuando se mide a los Municipios, donde la deuda pública representa 92.5 por ciento de las participaciones que reciben de la Federación.

Cabe recordar que cuando un estado o municipio contrata deuda, regularmente quedan sus participaciones en garantía.

En el comparativo contra los ingresos totales, la deuda del estado y sus entes representa 18.4 por ciento, mientras que la de los municipios es de 42.6 por ciento.

En lo que se refiere a los plazos para pagar la deuda pública, en Jalisco es de 14.6 años. El plazo promedio nacional es de 14.3 años para los estados, donde Quintana Roo es el que tiene créditos a más

EN COMPARATIVA

DEUDA CON RESPECTO AL PIB

Estado	1.4%
Municipios	0.8%

DEUDA CON RESPECTO A LAS PARTICIPACIONES

Estado	46.9%
Municipios	92.5%

DEUDA CON RESPECTO A LOS INGRESOS

TOTALES

Estado	18.4%
Municipios	42.6%

PLAZO PROMEDIO DE PAGO

Estado	14.6 años
Municipios	12.9 años

TASA DE INTERÉS PROMEDIO

Estado	8.3%
Municipios	9%

largo plazo, con 21.7 años en promedio. En el caso de los municipios de Jalisco, el plazo promedio es de 12.9 años.

LOS AYUNTAMIENTOS

La auditoría también revisó las tasas de interés contratadas por los estados en sus créditos. En el caso de Jalisco, el promedio de la deuda estatal es de 8.3 por ciento y la de los municipios es de 9 por ciento. La tasa ponderada nacional promedio es de 8.1 por ciento.

En el informe de la ASF también se señala que en el país hay 708 municipios con deuda. En la lista de los primeros aparece Guadalajara en el segundo lugar, con un saldo a 2017 de 2 mil 267.2 millones de pesos, sólo por debajo de Tijuana, Baja California.

Por su parte, Zapopan está en el octavo lugar, con un saldo de mil 20 millones de pesos, y Tonalá en el noveno con 945.8 millones de pesos.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

Enrique Alfaro aprueba el dictamen sobre creación de la Guardia Nacional

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se mostró a favor del nuevo dictamen de la Guardia Nacional, cuerpo con el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca reducir los índices de violencia en el país, que fue avalado en unanimidad ayer por el Senado.

Alfaro expresó su agrado luego de que el proyecto fuera acordado por los senadores "sin trazar el camino de la militarización del país", lo que calificó como "un gran avance". "Va a haber una Guardia Nacional que pueda cumplir su propósito sin violentar tratados internacionales, ni violentar el principio de que la seguridad tiene que ser un asunto de mandos civiles".

Dijo que el dictamen logró contener cambios de importancia en un ejercicio de diálogo, en el que se tomaron en cuenta las aportaciones que miembros de los gobiernos, municipales y del estatal hicieron ante el Senado. De estos últimos, dijo que son merecedores de un reconocimiento por el acuerdo alcanzado.

A principios del año, Alfaro expresó su respaldo a la Guardia Nacional, siempre y cuando no tuviera un mando militar y también se apostara por el fortalecimiento de las policías estatales y municipales.

Ayer, los senadores aprobaron la creación de ese cuerpo de seguridad, pero con un mando civil. El pleno de la Cámara de Diputados acordó remitir inmediatamente a comisiones la minuta que les turne el Senado de la República sobre ese proyecto.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, celebró el "nivel de consenso" alcanzado en el Senado y destacó que será un cuerpo policial de excelencia.

"Logro de la sociedad civil"

Como un logro de la sociedad civil calificó el senador Clemente Castañeda el dictamen final que avala la creación de la Guardia Nacional y que "honra el ejercicio de parlamento abierto en el que participaron más de 80 ponentes y organizaciones civiles convocadas por el Senado".

"Ésta es una victoria de todas y todos, y sí hay que decirlo con todas sus letras: éste es un logro de la sociedad civil y de la oposición", dijo en tribuna el vicecoordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara alta, de acuerdo con un comunicado.

El senador agregó que el nuevo dictamen es "radicalmente" distinto a la minuta enviada por la Cámara de Diputados. "Hicimos un gran esfuerzo para que el acta de nacimiento de la Guardia Nacional, es decir, lo que quedará plasmado en el texto permanente de la Constitución, sea algo útil y algo digno de los mexicanos".

El dictamen aprobado ayer incluye propuestas que expertos, académicos, víctimas y organizaciones civiles realizaron durante el ejercicio de parlamento abierto. Entre éstas, "se establece el mando civil de la Guardia Nacional sin contradicciones y sin ambigüedades. No habrá ni mando mixto ni junta de jefes de Estado", se agrega en el comunicado.

En otro de los puntos señala que se contempla "el fortalecimiento de las policías estatales y municipales bajo un esquema de corresponsabilidad y cumplimiento de objetivos".

FELICITA A SENADORES DE JALISCO

Saluda el Gobernador a la Guardia Nacional Civil

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Afirma el mandatario jalisciense que se redoblarán las acciones de colaboración que ya se tienen con el Gobierno federal

El acuerdo alcanzado en el Senado de la República para impulsar una Guardia Nacional Civil es la mejor noticia que se puede tener, aseguró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien adelantó que eso redoblará las acciones de colaboración que ya se tienen con el Gobierno federal y destacó la labor del senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, para impul-

**ENRIQUE ALFARO**
MANDATARIO
DE JALISCO

Hacer la Guardia Nacional sin pasar al camino de la militarización del país es bueno, los cambios que se hicieron en la redacción del dictamen son muy profundos"

sar los cambios que se necesitaban en el dictamen que se discutiría a lo largo del día.

"Qué bueno que los planteamientos que hizo Jalisco se tomaron en cuenta, se atendieron, me da mucho gusto y aprovecho para reconocer a los senadores de Jalisco porque el papel que jugaron para la aprobación de este dictamen fue

AURELIO MAGANA



central y seguiremos apretando, en un estado en donde cambiaron las cosas y en los que el Gobierno ya no protege a grupos de delincuentes es evidente que va haber un proceso de ajuste, no los minimizamos, pero también hay que atenderlo en su justa dimensión".

Alfaro Ramírez dijo que desde antes de aprobarse esta Guardia Nacional todos los días se trabaja con las instancias federales, se tie-

ne cercanía con el Ejército y la Marina pero el que en el Senado de las República se acuerde "hacer la Guardia Nacional sin pasar al camino de la militarización del país es bueno, los cambios que se hicieron en la redacción del dictamen son muy profundos y recogieron muchas de las demandas que fuimos a presentar en la Ciudad de México, fue un ejercicio que privilegió el diálogo".

Despejan dudas sobre préstamo de EAR

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El gobernador Enrique Alfaro solicitó al Congreso del Estado su autorización para el refinanciamiento y/o reestructura de créditos de su deuda pública directa, hasta por la cantidad de 19 mil 791 millones, informó el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, diputado Ricardo Rodríguez Jiménez. En la sesión de la Comisión, los diputados aprobaron la comparecencia a partir del 4 de marzo de los funcionarios del Gabinete estatal para despejar las dudas sobre la petición del crédito por cinco mil 250 millones de pesos solicitado por el Ejecutivo estatal.

El presidente de la Comisión informó que serán seis mesas de trabajo, distribuidas en dos bloques de tres días por semana (lunes, martes y jueves), arrancando el lunes 4 de marzo.

En las mesas comparecerá en la primera mesa el secretario de la Hacienda Pública para desahogar todas las dudas técnicas y en las cinco mesas restantes acudirán funcionarios relacionados con los temas específicos de inversión de los cinco mil 250 millones de pesos: infraestructura carretera, Peribús, plantas de tratamiento, red Jalisco y semaforización inteligente.

Atribuye el Gobernador ola violenta a reacomodos

FRANCISCO DE ANDA

Los homicidios en la ZMG son resultado del reacomodo de grupos delincuenciales, insistió el Gobernador Enrique Alfaro, quien reiteró que el resto de los índices delictivos sigue a la baja.

“Hay una disputa fuerte de los grupos del crimen organizado. Los delitos que afectan directamente a las personas se están atendiendo con muy buenos resultados”, señaló al ser cuestionado sobre el asesinato de 9 personas en 4 horas la noche del miércoles.

Hasta ayer a las 20:00 horas ya sumaban 18 crímenes en total.

El Gobernador reiteró que en un Estado donde cambiaron las cosas y el Gobierno ya no protege a los grupos delincuenciales es evidente que continuarán



Carlos Ibarra

■ Enrique Alfaro

los hechos de esa naturaleza.

“La disputa entre grupos criminales es una realidad que estamos atendiendo con una estrategia específica, pero que en muchos momentos responde a factores que es difícil contener con una estrategia de seguridad a escala local”, abundó.

Alfaro, quien aplaudió el acuerdo para la Guardia Nacional, señaló que es positivo que ciudadanos se organicen para exigirle más seguridad a las autoridades siempre y cuando lo hagan con información.

Lidera Jalisco en aumento de vivienda en 2018

Sube el costo de casas 11.5%

Exponen que la razón fue el alza en precio de tierra, entre otros insumos

ELIZABETH MONDRAGÓN

La vivienda nueva en Jalisco se encareció 11.5 por ciento en 2018, de acuerdo con datos del Índice de Precios de Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

Con ese porcentaje, el Estado lidera en el País como en el que más subieron los precios de la vivienda, seguido de Michoacán y Yucatán.

Javier Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Jalisco, destacó que el Estado ha tenido un encarecimiento en la tierra, lo que afecta directamente en el costo de las construcciones.

“Están los precios del acero y del cemento, pero ese impacto es generalizado. La diferencia con Jalisco es el tema de la tierra el que ha impactado el costo de la vivienda, porque aquí se han limitado las reservas, por lo que las pocas que quedan se tienen que encarecer porque es mayor la demanda que la oferta”, señaló Pelayo.

Además, mencionó, están las obras de infraestructura que deben crear los desarrolladores para edificar casas.

“No sé si en otros Estados

En incremento

Estos son los 5 Estados y 5 Municipios donde más aumentó la vivienda en 2018, a nivel nacional. Fuente: SHF.

ESTADOS	MUNICIPIOS
JALISCO 11.5%	ZAPOPAN 12.6%
MICHOACÁN 10.1%	TLAJOMULCO 12.2%
YUCATÁN 10%	TLAQUEPAQUE 11.8%
PUEBLA 9.9%	URUJAPAN 10.7%
TABASCO 9.9%	TIJUANA 10.5%

sea más fácil, pero nosotros tenemos que construir colectores, drenajes, plantas de tratamiento y muchos otros elementos (...) que impactan en el precio de la vivienda”, dijo.

Según el Índice de la SHF, en 2018 el Municipio con mayor alza en el País fue Zapopan, con 12.6 por ciento, seguido de Tlajomulco, con 12.2 por ciento, y Tlaquepaque, con 11.8 por ciento.

Pelayo afirmó que estos Municipios sufrieron la política aprobada por Tlajomulco, en donde se prohibió la construcción de casas menores a 90 metros cuadrados.

“En Tlajomulco ya no se pudieron hacer casas pequeñas, por lo que las que ya había se encarecieron, y al no poder seguir construyendo

ahí ese tipo de vivienda, las otras opciones eran Zapopan y Tlaquepaque, a donde se fueron los desarrolladores, y al subir la demanda, también aumentó el precio”, expresó.

Por su parte, Gustavo Núñez, vicepresidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), subrayó que Zapopan siempre ha sido uno de los Municipios del País que más aumenta sus precios.

“Lo que pasa con Zapopan es que es una zona con muy buena plusvalía y últimamente se han explotado lugares bien ubicados, que antes no se habían tomado en cuenta”, indicó.

A nivel nacional, la vivienda tuvo una apreciación de 9.1 por ciento a tasa anual.

Construirán un total de 33,038 unidades este año

Hará Jalisco 8 mil viviendas menos

Pega disminución de subsidios, que serían sólo 700, contra 8,825 de 2018

ELIZABETH MONDRAGÓN

Con la reducción en el presupuesto para los subsidios federales para la vivienda, este año se construirán 7 mil 953 casas menos en la entidad, con respecto a 2018, informó Javier Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Jalisco.

En un comunicado, la Canadevi Jalisco señaló que para este año se estima que se edificarán 33 mil 38 viviendas en la entidad, 19 por ciento menos que las 40 mil 991 del año pasado, debido a que se espera que este año sólo habría para la entidad 700 subsidios para que personas de menores ingresos compren vivienda, contra 8 mil 825 del año pasado.

La Canadevi detalló que esta reducción traerá consecuencias en empleos, inversión y se rezagará la vivienda, pues la entidad re-



quiere 65 mil 361 unidades este año por el crecimiento demográfico.

“(Con) este impacto de 7 mil viviendas menos, con respecto a 2018, o estas 28 mil viviendas abajo del crecimiento demográfico, estamos analizando los impactos en inversión, en empleo”, dijo Pelayo.

El presupuesto para el Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales para la Vivienda, añadió, ya tiene varios años a la baja, pues mientras que en 2013 y 2014 se otorgaron entre 14 mil y 15 mil millones de pesos en todo el País, el año pasado fueron 5 mil 600 y este 2019

serán sólo 400 millones de pesos.

El año pasado llegaron a Jalisco 543 millones de pesos en dichos subsidios, pero este año habrá sólo 42 millones, de acuerdo con estimaciones de la Canadevi.

El programa apoya con 12 mil 251 pesos o más a los trabajadores que cuentan con Infonavit y que ganan hasta 2.8 Unidades de Medida de Actualización (UMA) mensuales (7 mil 191 pesos al mes) y quieran comprar una casa de hasta 465 mil 545 pesos, la cual debe estar dentro de los Perímetros de Contención Urbana que dictamina la Conavi.

“Sabemos que la capacidad de compra, la capacidad económica de muchas de las familias o de los derechohabientes no les da para poder adquirir esa vivienda, entonces al recortarlo ahorita a 400 millones para 2019, para todo el País, no va a alcanzar”, expresó Pelayo.

Indicó que el Infonavit ya se encuentra trabajando para reconfigurar créditos y no disminuir la capacidad de compra de los trabajadores que menos ganan.

Buscan ampliar el modelo para el desarrollo urbano

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que buscará el modelo del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano se extienda a otros municipios, a petición del consejo social, y así inicie la metropolización de la figura de cooperación para construir ciudades.

Luego de que el consejo tomara protesta a los nuevos titulares, Alfaro Ramírez señaló que esta figura de colaboración ha transformado núcleos urbanos de Guadalajara, como la Zona Industrial, con una inversión aproximada de 400 millones de pesos, con colaboración entre empresarios y el gobierno.

En el Palacio Municipal de la capital jalisciense, el mandatario estatal acompañó en el evento al presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, quien ha dado continuidad a los trabajos del consejo.

Ayer, Raúl Uranga Lamadrid relevó a Pablo Ibarra Michel como presidente del consejo social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, mientras que como directora general asumió el cargo Edna Hernández Ramírez.

En el evento estuvieron presentes también Javier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, consejeros e invitados especiales. —

Quieren comerciantes liberar Centro tapatío

Dan ultimátum por obra de L3

Piden retirar vallas y láminas el 9 de marzo; si incumplen, ellos las quitarán

FERNANDA CARAPIA

Ya están hartos. Comerciantes afectados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero (L3) tienen un plazo fatal para tomar acciones.

Si el 9 de marzo no hay una respuesta sobre la liberación de las vialidades y el retiro de las láminas, empezarán ellos a limpiar la zona.

“Nos está matando que no nos liberan la superficie, no importa que lo subterráneo se tarde más, la superficie urge que la liberen para que se pueda circular por el Centro Histórico (...); las láminas ya se pueden retirar y ya más de alguno dijo: ‘o las retiran o las retiramos’.

“Vamos a esperar, como máximo, la visita del Presidente (de la República)”, señaló Pedro Martínez, representante de comerciantes afectados por la L3.

El empresario manifestó que estos muros lo único que generan es inseguridad, pues hay establecimientos que reportan hasta dos asaltos al día.

Ayer se tuvo una reunión con autoridades estatales, municipales e incluso personal de la SCT, sin embargo, trascendió que no se

Que castiguen anomalías.- Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Pese a ser una obra federal, ex funcionarios estatales también tendrán que explicar las observaciones por casi 109 millones de pesos que hizo la Auditoría Superior de la Federación a la Línea 3 del Tren Ligero (L3), advirtió el Gobernador Enrique Alfaro.

“Hay que recordar que también hay recursos estatales en algunos temas, por ejemplo, la supervisión”, refirió. “Nosotros no podemos desentendernos del tema, vamos a estar al pendiente”.

Alfaro destacó que tan

importante es trazar una ruta para concluir la L3, como aclarar el uso de los recursos, y si hubo alguna irregularidad, que se castigue.

Respecto a las pérdidas que habrían provocado las obras del Tren Ligero y del Paseo Alcalde a comerciantes del Centro tapatío (calculadas en casi 600 millones de pesos), el Ejecutivo estatal señaló que sería “complejo” apoyar a los afectados con recursos a fondo perdido.

No obstante, se comprometió a establecer una mesa de diálogo con la Cámara de Comercio de Guadalajara.

tomó una acción concreta.

“Tomaron nota, pero todo mundo aquí en Jalisco estamos en el mismo canal, realmente toda la pelotita está en la Ciudad de México, en el licenciado (Andrés Manuel) López Obrador que desatore esto y lo defina”, apuntó.

Martínez manifestó que el bloqueo en algunas partes del Centro, sobre todo en Revolución, la estación más atrasada, está “matando” a los comerciantes.

Además, no tienen la certidumbre de cuándo se van a reactivar los trabajos de la L3 para ya concluirlos.

“Vamos a cumplir ya cin-

co años cerrados, lo de la gasolina fue el tiro de gracia, la ocupación en el hotel la traigo muy baja y por primera vez desde la fundación, la palabra ‘recorte de personal’ está sobre el escritorio”, señaló el empresario.

“Hay una desinformación total, todo parado por las autoridades federales, las pérdidas son millonarias, hay muchos negocios que ya cerraron y otros que ya están pensando en cerrar, inversiones detenidas”.

Añadió que el 90 por ciento de los problemas de los negocios afectados por la Línea 3 son por decisiones del Gobierno federal.

POR 109.1 MILLONES DE PESOS

Hallan pagos indebidos en obras de la L3

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

De acuerdo a revisión de la Auditoría Superior de la Federación hay varias anomalías como dobles pagos por vigas de acero

Pagos indebidos por un monto de 109 millones 100 mil pesos detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en prácticas como materiales que se pagaron dos veces, beneficios a contratistas con retrasos en obra, sobrecostos y precios unitarios fuera de catálogo.

Hay casos como el de 15 vigas de acero que se pagaron hasta dos veces y debido a esto, la dependencia generó siete pliegos de observaciones para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Esta es la tercera ocasión en que la ASF

realiza observaciones a la Línea 3 del Tren Ligerero que se construye desde el 7 de agosto de 2014 y se tenía contemplado que en julio de 2018 iniciara funciones, lo cual no ha ocurrido hasta ahora.

Su costo se ha duplicado, ya que inicialmente se calculaba en 17 mil 692 millones de pesos y ahora se habla de que podría superar los 32 mil millones de pesos.

LA ÚLTIMA AUDITORÍA

En el informe de la tercera entrega de resultados de la cuenta 2017, de Fiscalización a la Cuenta Pública de ese año, la dependencia encontró que tan sólo en duplicidad de pagos, se desviaron 14 millones 300 mil pesos de la obra.

Asimismo, dentro de seis contratos de obras públicas y cuatro de servicios relacionados con obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, se encontraron pagos no recuperables a los contratistas, quienes cayeron en retrasos de la obra por 53 millones 200 mil pesos.



En duplicidad de pagos se desviaron 14 millones 300 mil pesos. Archivo

180

MILLONES de pesos fueron detectados en una revisión del 1 de noviembre de 2017 en pagos a sobreprecio y además de asignaciones directas

15

VIGAS de acero que se pagaron hasta dos veces, según la inspección.

53

MILLONES 200 mil pesos como pagos no recuperables fueron entregados a contratistas que iban retrasados en las obras.

Hay además documentados sobrecostos y precios unitarios fuera de catálogo, son algunas otras de las irregularidades que la ASF detectó en las obras del tren eléctrico de la capital jalisciense.

Entre los pagos a sobreprecio se señala "un costo mayor a la cotización de mercado para la formación de pedraplén y no se des-

contó en el volumen de concreto hidráulico el volumen que ocupa el acero de refuerzo".

"Se determinaron diferencias de volúmenes en el concepto fuera de catálogo 'perforación horizontal direccional', además que no se acreditó la utilización del vibrador para concreto para suministro, fabricación y colocación de concreto premezclado".

Pide Alfaro sancionar a los responsables

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Tras conocer que la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones por más de 100 millones de pesos por diversas irregularidades en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, demandó que si hay irregularidades se sancione a los responsables, y dijo que analizará a fondo lo que les dejaron y esperan que todo se aclare, además de que el Gobierno federal haga su parte.

“Es un tema que vamos a analizar con cuidado, lo que dijimos desde un principio, estamos convencidos de que en esta obra hay muchas cosas que aclarar, corresponderá también a la Federación hacer la parte que le toca y si nosotros tenemos algo que aportar lo haremos, vamos a revisar la información que se hizo pública y estamos convencidos de que en este tema deba haber un deslinde de responsabilidades”, dijo.

La Auditoría Superior de la Federación dio a conocer que se tienen irregularidades por más de 108 millones de pesos en procesos de construcción como materiales que se



ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

MANDATARIO DE JALISCO

Lo que les puedo decir es que me quedó claro que el día que platicué con el Presidente es que el significado de terminar la obra, se tiene que aclarar si hubo algún tipo de irregularidad en el manejo de los recursos y en la ejecución de la obra”

pagaron al doble y probablemente también se tengan recursos estatales ahí invertidos ya que hubo procesos en los que el estado hizo las aportaciones correspondientes.

Alfaro Ramírez manifestó que se tiene que trazar un esquema para que la obra termine de construirse pero también es importante que se aclare la aplicación de los recursos y “si hubo alguna irregularidad que se sancione” y que no haya perdón ni olvido de esta situación.

Desde su punto de vista es necesario que los funcionarios estatales que estén involucrados en esta obra declaren las veces que sea necesario ya que Jalisco también aplicó recursos estatales como es la supervisión, “nosotros no podemos desentendernos del tema, vamos a estar al pendiente y lo que les puedo decir es que me quedó claro que el día que platicué con el Presidente es que el significado de terminar la obra, se tiene que aclarar si hubo algún tipo de irregularidad en el manejo de los recursos y en la ejecución de la obra”.

En cuanto a los efectos negativos de los dueños de los negocios dijo que entienden la situación y que los propios comerciantes saben que no es responsabilidad del Gobierno estatal pero “no vamos a desentendernos del tema, vamos a buscar una mesa de diálogo con la Cámara de Comercio para ver cómo podemos ayudar pero sobre todo urge ver cómo se va a garantizar que la obra se termine este año” y que sea un compromiso que anuncie el próximo 9 de marzo el presidente López Obrador en su visita a Jalisco.

Está barato 107 mdp en irregularidades: Lomelí Bolaños

ELSA ARENAS INDA

“**Me parece** bastante benévolo 107 millones de alteraciones en la obra en 2017”, opinó el delegado de programas sociales de la Federación en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, respecto a los expedientes e irregularidades que ha encontrado la Auditoría Superior de la Federación sobre la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico, sobre todo porque, dijo, es un proyecto que ha sobrepasado por mucho el costo inicial que tendría y lleva un retraso de año y medio para concluir y entrar en operación.

“La Línea 3 está siendo revisada no solamente 2017, la Auditoría Superior de la Federación tiene muchos expedientes donde está revisando obras, contratos, concesiones, materiales, licitaciones, y obviamente va a dar su dictamen de todo esto, a mí me parece bastante benévolo 107 millones en relación de la obra, está barato 107”, declaró el delegado.



A ATENDER. La ASF detectó inconsistencias en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, el cual beneficia a escuelas de educación básica.

Halla ASF gastos no comprobados

ANOMALÍAS EN FONDO DE EDUCACIÓN

Con 2 mil 816.5 millones de pesos, la entidad es la tercera con más irregularidades, según la reciente entrega del informe a la Cuenta Pública 2017



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Gastos que no fueron comprobados y subejercicio de recursos, fueron algunas de las irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en los recursos federales de los que dispuso Jalisco.

En la tercera entrega del informe correspondiente a la Cuenta Pública 2017, el órgano de fiscalización determinó que Jalisco es la tercera entidad con más inconsistencias, con 2 mil 816.5 millones de pesos, de los que mil 857.4 millones de pesos corresponden a irregularidades en el ejercicio de las participaciones federales y 959.1 millones de pesos en el gasto federalizado.

Al revisar el ejercicio de los recursos, la ASF determinó un probable daño a la Hacienda federal por más de 930.6 millones de pesos ejercidos directamente por el estado en participaciones. Entre los señalamientos más importantes, está el no disponer de documentación comprobatoria y justificación en compras; que no se pudo corroborar la existencia física de bienes y servicios; pago de obras no ejecutadas y falta de documentación sobre tres obras más.

Entre los señalamientos también hay 911.5 millones de pesos entregados al Ayuntamiento de Zapopan, la mayor parte por falta de comprobantes de los recursos "para los fines que fueron establecidos en la normativa", con 904.1

Alfaro va por revisión a Línea 3 tras auditoría

■ Al entregar los últimos resultados del ejercicio 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por más de 108 millones de pesos en la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, situación que no pasó desapercibida para el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien declaró que se revisará la megaobra para detectar eventuales irregularidades y sancionar a responsables.

El mandatario recordó que la entidad, en la pasada administración, intervino en la L3 con supervisión, por lo que aseguró que se revisará el proyecto.

Se dijo confiado en que la Federación haga su parte en el deslinde de responsabilidades del asunto y aclare cómo se usaron los recursos, se precisen las irregularidades y se sancione.

Sobre el megaproyecto, informó que la obra civil lleva 95 por ciento de avance

y añadió que hay un rezago importante en la operación de trenes, así como desperfectos en las estaciones.

El gobernador destacó la labor de su gobierno para auditar dependencias como la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el Instituto de Pensiones (Ipejal) y la Comisión Estatal del Agua (CEA); de estas últimas presentará información una vez que se encuentre respaldada y acompañada de denuncias formales. También se trabaja en un informe del Escudo Urbano C5, añadió.

El gobernador asistió ayer al cambio de estafeta en la presidencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano. En el evento se reconoció el trabajo del titular saliente, Pablo Ibarra Michel, y se dio a conocer a Raúl Uganda Lamadrid como el nuevo. *Adrián Montiel*

MIL 857.4

MILLONES DE PESOS corresponden a anomalías en el ejercicio de participaciones federales

959.1 MILLONES DE PESOS a gasto federalizado

millones de pesos. Otros 6.7 millones corresponden a la "falta de la documentación comprobatoria de las erogaciones o que no reúnen los requisitos fiscales".

En las observaciones sobre el gasto federalizado la mayor parte se trata de fondos federales para educación.

En el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo hay inconsistencias por más de 116 millones de pesos, de los que el monto más importante es de más de 62 millones de "pagos impropedentes a trabajadores". También hay 13.9 millones de pesos de recursos que no fueron pagados al fin del ejercicio, pero tampoco fueron reintegrados a la Federación.

Además, la Auditoría Superior encontró que se pagaron 8.4

millones de pesos en conceptos que no pueden cubrirse con este fondo y otros 2.1 millones de pesos de cuotas de seguridad social que fueron retenidas, pero cuya documentación no aparece.

En total, la ASF emitió 149 observaciones al gasto federal de Jalisco, las cuales corresponden a 2 mil 795.7 millones de pesos que la Federación pretende recuperar y otras por 108.8 millones de pesos que ya fueron devueltos o justificados.

Estas observaciones son adicionales a las que se hicieron por 108.7 millones de pesos por obras de la Línea 3 de Tren Ligero, ya que estos fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

SE DEFIENDEN LOS ACUSADOS

Respuesta a compras de robots caros

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aclaran Víctor Sandoval, excoordinador de Educación Básica, y Guillermo Rivera, exdirector de Pensamiento Lógico Matemático

Exfuncionarios de Educación responden a las acusaciones del Gobierno de Jalisco: Compramos robots con cursos de capacitación y a precio de entonces; ellos niegan cualquier acusación.

El secretario de Educación aseguró que robots con valor en el mercado en dos mil pesos se compraron en 12 mil pesos y además de otras irregularidades.

Los exfuncionarios identificados como Víctor Sandoval, excoordinador de Educación Básica, y Guillermo Rivera, exdirector de Pensamiento Lógico Matemático, sobre los supuestos sobrepagos hicieron las siguientes precisiones:

"Por principio de cuentas debieron explicar el procedimiento natural de una adquisición, pues la Ley de Adquisiciones

**PARA SABER**

EL SECRETARIO de Educación aseguró que robots con valor en el mercado en dos mil pesos se compraron en 12 mil pesos y además de otras irregularidades

dice claramente que las Secretarías no pueden realizar compras mayores a 12,500 pesos (doce mil quinientos pesos), cualquier negociación mayor a esta suma se realiza por otra entidad gubernamental".

Insistieron en que "la cuestión de precios no es responsabilidad de la Secretaría de Educación", además de que resulta "inexac-

**12**

MIL 500 pesos es el tope que, afirman, tienen las secretarías para realizar compras.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación de Jalisco. @Secretaría-deEducación

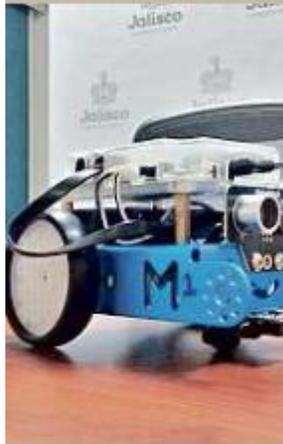
to dar un precio de un producto tecnológico años después, pues la tasa de obsolescencia está siendo desestimada, sirva como ejemplo que una computadora con ciertas características tiene un costo hoy, pero en dos o tres años será un valor más bajo".

Aseguran que el actual secretario de

Educación omite información: "Tampoco se comentó que se contrató una metodología de enseñanza" y aclaran que la compra incluyó no sólo un kit de robótica, "el precio incluía servicio, entrega, capacitación y una garantía que reponía el robot por descompostura".

Rechazan acusaciones

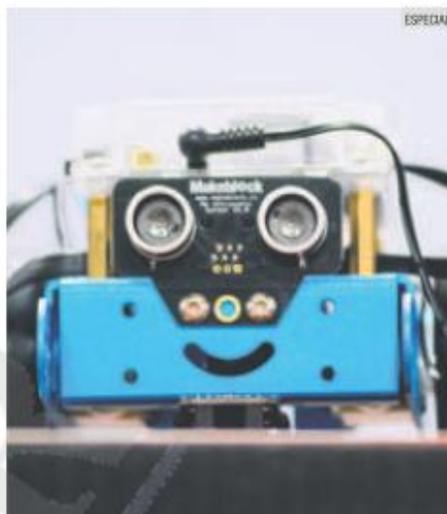
Probaco, ganadora de licitaciones en la pasada Administración, para surtir kits de robótica en escuelas públicas, se defendió de acusaciones.



- El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores, acusó irregularidades en el programa de robótica impulsado en el sexenio pasado.
 - Ante esto, Rodolfo Garza Riojas, representante legal de la empresa, aseveró en un comunicado, que Probaco SA de CV fue legalmente constituida en el año 2012.
 - Mencionó en el documento que procederán legalmente y hasta las últimas consecuencias ante las aseveraciones y calumnias expresadas por las autoridades educativas.
 - Añadió que desde el 2016 se cuenta con la distribución autorizada y exclusividad de productos de la empresa Makeblock.
- Abundó que sus productos, y en especial el Mbot, expuesto en la rueda de prensa de la SEJ, se encuentra certificado por la Agencia de Estándares Educativos de Finlandia.
 - "Secretario de Educación, Juan Carlos Flores, es nuestro deber hacerle saber que independientemente del enorme costo económico que esta rueda de prensa causará a nuestra empresa, su equipo y usted proporcionaron información falsa", indicó.
 - También afirman que las autoridades actuales dieron datos erróneos de la cantidad de kits de robótica adquiridos, por lo que no revisaron bien los contratos.

DEMANDA COMPRA DE ROBOTS

Tras acusaciones, revirarán a la SEJ



SEÑALAMIENTOS. Según la Secretaría de Educación, estos robots fueron comprados a sobreprecio.

Tras las acusaciones hechas por la Secretaría de Educación, en las que involucra a las empresas Proveedores a Bajo Costo S.A. de C.V. (PRO-BACO) e IMPACT BD S.A. de C.V., la primera de ellas anunció que demandarán legalmente a la dependencia estatal "por las irresponsables declaraciones calumniantes que puedan dañar nuestro patrimonio". Al mismo tiempo, lamentó que por "lo que parece ser un golpe político" se dañe la reputación de la empresa.

La firma argumentó que se ha dedicado a comercializar materiales educativos tecnológicos para instituciones públicas y privadas, cuando se les acusó de no serlo. También negó dar capacitaciones con videos de Youtube, como lo señaló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

"Nos preocupa que su equipo y usted (Juan Carlos Flores) proporcionaron información falsa que daña el prestigio de todos los profesionistas que, durante años y con un alto sentido de compromiso, trabajaron con nosotros en cada uno de los proyectos para elevar la calidad educativa de Jalisco".

La empresa aseguró que las oficinas, señaladas como inexistentes, se encuentran en la Plaza Concentro. "Procederemos hasta las últimas consecuencias ante las aseveraciones y calumnias expresadas por las autoridades educativas", finalizó el escrito.

Sin uso y almacenados, cuatro robots en la secundaria 17; maestros no recibieron capacitación

IGNACIO PEREZ VEGA

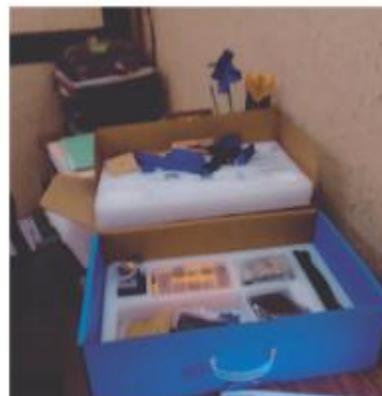
En la Secundaria Federal número 17 "José Antonio Torres", localizada en la colonia La Palmita, al norte de Zapopan, la Secretaría de Educación les entregó cuatro robots en 2017 y 2018. Sin embargo, los equipos están guardados en una bodega del plantel, ya que no hay quien sepa manejarlos, explicó el subdirector de la escuela, Isaac Reyes Mendoza.

La pasada gestión de la Secretaría de Educación simuló haber capacitado a los maestros, porque pese a que fue personal técnico para dar asesoría sobre el uso de los robots, la realidad es que

nunca hubo sesiones de trabajo y solo pidieron la firma de que la capacitación se otorgó, dijo el subdirector.

Este caso corrobora la información que presentó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien denunció que entre 2016 y 2018, durante la gestión del extitular de la dependencia, Francisco Ayón López, se adquirieron 4 mil 270 robots, con un sobreprecio de 500%, ya que un equipo que hoy cuesta alrededor de 2 mil pesos, fue comprado en 9 mil 946 pesos.

"Ellos estuvieron supuestamente dando cursos de robótica aquí. En realidad, nada más los nombraron, vinieron



en algunas ocasiones y no siguieron un programa sistematizado. No, simplemente era para justificar la dotación de los dos primeros robots", expuso.

Los cuatro robots se encuentran aún en sus cajas y almacenados, ya que no hay quien sepa su manejo.



Se adquirieron 4 mil 270 robots, con un sobreprecio de 500%; cada uno cuesta 2 mil pesos y fueron adquiridos en 9 mil 946 pesos.



Juez polémico, al banquillo de los acusados

De forma inédita en el nuevo sistema de justicia, Sergio Salvador Peña Sánchez enfrenta delitos por abuso de autoridad

En Jalisco, pocos jueces enfrentaron a la justicia como imputados. Hoy el juez Octavo de Control en Materia Penal, Sergio Salvador Peña Sánchez, será sentado en el banquillo de los acusados "por delitos de abuso de autoridad y cometidos en la administración de justicia y en otros ramos".

Quien se encargará del caso es el juez Segundo de Control y Juicio Oral, Juan José Rodríguez, a quien corresponderá resolver su posible vinculación a proceso.

Lo anterior se desprende de la denuncia presentada por miembros del Ejido El Zapote contra Peña y el ex agente ministerial, Roberto Avilés, por delitos contra Evangelina Vega, Luisa Cervantes y José Enríquez.

En abril de 2018, amparados por una supuesta medida cautelar que otorgó Peña, en contubernio de la firma de abogados Illanes y Soto, presentaron documentos falsos en complicidad con el agente ministerial, según la denuncia de los ejidatarios, en la que se remarca que un presunto invasor, de nombre David Arturo Esquerro, quien en realidad es abogado y socio de ese despacho, se prestó para disfrazarse de ejidatario y, así, con la complicidad del juez, se obtuvo una medida cautelar para apoderarse de terrenos del ejido (cerca del aeropuerto).



Sergio Peña Sánchez, acusado.



Juan José Rodríguez, juzgador.

Hoy, a las 14:30 horas, se presentarán ante el juez en Puente Grande. Ejidatarios anuncian una manifestación para exigir justicia.

No es el único caso. A petición de la Fiscalía General, Peña fue separado de sus funciones por orden de la Judicatura, con motivo de otras medidas cautelares que otorgó para privar de sus derechos corporativos a socios del Guadalajara World Trade Center. Se espera que la acusación sea encabezada por el fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz, por tratarse de un caso emblemático que pone a prueba la solidez, independencia y profesionalismo del Poder Judicial que encabeza Ricardo Suro, quien se ha manifestado contra la corrupción.

Existe un tercer caso: fue denunciado por delitos de abuso de autoridad por propietarios de un predio en Tlajomulco, que les fue despojado por una orden del señalado.

Este medio buscó a Peña, pero está separado del Juzgado.

ELTEMA | Poder Judicial de Jalisco

Libran jueces cientos de denuncias por anomalías

Entradas en otras Entidades federativas hay suspensiones y procesos penales contra magistrados y jueces, en Jalisco no existen sanciones ejemplares. Por ejemplo, en los procesos administrativos a cargo del Consejo de la Judicatura del Estado, la mayoría de las mil 265 denuncias ciudadanas interpuestas entre los años 2015 y 2017 finalizó en "no aplica" por impropiedad, infundada o desistimiento, así como "no determinada", de acuerdo con una solicitud de Transparencia (folio 00319519).

Por ejemplo, en 2017, de los 440 expedientes investigados solamente en 19 casos se declararon "extrajudiciales" y "anotaciones públicas". Y sólo dos denuncias terminaron con sanciones suspensivas "sin goce de sueldo por 15 días". Sin embargo, no involucran a jueces.

En uno de los casos anteriores fue sancionado con la suspensión de 15 días sin goce de sueldo Guillermo Olivares, del Juzgado Séptimo de lo Penal, quien es secretario de acuerdos, pero fue por anomalías en sus vacaciones. En el otro expediente resultaron sancionados de forma similar Gabriela Valdés (del Departamento de difusión social), Iván Osvaldo Jacobo (secretario del Juzgado Segundo de lo Mercantil), Oscar Eduardo Zaragoza Cerón (secretario del Juzgado Séptimo de lo Mercantil) y Paola Elizabeth (secreta- ría de los apellidos). "Por la omisión en presentar la declaración patrimonial inicial".

En la solicitud de información no se presentaron datos 2018 y 2019; sin embargo, el consejo de la Judicatura, Jorge García González, añadió ayer que entre 2018 y 2019 se sumaron 730 expedientes; es decir, se documentó un incremento en la presentación de denuncias. En términos generales, el área de estadística corrigió que entre 2015-2019 se han registrado 122 diferentes sanciones, de las cuales sólo 47 fueron contra jueces. En los números no se incluye el polémico juez Sergio Salvador Peña Sánchez, separado a petición de la Fiscalía por el caso World Trade Center.

Entre 2015 y 2019 se han presentado casi dos mil quejas contra integrantes del Consejo de la Judicatura, pero las sanciones son mínimas



CONSEJO DE LA JUDICATURA. El año pasado fue récord en las denuncias contra jueces y trabajadores: 654 expedientes.

PERIODO ENERO 2018-ENERO 2019

JUDICATURA

Relación de procedimientos administrativos por denuncias ciudadanas

AÑO	EXPEDIENTES
2015	433
2016	392
2017	440
2018	654
2019*	78
Total	1,997

* En trámite

Fiscalía acumula 62 denuncias por corrupción contra el Poder Judicial

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco suma 62 carpetas de investigación por denuncias presentadas contra jueces y magistrados del Poder Judicial del Estado. En el desglose, 60 son contra el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, mientras las dos restantes son contra el Tribunal de lo Administrativo del Estado.

Gerardo de la Cruz, fiscal Anticorrupción, comentó que en siete denuncias, por lo menos, hay indicios de posibles corruptelas. "Contra magistrados tenemos tres (carpetas de investigación). En general, ya tenemos dos casos judicializados (contra jueces)".

Las investigaciones involucran a juzgadores en todas las materias. "Están involucrados jueces de oralidad, que son los más, pero también mercantiles, civiles, mixtos y familiares."

— En los casos graves, ¿cuál es la práctica irregular más común que se está denunciando?

Hay una situación que llama la atención. Hay quejas que se dan en materia mercantil, familiares, que tienen que ver con no respetar los términos, pero en el ámbito penal llama la atención una constante que tiene que ver con una figura que se maneja en el sistema acusatorio adversarial, que es la tutela de de-

Entre todos Sigue: #debatelinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina del combate a la corrupción en el Poder Judicial del Estado?

SIN EFECTOS

¿Qué denuncia la población contra los jueces?

Los mil 997 expedientes documentados entre 2015-2019 fueron por los siguientes motivos contra los Juzgados del Estado:

- Presumibles actos de corrupción.
- Actuar de forma parcial y corrupta en perjuicio del quejoso.
- Descuido en el desempeño de sus funciones.
- Retardo en emitir sentencias y acuerdos.
- Tardanza en dar un trámite al recurso de apelación planteado por el agente del Ministerio Público en contra de la resolución que negó una orden de aprehensión.
- Notoria ineptitud, descuido y conducirse con parcialidad.
- Porque el quejoso refiere que se violó el procedimiento favoreciendo a la parte demandada.
- Descuido en el desempeño de sus funciones.
- Por inactividad jurisdiccional.
- Porque los funcionarios públicos señalados vulneraron los principios de honradez, equidad e igualdad procesal.
- Por no notificar a la codemandada.
- No se pudieron desahogar audiencias.
- Por una simulación de la reparación del daño a la víctima.
- Por el desalojo de forma violenta de un inmueble, sin respetar los derechos del quejoso, ya que en sentencia definitiva se le reconoció como propietario.

Juez polémico, en la mira por tres expedientes

El 17 de febrero pasado, un tribunal de apelación resolvió que Mario Humberto Torres Verdín fuera detenido y encarcelado de manera preventiva en el Recinto de Puente Grande para enfrentar las acusaciones de administración fraudulenta contra los socios mayoritarios del Guadaluajara World Trade Center (GWTC).

Torres Verdín está señalado de utilizar empresas "fantasma" para cobrar asesorías legales con dinero del GWTC por más de ocho millones de pesos. Su estrategia consistió en entregar pagos a Larios Vázquez (7.1 millones) y Servicios Cardán (1 millón), ambas listadas por el SAT como empresas "fantasma".

La defensa de Torres Verdín en este caso ha estado plagada de irregularidades. Hasta llegó a utilizar un actor para suplantar su identidad y evitar una orden de arresto. Luego de años de litigios, en mayo de 2018, el Guadaluajara World Trade Center fue restituido a sus apoderados Aurelio López Rocha, Manuel de Jesús Chávez de la Torre y Eugenio Pelayo López, entre otros.

Allí se desprende una red de complicadas porque es investigado junto con sus abogados por formar parte de una red de corrupción con jueces locales, que dio lugar a que el Consejo de la Judicatura suspendiera a tres juzgadores en materia penal. Allí aparece el nombre de Sergio Salvador Peña Sánchez, juez Octavo de Control en Materia Penal.

pero el Consejo no está para defender irregularidades. Por la investigación de la Fiscalía, el pleno de la Judicatura decidió separarlo un mes para la revisión de los expedientes por el caso del World Trade Center. Nos dice la Fiscalía que se dictaron resoluciones contradictorias, que un juez le revocó resoluciones a otro. Tres jueces orales fueron separados, porque directamente el fiscal general presentó una queja formal. (Peña Sánchez) regresa la semana que entra, pero ya no tiene ese caso porque se reasignó. Si se considera trascendente... con el nuevo sistema (de justicia penal) no hay precedente", acotó el también presidente de la Comisión de Vigilancia de la Judicatura del Estado.

Luis Chávez, abogado de los afectados, subrayó sobre este caso: "Hay tres puntos contra el juez. Primero: dictó medidas cautelares a la ley, consistentes en privar a la mayoría de los accionistas de sus derechos corporativos y económicos de la sociedad. Segundo: estas medidas las dictó sin audiencia, no citó a las partes; ni a los imputados ni a las defensas informales. Tercero: se trata de un asunto donde un agente del Ministerio Público determinó que no existía delito. A pesar de ello, el juez ha redoblado sus medidas. También ha emitido resoluciones por escrito a placer de la controparte".

— ¿Cómo se relaciona el juez con el caso de Mario Humberto Torres Verdín, se le presenta a Luis Chávez. — Están relacionados. Todos estos asuntos, que ha con-

cedido este juez, surgen por las acciones emprendidas por Torres Verdín y sus adeptos, sus apoderados y sus abogados. Están utilizando la tutela de derechos como una trampa del juez.

Al respecto, Gerardo de la Cruz, fiscal Anticorrupción de Jalisco, remarcó que investiga este caso y será el primer juez que se sentará en el banquillo de los acusados con el nuevo sistema de justicia penal. "Su caso tiene que ver con lo que consideramos un exceso en lo que la ley le permite en tutela de derechos. No podemos ventilar detalles porque forma parte de la investigación".

— ¿Hay elementos suficientes de que cometió un delito?

— Existen datos de prueba suficientes para considerar que se cometió un hecho que la ley considera como delito, y que existen datos que lo hacen probable responsable. La culpabilidad será materia de una etapa más adelante. No puedo revelar el fondo porque apenas se ventilará ante el juez.

— ¿Es un caso importante para la justicia de Jalisco?

— Es muy importante porque estamos cumpliendo con nuestra obligación. Resulta trascendente porque mañana será un precedente si tenemos éxito en la audiencia y lo vinculamos a proceso.

Hoy, Peña Sánchez está citado en la Fiscalía a las 9:00 horas para el tema del GWTC. Y por el tanto enfrentará otro proceso ante un juez.



AGENDA. Hoy, el juez Sergio Salvador Peña Sánchez se presentará en la Fiscalía Anticorrupción por las acusaciones de administración fraudulenta contra socios del Guadaluajara World Trade Center.

AL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

Además del caso del World Trade Center, el otro expediente que involucra a Peña Sánchez es una denuncia formulada por miembros del Ejido El Zapote, que acusaron al despacho Ilares y Soto de haber presentado una demanda en contra de un presunto invasor de nombre David Arturo Esquerro. Este, en realidad es abogado y socio de ese mismo despacho jurídico, afirman. En el recuento, Esquerro se prestó para disfrazarse de ejidatario y, así, con la complicidad del juez Peña Sánchez y un agente ministerial, obtuvieron una medida cautelar para apoderarse de terrenos. Ante este asunto, Peña Sánchez y el agente Roberto Fabián Avilés Fernández se presentaron hoy ante el juez, a las 14:30 horas, para una audiencia inicial en Puente Grande, "por el delito de abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público".

Sobre el tercer asunto, Xavier Rodríguez, abogado de otros afectados por el actuar del juez Peña Sánchez, explicó que en 2003, una persona adquirió un terreno grande en Tlajomulco, que luego vendió partes a otros de forma legal. "En cuanto a los actos de posesión de ellos tenemos documentos desde 2003, pero en diciembre de 2018 llegaron elementos de la Fiscalía a tomar posesión de todo el pa-

chos. Hay cosas que la ley te permite hacer y, en ocasiones, se exceden en lo que la ley permite, utilizando esa tutela de derechos. Allí es donde terminan cometiendo una conducta irregular. No estoy hablando de un hecho de corrupción que tenga que ver con dinero de por medio, no es lo que se está evidenciando, pero se respetó la regla del procedimiento. Llama la atención que son asuntos de muchos intereses donde se presentan esas situaciones."

Aunque el fiscal evalúa nombres por ser procesos abiertos, en la estadística se remarca el juez Peña Sánchez. Con el nuevo sistema de justicia, será el primero en ser llevado al banquillo de los acusados por la Fiscalía.

no del predio afectando los derechos de toda la gente. No se les dijo nada, al principio. Y los afectados de manera informal empezaron a obtener información y se enteraron que el juez (Peña Sánchez) había, en diciembre pasado, otorgado una medida de restitución provisional donde, a una supuesta víctima, la había acreditado que tenía un derecho (sobre esos terrenos). De esta audiencia señaló un presunto despojo... presenté un documento como título de propiedad. El supuesto dueño fue con el juez y, porque no lo atendió el Ministerio Público, pidió una tutela judicial. Por azares del destino le tocó al mismo juez, quien luego ordenó la audiencia, citó al Ministerio Público al asesor de la supuesta víctima. Allí es donde el asesor pide una restitución de derechos, pero no se atendieron a los demás principios. No se llamó a terceros para otorgar estas medidas. En ese asunto ni siquiera nos han notificado".

Añadió que hay tres denuncias: "Una tutela de derechos para disfrazar una medida cautelar o de restitución, una audiencia sin presencia de las partes y el juez que ya sabía del caso, porque no realizó audiencias y de pronto sacó una carpeta con mediantes y linderos que jamás apuntó... se supone que ya tenía pre-fabricada la resolución. Había contubernio".

ABUSO DE AUTORIDAD

Ejidatarios de El Zapote van contra un juez

REDACCIÓN

El juez Sergio Salvador Peña Sánchez y el agente del ministerio público Roberto Fabián Avilés Fernández comparecerán hoy ante el Juez Segundo de Control y Juicio Oral para responder por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia.

De acuerdo con un documento de los ejidatarios de El Zapote, ambas personas fueron denunciadas por aceptar documentos apócrifos y, de manera ilegal, darles valor probatorio como parte del juicio que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) emprendió para despojarlos de los terrenos adyacentes al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, conocidos como Presa San José.

En abril de 2018, el GAP, “en confabulación con el entonces el gobierno estatal de Jalisco, pretendieron tomar y despojar ilegítimamente de estas tierras a los comuneros”, agrega el documento.



ALFONSO HERNÁNDEZ

En aquella ocasión, “amparados en la mañosa resolución que otorgó el juez Peña Sánchez, y con el contubernio de la firma de abogados Yáñez y Soto (representantes legales del GAP), presentaron documentos falsos, y con la complicidad del ministerio público, Avilés Fernández, armaron de manera ilegal un montaje judicial para despojar a los ejidatarios de la presa San José”.

Según los ejidatarios, a raíz de esta resolución, el terreno fue rodeado y enmallado por los empresarios para pretender hacerse ilegalmente de las tierras, además las autoridades judiciales enviaron a elementos de la fiscalía general a “resguardar” el área.

Los terrenos de la Presa San José, señalan los comuneros, “invariablemente han sido de uso agrícola”.

TRAMPA.

De acuerdo con los ejidatarios, el GAP recurrió a documentos apócrifos para despojarlos de los terrenos conocidos como Presa San José.

Programa federal

Más del 40% de las guarderías con anomalías en Jalisco

Irregularidades. Una sola persona cuenta con varias estancias, algunos son allegados de ex funcionarios. Además no se contaba con un padrón, dice encargada del Programa de Bienestar para Madres Trabajadoras



INFO FOTO

Cambios en estancias infantiles

Ahora el subsidio se entregará directamente a los padres de familia a través de una tarjeta bancaria

1,600

BIMESTRALES

Por cada menor de 1 año y hasta un día antes de que cumpla los 4 años

3,600

EL APOYO

Para niños con discapacidad, hasta un día antes de cumplir los 6 años de edad

478

ESTANCIAS INFANTILES

En el estado a las que acuden cerca de 18 mil niños

veró que trabajadores y algunos dueños de estancias denunciaron que le daban menos de la cantidad establecida por ley por cada niño que atendían.

"Muchas de las personas sabían de las irregularidades, pero no sabían dónde reportarlas, en un inicio lo reportaron y recibieron amenazas", dijo Hernández Castellón.

Agregó que la pasada administración solo le entregó un listado de asistencia de niños que acudían a las guarderías. "No se entregó nada. Se levantó un acta, no había ninguna información, no hay un padrón de beneficiarias, solamente están las listas de asistencia de los niños que acudían a las guarderías, eso es todo lo que se tiene, y así, se nos dejó las estancias infantiles", acusó.

Señaló que aún no hay fecha para que se publiquen las reglas de operación. Recordó que ahora será el DIF Nacional la que supervise y certifique las estancias infantiles.

Reiteró que no hay vuelta de hoja y el apoyo será entregado directamente a los padres de familia. La revisión, agregó, continúa. "Ya no tenemos convenio con las estancias, aquí depende de la voluntad de las responsables para que nos faciliten el padrón de sus beneficiarias y es en lo que estamos trabajando. Nosotros no podemos llegar y exigir dame tu padrón, ya no tenemos convenio", expuso.

Hernández Castellón manifestó que la información que recaban se envía a México. Anunció que el 10 de marzo se contempla terminar la revisión del padrón. "No estamos verificando guarderías, sino los beneficiarios".

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Jalisco se detectó que más del 40 por ciento de las estancias infantiles que apoyaba la Secretaría del Bienestar -antes Sedesol- presentan irregularidades, declaró el delegado de Programas de De-

sarrollo del Gobierno de México, Carlos Lomeli Bolaños.

Aseguró que se encontraron varios casos donde un mismo menor fue registrado en diversas guarderías. Otros establecimientos carecían de certificación y reportaban una capacitación que nunca reci-

bieron. También detectaron que "una persona tenía varias estancias y empezamos a ver los nexos que había y eran familiares de una sola persona", denunció por su parte, Adriana Hernández Castellón, encargada del Programa de Bienestar para Madres Trabajadoras.

Dijo que varios establecimientos son manejados por "personas allegadas a funcionarios de la administración anterior. No digo nombres. Simplemente sí había relación con funcionarios de administraciones anteriores".

Mientras Lomeli Bolaños, ase-

ENTREGARÁN SUBSIDIO A LOS PADRES

Depurarán padrón de beneficiarios de estancias infantiles

ELSA ARENAS INDA

Esperan que el padrón se corrija porque al menos había alteraciones en un 46%



Confirman que más del 60% de estancias funcionan normalmente. Aurelio Magaña

De 478 estancias infantiles en Jalisco que tenían subsidio de Sedesol con 18 mil 77 niños y 17 mil 227 padres de familia beneficiados, se detectó que el 60% de las estancias operan bien y cumplen cabalmente con los lineamientos establecidos mientras que es en el 40% donde se registraron varias irregularidades, por lo que se va a depurar el padrón de beneficiarios y se les entregará a los papás por cada niño de entre uno y cuatro años mil 600 pesos bimestrales y para niños con alguna discapacidad de uno a seis años, tres mil 600 pesos bimestrales, informó el delegado de los programas sociales federales en Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños.

"Se ha estado haciendo un censo de éstas y hay algunas muy bien instaladas que eran las que sufrían supervisiones continuas, el pago recortado de la estancia de los niños y hay otras nunca instaladas o eran casas con colchonetas y ponían a los niños sin el más mínimo método de seguridad", dijo Lomeli. "Se supone deben llevar cursos de capacitación, se reportaban pero no se habían dado a las estancias, es un trabajo que estamos haciendo, titánico, una misma persona tenía varias estancias y empezamos a ver nexos de familiares de funcionarios, varias irregularidades", agregó Adriana Hernández, encargada del Programa de

CARLOS LOMELI
DELEGADO

Es un trabajo que estamos haciendo, titánico, una misma persona tenía varias estancias y empezamos a ver nexos de familiares de funcionarios, varias irregularidades".

Bienestar a Madres Trabajadoras. Esperan que el padrón se depure al menos 46% porque había alteraciones, como una misma persona dada de alta en varias estancias; a más tardar el próximo lunes desde la Federación se anunciará los requisitos para mantenerse en el padrón y serán los servidores de la Nación los que comprueben (certifiquen) la existencia de la madre o padre y el niño al acudir casa por casa.

"¿Cuáles son los principales cambios del Programa? El subsidio se va a entregar a los padres de familia sin intermediarios a través de una tarjeta bancaria para que ahí les carguen bimestralmente el dinero y ellos elijan libremente cual es la guardería que llena sus expectativas y hagan el pago correspondiente, esto permite las guarderías se equipen, cumplan seguridad, normas sanidad, educativas y de cuidado y permite los padres tengan libertad de escoger la guardería", explicó el delegado.

La federación alista en Jalisco depuración: Lomelí ANOMALÍAS EN 50% DE ESTANCIAS

RICARDO GÓMEZ

Luego de eliminarse el subsidio federal para las Estancias Infantiles, el delegado de Programas de Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, reveló que casi el 50 por ciento de estos centros de cuidado de menores en la entidad podrían presentar irregularidades.

En Jalisco operan 478 estancias infantiles, las cuales recibían los subsidios por parte de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), según indicó, estos centros fueron presa de saqueo, corrupción y de impunidad.

“Nosotros creemos que se va a depurar el padrón, por lo menos en un 46 por ciento, si no es que más, y solamente aquellas guarderías que cumplan con los requisitos de seguridad para nuestros niños son las que quedarán inscritas en el padrón”, mencionó Carlos Lomelí.

Detalló que entre las irregularidades detectadas están el incumplimiento de condiciones para brindar seguridad y bienestar, padrón de niños adulterados o listas repetidas,



IRREGULARIDADES

El delegado de Programas de Desarrollo del gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, reveló que los 478 centros de cuidado en la entidad fueron presa de saqueo, corrupción y de impunidad

una sola persona era responsable de varias estancias y capacitaciones fantasmas impartidas por el DIE.

En Jalisco el padrón registrado de niños es de 18 mil 77, mientras que hay 17 mil 227 madres o padres de familia en la lista. Lomelí comunicó que se realizará un censo para verificar la identidad de los padres, a quienes les será entregado el recurso de manera directa para que ellos elijan el sitio o las personas que

cuidarán de sus hijos.

PENSIÓN A ADULTOS MAYORES

Lomelí Bolaños también informó que se ha entregado la Pensión para el Bienestar a 414 mil adultos mayores, de los 555 mil registrados en el nuevo padrón. El apoyo corresponde al primer bimestre del año, incluidos quienes ya tienen una pensión del IMSS, ISSSTE, Pemex o Sedena.

Recordó que al concluir el

censo, aún en proceso, se pondrán centros de integración a donde acudirán directamente los adultos mayores para registrarse en los programas sociales y cuyo registro será permanente, a diferencia de otros años, que era anual.

El padrón que recibió la administración de la delegación federal en Jalisco fue de 258 mil adultos mayores, de los cuales 256 mil ya fueron verificados y censados, según se informó.

Sin concluir censo para personas de la tercera edad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Salen aclarar que el empadronamiento de personas beneficiarias del Programa 68 y más aún no ha concluido. El delegado Programas de Desarrollo del Gobierno de México, Carlos Lomeli Bolaños, acusó a servidores públicos estatales de generar desinformación sobre el censo de adultos mayores que realiza el Gobierno Federal.

En rueda de prensa, exhibió vo-

lantes y mostró algunos números telefónicos desde donde realizaron llamadas que originaron que beneficiarios hicieran largas filas en la delegación de la Secretaría del Bienestar.

“El número de donde les estuvieron marcando es el 30 30 12 00 del Sistema de Asistencia Social y entregaron citatorios confundiendo a los beneficiarios y haciéndoles creer que era el último día para registrarse. Al final, después que se

logró hacer contacto con ellos, nos dijeron que se trataba de un programa de transvales. Esto es lo que ellos nos dicen”, refirió.

Esto generó, dijo, que hubiera personas que esperaran hasta siete horas en el solazo. Otros, molestos porque no se querían retirar hasta que no los censaran.

“Hago un llamado a quien se haya equivocado de manera intencional que no lo haga. Hemos sido muy respetuosos, no tratamos de

boicotear; ayer teníamos filas y filas. No es necesario” que acudan a las oficinas de la secretaría del Bienestar.

El delegado de Programas de Desarrollo del Gobierno de México, informó que durante este bimestre se entregaron 414 mil apoyos económicos.

Recordó que el censo de la pasada administración fue de 258 mil 47 personas. Hoy se estima es de 555 mil. Sin embargo, consideró

que se ha avanzado en la identificación de adultos mayores, luego de visitar sus domicilios.

Por eso, pidió a los adultos mayores y a sus familiares paciencia y no hacer casos de rumores. Informó que los centros de atención se establecerán una vez que concluya el censo. Esto podría ser dentro de 20 días más. Por lo pronto, no descartó que las llamadas hayan sido malintencionado y un intento de boicot. ■

FEDERACIÓN**Apoyan a
414 mil
ancianos****NOTIMEX**

De los aproximadamente 555 mil adultos mayores que quedarán registrados en Jalisco como beneficiarios de la Pensión para el Bienestar, más de 414 mil ya han recibido su apoyo del primer bimestre, informó el delegado de Programas de desarrollo del gobierno federal, Carlos Lomelí Bolaños.

Mencionó que una vez que concluya el censo casa por casa, se abrirán de manera permanente, en dependencias federales, centros de integración para que las personas puedan registrarse a cualquiera de los programas sociales.

“Nosotros, como gobierno federal, hemos sido muy respetuosos, no tratamos de boicotear, no tenemos colores, la instrucción del presidente de México es bajar los programas sin colores, sin siglas, en apoyo de cualquier tipo de gobierno que exista en los 125 municipios”, dijo Lomelí Bolaños.

Agregó que de acuerdo con el censo que se realiza, cerca de 50 por ciento de las 478 estancias infantiles que recibían subsidios de la delegación de la antigua Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), pudieran presentar irregularidades.

“Las estancias infantiles también fueron presa de saqueo, de corrupción y de impunidad”, señaló.

Lomelí Bolaños detalló que entre las irregularidades detectadas está el incumplimiento de las condiciones para brindar seguridad y bienestar, “padrón de niños adulterados o listas repetidas, el que una sola persona era responsable de varias estancias, así como cursos de capacitación que debería haber impartido el DIF, sin ser cierto”..

Acusan confusión por apoyos

FERNANDA CARAPIA

Carlos Lomelí culpó a funcionarios estatales de llamar a adultos mayores para confundirlos sobre el Programa 68 y más.

El delegado en Jalisco del Gobierno de México aseguró que desde el teléfono 3030-1200 se ha contactado a personas de la tercera edad para decirles que el censo para su pensión estaba por cerrar.

“Entregaron citatorios, confundiendo a los beneficiarios y haciéndoles creer que era el último día para registrarse, al final después que se logró hacer contacto con ellos, nos dijeron que se trataba de un programa de Transvales (hoy Mi Pasaje)”, dijo.

Por su parte, en un comunicado, la Secretaría de Asistencia Social (SAS) negó que personal a su cargo estuviera haciendo campaña de desinformación.

“La información a la que se refiere el delegado se sus-



■ Según el delegado Carlos Lomelí, personal de la SAS le habló a adultos mayores sobre el Programa 68 y más, federal; la dependencia dijo que sólo trataron los apoyos Mi Pasaje.

cribe claramente al programa estatal Mi Pasaje y no hace referencia, en ninguna ocasión, a otro tipo de apoyo federal o municipal”, señaló en el boletín.

De acuerdo con Lomelí, debido a estas llamadas, personas de la tercera edad abarrotaron la oficina de la Secretaría de Bienestar, pero esto no es necesario, ya que el programa es permanente.

En cuanto a las estancias infantiles, reiteró que se

encontraron irregularidades como listas con nombres de niños inexistentes y padrones duplicados; además, la mitad de las guarderías en Jalisco no cumplía con los requisitos.

Apuntó que se hará una revisión del padrón y aquellas que sí cumplen seguirán operando.

En cuanto a los niños beneficiados, el lunes, a más tardar, se dará a conocer el proceso para hacer un censo real de los menores y sus padres.

VERIFICAN SUPERVIVENCIA

Continuará el censo casa por casa: C. Lomelí

ELSA ARENAS INDA

Faltan 141 mil adultos por registrar y los visitarán hasta cubrir a todos los adultos mayores de 68 años

De 555 mil adultos mayores de 68 años en Jalisco que podrían recibir el apoyo bimestral de dos mil 548 pesos, el censo levantado por los 888 servidores de la Nación lleva a la fecha 256 mil 125 visitas casa por casa; sin embargo 414 mil ya recibieron su apoyo económico correspondiente a enero y febrero, ya que se sumaron los pensionados del IMSS y el ISSSTE (bancaquizados), informó el delegado de los programas sociales de la Federación en el estado, Carlos Lomelí.

Faltan 141 mil adultos por registrar; pero, reiteró el delegado que seguirá el censo casa por casa hasta cubrir a todos los adultos mayores de 68 años en el estado y quienes acuden a las oficinas de la Secretaría del Bienestar (Lerdo de Tejada 2466) sólo les toman los datos de su domicilio para hacer la visita correspondiente; pero ahí no se está registrando, ya que en el padrón tiene que constar la fotografía del beneficiario afuera de su casa con el número visible.

"Estamos a menos de dos mil adultos mayores para alcanzar el padrón. No se dejen engañar, vamos a continuar puerta a puerta, en el módulo se toman datos y mandamos a los servidores de la Nación a que toquen la puerta, este programa no se va a terminar, será permanente se crearán centros integradores en todas las dependencias de Gobierno para que se puedan afiliarse a todos los programas del Gobierno federal", explicó Lomelí Bolaños.

Y es que el pasado miércoles, denunció el delegado que hubo una confusión pues desde las oficinas del Gobierno de Jalisco llamaron a los beneficiarios adultos mayores y les entregaron citatorios haciéndoles creer era el último día para registrarse; lo que generó largas filas de abuelitos en las oficinas de Bienestar federal, cuando en realidad se trataba del Programa de Mi Pasaje (antes Bienveales).

"Yo hago un llamado a quien se haya equivocado de manera intencional, que no lo haga, nosotros como Gobierno federal hemos sido muy respetuosos, no tratamos de boicotear, no tenemos colores, la instrucción del presidente es bajar programas sin colores y siglas en apoyo de cualquier tipo de Gobierno en los municipios", dijo Carlos Lomelí.

Pidió a quien hizo esa convocatoria intencional de crear confusión no jugar, ni usar a los adultos mayores para hacer medidas de presión o intentar colapsar el trabajo que realiza la Federación con sus programas sociales.

 **CARLOS LOMELÍ**

Yo hago un llamado a quien se haya equivocado de manera intencional, que no lo haga, nosotros como Gobierno federal hemos sido muy respetuosos, no tratamos de boicotear, no tenemos colores"



Replicarían consejo urbano de GDL

FRANCISCO DE ANDA

En el cambio de estafeta del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez se comprometió a impulsar la metropolización de esta figura.

La propuesta la puso sobre la mesa Javier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, y a decir del titular del Ejecutivo estatal, sería el primer paso para luego llevar los consejos a Municipios del interior del Estado.

“Podemos asumir hoy el compromiso, si el Presidente Municipal de Guadalajara (Ismael del Toro) está de acuerdo, aprovechando la estructura que tiene ya el Consejo de Guadalajara, hacer un intento por que se convierta en una figura de alcance metropolitano”, dijo.

“Que empecemos por los 10 Municipios que forman ya la Ciudad y que, a partir de eso, ojalá el ejemplo pueda irse replicando”.

Alfaro acotó que el planteamiento no puede darse por decreto del Gobernador, sino que debe ser una inicia-

tiva impulsada desde el ámbito municipal.

Recordó su paso por el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara que encabezó Raúl Alejandro Padilla Orozco y cómo luego retomó la figura bajo una nueva denominación, pero rescatando la esencia.

El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, organismo que promueve, coordina y ejecuta obras y acciones urbanas en consenso entre sociedad y Gobierno, lo preside desde ayer Raúl Uranga Lamadrid.

TRANSPORTE

Afirman que sí se informó de programa Mi Pasaje

REDACCIÓN

El gobierno de Jalisco afirmó que es falsa la supuesta desinformación sobre el programa Mi Pasaje por parte de funcionarios de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), como señaló el delegado de Programas de desarrollo del gobierno federal, Carlos Lomelí Bolaños.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia estatal, la información a la que se refiere el delegado se suscribe claramente al programa estatal #MiPasaje y no hace referencia, en ninguna ocasión, a otro tipo de apoyo federal o municipal.

“Cabe destacar que desde el pasado 16 de enero se han informado los detalles y etapas del programa a través de distintos medios, como ruedas de prensa, entrevistas, charlas en medios de comunicación, redes sociales y sitios oficiales del Gobierno de Jalisco”, se señaló en el comunicado.

Agregó que desde el primer momento se informó que se atendería al padrón actual y que no se abrirán nuevas convocatorias. Además, a los ciudadanos que han tenido dudas se les ha atendido y en su caso derivado a las instancias correspondientes para resolverlas.

“En todo momento se han socializado los diferentes mecanismos de ayuda como la línea telefónica 3030-1224, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas; el sitio web: <https://programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/> y las redes oficiales de la Secretaría de Asistencia Social: Facebook/ <https://www.facebook.com/SistemaAsistenciaSocialJal/> y Twitter/ @ASocialJal”, concluyó.

Prevén, por C5, haya denuncias

Ante observaciones de la Contraloría Gobernador espera actúe la Fiscalía

FRANCISCO DE ANDA

Las irregularidades que detectó la Contraloría del Estado en el proyecto denominado Escudo Urbano C5 sí podrían derivar en denuncias ante la Fiscalía, confirmó el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

“Hay, me parece, actos de irresponsabilidad inadmisibles”, aseguró en entrevista el Mandatario.

“Más allá de lo que haya hecho la empresa, creo que en este caso lo que vemos son omisiones de la Autoridad en su momento, que me parece sí va a generar denuncias presentadas por la Contraloría”.

El titular del Poder Ejecutivo reconoció que le tocará a la Fiscalía demostrar que el compromiso de combatir la impunidad en Jalisco va en serio y obliga a no dejar las querellas archivadas y congeladas como ha ocurrido con otros casos en el pasado.

Alfaro reconoció, sin embargo, que los procedimientos legales podrían no resolverse se la noche a la mañana.

“La gente esperaría

Enrique Alfaro

Gobernador del Estado

“La gente esperaría que rápido acabaran en la cárcel los funcionarios, me encantaría, pero hay un proceso que seguir, lo vamos a agotar, en este Gobierno se respeta la ley”.

que rápido acabaran en la cárcel los funcionarios, yo también, me encantaría, pero hay un proceso que seguir, lo vamos a agotar, en este Gobierno se respeta la ley, se respetan los procesos legales”, dijo.

Lo que el titular del Poder Ejecutivo sí aseguró es que, una vez presentadas las denuncias, no habrá intocables ni tampoco “chivos expiatorios” para proteger a quienes estuvieron detrás de las irregularidades.

MURAL publicó ayer que la auditoría que llevó a cabo la Contraloría del Estado al proyecto Escudo Urbano C5 en 2018 arrojó como resultado la existencia de negligencia y 11 observaciones no solventadas por 895 millones de pesos.

Labrador de Protección Civil de Jalisco es Perro del Año

Distinción. Puppy y su manejador, Alfredo Apolinar, fueron reconocidos por su trabajo en búsqueda y rescate

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El perro de la raza labrador, llamado Puppy, perteneciente a la Unidad Canina de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), recibió el premio al Perro del Año.

La dependencia estatal refirió que esto es parte de su trabajo y entrenamiento en materia de búsqueda y rescate, labores de las cuales son gracias a su manejador, el oficial Alfredo Apolinar Nava, por lo que ambos fueron reconocidos por la Federación Canófila Mexicana.

La raza, habilidad, destreza, entrenamiento y disciplina son algunas de las características que fueron tomadas en cuenta para recibir dicho premio.



Participaron en operativo en Sonora. ESPECIAL

En diciembre, Puppy y el oficial Alfredo Apolinar Nava fueron los encargados de localizar los cuerpos de dos mineros fallecidos tras un derrumbe en una mina, en Sonora.

El reconocimiento se entregó en la reunión de líderes USAR (Urban Search and Rescue, por sus siglas en inglés), donde se encuentra personal de la UEPCBJ, así como rescatistas de otros municipios del AMG, Secretaría de Marina y Policía Federal.

La reunión tiene como finalidad compartir experiencias, así como la presentación de nuevos proyectos, y las labores de los grupos USAR es la de localizar, rescatar y/o recuperar personas de entre los escombros o estructuras colapsadas. ■

LAS CLAVES

Premio

El reconocimiento se entregó en el marco de la reunión de líderes de Urban Search and Rescue (USAR).

Evento

La finalidad de la reunión de líderes USAR es compartir experiencias y presentar nuevos proyectos.

Preven días cálidos y secos por *El Niño*

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El fenómeno de *El Niño*, generado en la zona del Pacífico Ecuatorial Tropical, afectará a Jalisco con lluvias irregulares y el posible incremento de un grado en la temperatura, de acuerdo con Ángel Meulenert Peña, del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG.

El investigador explicó que estas condiciones causarán periodos secos en el resto de febrero y durante marzo; además, en estos días se prevé una entrada de humedad en la entidad, la cual avanzará hoy y mañana. “Después se van a imponer masas de aire seco, por lo tanto, vamos a estar de nuevo bajo estos cielos claros que hemos tenido todos estos días”, declaró Meulenert Peña.

La próxima semana seguirá con el régimen de tiempo seco, con temperaturas cálidas por la tarde y amanecer no tan frío.

En febrero del año pasado, la temperatura media máxima fue de 27.3 grados centígrados, mientras que del mismo mes de este año es de 28 grados centígrados. “Marzo será muy seco, habrá menos de la mitad de lo que llueve. ¿Saben cuánto llueve en promedio en marzo? Cinco milímetros, es decir, nada. Imagínense si estamos frente a *El Niño* y los modelos de pronóstico nos van a decir que va a llover la mitad, o sea, marzo se perfila como un mes seco”, abundó.

Por su parte, el académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería y director del IAM, Hermes Ulises Ramírez Sánchez, convocó a que autoridades presten atención al estado del tiempo, ya que podrían registrarse más incendios en el bosque La Primavera y otros macizos forestales del resto de Jalisco.

“La otra cuestión en la que hay que estar muy atentos es, como va a ser un mes muy seco, van a predominar las inversiones térmicas, y se van a atrapar más contaminantes, habrá mayores problemas de salud en la Zona Metropolitana de Guadalajara, agravados por la cantidad de automotores y un sistema de transporte deficiente”, informó.

Añadió que marzo será un grado más cálido de lo normal, sin llegar a temperaturas extremas como lo había pronosticado el Servicio Meteorológico Nacional. En otros meses y en algunas zonas de Jalisco han llegado a los 38 grados. ■

Trae 'El Niño' calor a Jalisco

Prevén que febrero y marzo tengan temperaturas más altas que la media

FERNANDA CARAPIA

“El Niño” está haciendo de las suyas en Jalisco.

Debido a este fenómeno meteorológico, febrero y marzo registrarán temperaturas más altas a las del promedio y que podrían oscilar entre 28 y 30 grados Celsius.

“Cuando hay un ‘Niño’ en nuestro Estado, hay cambios e irregularidades en el comportamiento del tiempo y del clima, empiezan a aparecer situaciones anómalas, empieza a disminuir notablemente la lluvia o llueve más de lo normal”, explicó Ángel Meulenert, meteorólogo de la UdeG, .

Una muestra de la presencia de “El Niño” es que febrero ha registrado temperaturas más altas respecto a 2018, cuando no había este fenómeno.

“La media máxima era de 28.4 grados, quiere decir que este febrero es más cálido que el febrero de 2018, cuando la media máxima fue de 27.3”, ejemplificó.

Meulenert informó

que el pasado 16 de febrero se alcanzó la temperatura más alta registrada hasta el momento, de 32.6 grados.

“Es 2.4 grados más cálida que la que hubo el año pasado, me confirma que estamos transcurriendo por un febrero más caluroso”, agregó.

Y para marzo, los modelos de pronósticos auguran poca lluvia.

“Se perfila como un mes seco, nos puede traer consecuencias de más incendios forestales si no le ponen una vigilancia como debe ser a los bosques”, apuntó.

También advirtió que se debe poner atención a la calidad del aire, pues al ser un mes seco, se prevén más inversiones térmicas.

En cuanto a temperaturas, se anticipa más calor, principalmente en la Metrópoli.

El meteorólogo de la UdeG señaló que si bien “El Niño” está catalogado como débil y persistirá hasta mayo, puede provocar periodos de lluvias irregulares o sequías extensas.

Para este fin de semana, debido a la entrada de humedad, hoy amanecerá nublado y el sábado habrá probabilidad de chubascos.

Afecta “El Niño” a Jalisco y habrá riesgos de incendios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

“El Niño” llegará a Jalisco, acompañado de días calurosos y secos, lo que generará el riesgo de días altamente contaminados en la ciudad y el posible regreso de los históricos incendios forestales que en años

anteriores han afectado enormemente al principal “pulmón” de la ciudad: el Bosque de La Primavera.

Así lo aseguran investigadores de la Universidad de Guadalajara, que pronostican que en lo que resta de febrero y marzo se advertirán altas temperaturas.

Insistieron en que Jalisco se verá

afectado por la presencia del fenómeno de “El Niño”, generado en la zona del Pacífico Ecuatorial Tropical -cuya intensidad es débil-, porque al calentarse las aguas de esa región generarían irregularidades en las lluvias, con posibles aumentos de un grado de temperatura.

El investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ángel Meulenert Peña, explicó que estas condiciones “nos harán enfrentar largos periodos secos en el resto de febrero.



GRISSEL PAJARITO

YA TIENE RATO. El Macrolibramiento fue inaugurado a finales de 2017.

Golpe a SCT: indemnizará por carretera

EN ENTRONQUE CON MACROLIBRAMIENTO

Tribunal determina acciones
luego que se invadieran tierras del ejido Cedros,
en Ixtlahuacán de los Membrillos

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Al abordar el amparo en revisión 6/2018, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito dio la razón al ejido Cedros, de Ixtlahuacán de los Membrillos, en su conflicto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por invasión de tierras ejidales para la ampliación y obras complementarias de la carretera Santa Rosa-La Barca, en el entronque con el Macrolibramiento de Guadalajara.

De este modo, la SCT deberá abrir un procedimiento de expropiación para indemnizar a la comunidad agraria afectada por las obras, pues el colegiado ha reconocido que debió pedirse permiso a la asamblea ejidal para hacer obras dado que no aplica aquí el tema de la servidumbre federal porque entra en colisión con el derecho agrario sobre predios de uso común: son terrenos que forman parte de la dotación presidencial de la comunidad.

La impugnación fue contra “la orden para la construcción, operación y mantenimiento de la carretera Santa Rosa-La Barca y sus obras asociadas y auxiliares, tramo carretero comprendido en terrenos del ejido quejoso, indicados anteriormente, así como realizar el cambio de uso de suelo y la destrucción de la corteza vegetal de los terrenos (...) así como impedir el libre acceso a dichos terrenos, así como al cruce de los mismos”.

El asunto derivó en queja porque el juzgado competente consideró que la apertura original del camino había dejado afectados los terrenos de la servidumbre, pero como no se acreditó haberlos expropiado, para el tribunal el derecho ejidal, imprescriptible, debe ser resarcido. Y al ser los dueños reconocidos del derecho, se les debió notificar y escuchar y posteriormente generar una indemnización.

“Resta entonces establecer el monto de la indemnización que, conforme al citado precepto deberá ser determinado por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, atendiendo al valor comercial de los bienes expropiados. Por consecuencia, procede modificar la sentencia recurrida en la parte donde se negó el amparo solicitado y en su lugar conceder el mismo para el efecto de que las autoridades responsables procedan a realizar la indemnización que, conforme al artículo 94 de la ley agraria proceda a favor del ejido quejoso de los terrenos afectados por la construcción de la vía de comunicación denominada carretera Santa Rosa-La Barca, virtud

SOBRE EL ARROYO LOS SABINOS

● “Con base en los razonamientos vertidos en la respuesta de la pregunta 6 y en la información analizada del *Estudio técnico justificativo para la declaratoria de área estatal de protección hidrológica*, este diestro puede determinar que, el arroyo Los Sabinos sí tiene un alto valor ecológico debido a su importancia como corredor biológico que conecta la parte alta de la cuenca, desde el cerro Viejo hasta el río Santiago, y por sustentar un bosque de galería de ahuehuate”, determinó un perito oficial en el amparo del ejido Cedros contra la SCT y otras autoridades

de no haber observado ni respetado sus derechos de audiencia y defensa de manera previa al acto de autoridad que les reclama”, destaca la sentencia.

Y añade: “La construcción de una carretera sobre predios ejidales de uso común afecta directamente el derecho de propiedad sobre éstos y, por tanto, genera el derecho de los dueños a exigir el pago de una indemnización (...) debe exigirse la legalidad en la emisión del respectivo decreto expropiatorio y el pago de la indemnización correspondiente al valor comercial previo a la ocupación; y el quinto concepto de violación la parte quejosa sostiene transgresiones a los artículos 4 y 25 constitucionales, dado que hay estudios técnicos que demuestran la alta biodiversidad del área que puede afectarse con los actos reclamados”.

“Tales argumentos resultan fundados y suficientes para decretar la protección constitucional que se solicita, en tanto que, como ya quedó delimitado en el considerando quinto de esta ejecutoria, una carretera como vía general de comunicación no puede considerarse como una servidumbre legal de paso, lo que dicho en otros términos significa que su construcción sobre predios ejidales de uso común afecta directamente el derecho de propiedad sobre éstos y, por tanto, genera el derecho de los dueños a exigir el pago de una indemnización a través del procedimiento de expropiación previsto en el artículo 94 de la ley agraria”.

El espacio es parte de una demarcación protegida: el Área de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos. De hecho, el flujo hídrico, afectado con las dos carreteras, es esencial para el mantenimiento de un bosque de galería con ejemplares de más de medio millar de años. Pero la acción de protección estatal es posterior al permiso de impacto ambiental que otorgó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Separan a jueces por GWTC

JONATHAN COMPTON

Bajo la lupa están tres jueces penales vinculados con el pleito por el control del Grupo Guadalajara World Trade Center.

Desde enero pasado, el Consejo de la Judicatura determinó separar por un mes a los jueces de Control y Ejecución Penal: Roberto Carlos Ramos Coronado (Décimo Sexto); Sergio Salvador Peña Sánchez (Octavo) y José Luis Álvarez Pulido (Décimo Primero), confirmó la Dirección de Comunicación Social.

Los titulares fueron retirados de su cargo, mientras la Dirección de Visitaduría; Disciplina y Responsabilidades conduce una investigación y se resuelve el proceso administrativo para determinar si son sancionados.

Desde finales de 2018 se interpusieron quejas contra los juzgadores por presuntas irregularidades en su actuación en los casos de fraude denunciados por Mario Humberto Torres Verdín y Aurelio López Rocha, quienes se disputan la administración de la compañía.

Según consta en las quejas presentadas, Ramos Coronado fue señalado por dictar medidas que luego revirtió, supuestamente sin respetar etapas procesales como la celebración de audiencias o la notificación a las partes, por lo que fue denunciado ante la Fiscalía General del Estado.

El Juez Décimo Sexto dictó dejar como administrador provisional del recinto fiscal a López Rocha.

Peña Sánchez y Álvarez Pulido fueron señalados por entorpecer procedimientos; ellos habían declarado inválida la asamblea que se celebró para destituir a Torres Verdín.

El Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal concedió una suspensión a Mario Humberto Torres Verdín contra cualquier medida que lo prive de su libertad, dentro del juicio 127/2019.

Sancionan a gasolineras irregulares en Jalisco

Revisión. La Profeco implementa operativos; los castigos van de inmovilización de bombas a multas de un millón de pesos

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Las gasolineras de Jalisco con irregularidades en su servicio serán sancionadas con castigos que van desde la inhabilitación de sus bombas anómalas hasta multas superiores a un millón de pesos.

Cuahtémoc Villarreal Martínez, director del área de Verificación de Combustibles de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), llegó a Guadalajara para coordinar el operativo contra las gasolineras que ya han sido reportadas como anómalas por los automovilistas.

El directivo del gobierno federal aseguró que la procuraduría implementan acciones especiales en Guanajuato y Jalisco, esto tras el desabasto de combustible que sufrieron las entidades durante el mes pasado.

En Jalisco existían, hasta ayer, 180 reportes de estaciones de combustible que presentaban

anomalías, y todas serán sometidas a una verificación.

En las gasolineras que se presenten irregularidades leves se procederá a sancionar e inhabilitar, de acuerdo con la gravedad del defecto en su servicio, y en el momento que corrijan volverán a su funcionamiento.

Las acciones irregulares serán sancionadas desde la inmovilización de las bombas y las mangueras, hasta multas que van desde 40 mil a más de un millón de pesos.

Hasta ayer, en Jalisco se han inmovilizado 40 mangueras y las irregularidades más frecuentes son las fallas de la batería de las bombas, misma que al cambiarlas tarda alrededor de siete minutos en restablecerse, y provoca que no se restaure la bomba de la carga de combustible de un vehículo a otro.

Villarreal Martínez comentó que las bombas son inmovi-

lizadas ante cualquier inconsistencia, pero que es cuestión de horas para reparar las fallas técnicas y volver a habilitar las unidades.

El encargado federal reiteró que este sistema de operativos será itinerante y sorpresa por todo el país.

De acuerdo con información de la Profeco, existen nueve causas para la inmovilización de mangueras en las estaciones de gasolina.

La lista inicia con fallas en la acreditación de los documentos de las gasolineras, también se inmovilizan por mala calidad del combustible, fallas en la metrología, es decir, que se expende menos de lo que marca el contador; fallas o alteraciones en los sistemas electrónicos, fallas hidráulicas, falta o deficiencia en los servicios de calibración, que las bombas estén fuera de servicio, así como precio y seguridad en las bombas.

Algunas recomendaciones que tiene la procuraduría para los automovilistas es que identifiquen el precio que la estación de gasolina presenta, y el que emiten sus bombas coincide, de lo contrario piden al usuario que la reporte, debido a que este es uno de los casos más comunes en las anomalías de las gasolineras.

Asimismo, exhortan a la ciudadanía a denunciar por medio de su página de Facebook o Twitter de la Profeco. ■

LAS CLAVES

Reportes

Hasta ayer, se habían reportado 180 gasolineras con anomalías y se habían inmovilizado 40 mangueras.

Recomendación

Revisar que coincida el precio de gasolina que exhibe la estación de servicio y el de la bomba.

Denuncia

Los ciudadanos pueden hacer su reporte a través de la página de Facebook o Twitter de la Profeco Jalisco, o al teléfono 01 800 468 8722.

Ampliar número de delitos graves es un retroceso: investigador

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Como un retroceso califica el investigador universitario, Francisco Jiménez Reynoso, la decisión de modificar la Constitución Política de México, y así aumentar el número de delitos que son calificados como graves.

La noche del pasado martes, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular y lo general reformar la segunda fracción del artículo 19 constitucional, aumentando a 16 el número de delitos que ameritan cárcel sin derecho a fianza o a enfrentar el proceso en libertad.

Abuso sexual infantil, feminicidio, robo a casa habitación, robo a carga pesada, desaparición forzada, transporte de explosivos y portación de armas de fuego, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción por enriquecimiento ilícito y robo de hidrocarburo, se suman al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Investigador en temas de seguridad y maestro en derecho por la Universidad de Guadalajara, de la cual también es docente, Jiménez Reynoso está convencido de que la modificación representa un retroceso, sobre todo, en el rubro de portación de arma de fuego.

“Existe gente de bien que, para defenderse, para defender su integridad, para defender su familia, para defender su patrimonio adquiere o tiene un arma que, si bien es cierto, la gente sabe de antemano que no debe ser de uso exclusivo de las fuerzas armadas en virtud de que pueden ser sancionados o castigados, pero sí pueden tener un arma en su domicilio, entonces, esta legislatura en particular poner en aprietos, creo yo, a la ciudadanía en general que podría tener un arma para su defensa, y que gente inocente, gente de bien, podría verse afectada con la reforma”, dijo el catedrático.

Señala que hay dos puntos a resaltar de la reforma al artículo 19: prisión oficiosa a quien cometa los delitos de robo a casa habitación, y robo de carga pesada, hechos que flagelan a la sociedad.

“Es uno de los daños patrimoniales que está sufriendo más el mexicano, y Jalisco no es la excepción. Creo que están intentando castigar, pero existe una cosa muy importante, sobre las denuncias que hace el ciudadano, de las que yo me he dado cuenta, la policía tarda en asistir cuando están robando una casa hasta más de media hora, aquí en la zona metropolitana, en-

Y ADEMÁS

Propuestas

De acuerdo con la Gaceta Parlamentaria, la propuesta de reforma de ley al Artículo 19 constitucional nace el 18 de septiembre de 2018, cuando la senadora Nancy de la Sierra Arámbula, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, presentó la petición de castigar con prisión preventiva en delito de robo de hidrocarburo.

El 20 de septiembre de 2018 el senador Ricardo Monreal A?vila, de Morena, presentó una nueva iniciativa, en la que se mostró abierto a escuchar nuevas voces. Representantes de la Cámara Nacional de Auto-transporte de Carga (Canacar) sostuvieron reuniones con el senador para sensibilizarle sobre el impacto que genera a la economía en su conjunto, el robo al auto-transporte de carga.

tonces, qué efectividad se puede tener en este sistema cuando las policías están inmiscuidas por la corrupción”, dijo Jiménez Reynoso.

La severidad en la pena podría evitar que se repitan casos como el de Kevin, un hombre que fue detenido en más de una decena de ocasiones por estar robando en domicilios del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y que regularmente sale libre uno o dos días después de ser arrestado.

Cabe mencionar que el segundo párrafo ya incluía los delitos de delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata de personas, delitos cometidos con medios violentos como armas de fuego y explosivos.

El artículo 19 constitucional reza lo siguiente: “el Ministerio Público sólo podrá solicitar al juez la prisión preventiva cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad, así como cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de un delito doloso. El juez es quien ordenará la prisión preventiva oficiosa”. ■

Buscan el fiat

Hoy se realizará el concurso por 29 notarias públicas vacantes que hay en el Estado. Estos son algunos detalles:



- La prueba consta de 50 preguntas de opción múltiple y otras 50 abiertas.
- El contenido se elabora el mismo día.
- El documento aborda pormenores de la Ley de Notariado, el Código Civil, así como Derecho Mercantil y Comercio; los aspirantes tardan alrededor de dos horas en completarlo.
- Tras cambios en el reglamento los sustentantes ya no tienen que elaborar un instrumento notarial o someterse a un examen verbal, por lo que su naturaleza es teórica.
- Un jurado compuesto por dos notarios insaculados y un representante del Gobierno del Estado realizan la evaluación.
- Los candidatos deben obtener una nota mínima de 80 para tener derecho al otorgamiento del Fiat notarial.
- Las calificaciones se presentan a más tardar en tres días hábiles, luego de su celebración.
- Los mejor evaluados tienen preferencia para elegir la Notaría de su interés, dentro o fuera de la Zona Metropolitana.

Investiga Contraloría presunta venta de plazas

Inician auditoría a Hospitales Civiles

Se revisará nómina para poder detectar a quienes sean posibles 'aviadores'

LILIANA NAVARRO

Las acusaciones de supuesta venta de plazas en los Hospitales Civiles de Guadalajara, por parte de un grupo de enfermeras, tuvieron eco.

Ayer el titular del Organismo Público Descentralizado, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que la Contraloría del Estado inició ayer desde tempranas horas con la auditoría al rubro de recursos humanos y nómina.

"Al parecer la Contraloría tenía prevista esta revisión como parte de su programa anual de auditorías, y se identificó la necesidad de iniciarla cuanto antes para atender las denuncias de las compañeras enfermeras", indicó.

Se revisará nómina, que el hospital esté erogando correctamente los recursos destinados al Capítulo 1000, así como las asistencias, puntua-



■ En la auditoría que realizará la Contraloría del Estado revisarán la nómina de los dos hospitales civiles.

Héctor Raúl Pérez Gómez Dir. Hospitales Civiles

/// Arrancó con formalidad la Contraloría del Estado al apartado de Recursos Humanos de nuestra institución, nosotros estamos satisfechos con el hecho de que se lleve a cabo".

lidad y permanencia, para detectar a probables "aviadores".

También que los ingresos laborales se hayan dado de manera correcta, que los concursos de escalafón se ha-

yan otorgado conforme a los lineamientos oficiales, por mérito y antigüedad.

Pérez Gómez aseguró ser el primer interesado en saber si existió o no venta de plazas, y en este sentido, se solicita-

rá a las quejas que faciliten cualquier información valiosa que puedan tener.

La auditoría podría llevar varios meses, pues ya en años anteriores los Hospitales Civiles han sido sujetos a auditorías en diversos apartados, entre ellos recursos humanos y compras y adquisiciones.

"Hemos tenido varias auditorías, algunas de la Contraloría del Estado, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Auditoría Superior del Estado, y en el tiempo que he estado al frente de la institución, no ha resultado un hallazgo mayor de alguna irregularidad", resaltó.

En la auditoría entrarán los dos hospitales civiles, y estará sujeto a escrutinio todo el personal.

En días pasados, el titular de los Hospitales Civiles, atribuyó la inconformidad de las trabajadoras a un malestar derivado de una contienda electoral que se celebró en diciembre al interior del Sindicato Único de Trabajadores del HCG, y la posible inconformidad con los resultados.

Faltan mil millones para regularizar la operación del Hospital Geriátrico

La directora del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Servicios de Salud Jalisco (SSJ), Consuelo Robles, advirtió que faltan alrededor de mil millones de pesos para terminar el Hospital Geriátrico que se construyó a un costado del Hospital General de Occidente; es decir, el doble del costo de la obra (424 millones de pesos).

En una entrevista que concedió a una radiodifusora, la funcionaria reconoció que el Geriátrico opera con deficiencias y con personal del nosocomio aledaño: el Zoquipan.

El sábado anterior, este medio publicó que el edificio (inaugurado en noviembre pasado) funciona con sólo 41 de las mil 533 personas que se habían prometido.

De estas, sólo 21 son médicos, aunque se aseguró que se contrataría a 312 especialistas.

Robles agregó que en dos semanas estará listo el diagnóstico final de los requerimientos de trabajadores y equipo en el inmueble, pues actualmente su carencia provoca citas muy lejanas para los pacientes.

SEDENTARISMO SECUELAS

Sobrepeso creará un “colapso” en sistema de salud

La obesidad y las enfermedades relacionadas a esa condición costaron 240 mil millones de pesos (MDP) al sistema de salud en México durante el año 2017; sin embargo, el monto crecerá hasta alcanzar los 272 mil MDP para 2023.

Esa es la proyección de la Secretaría de Salud, y que el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, puso en relieve durante la inauguración del XXI Congreso Internacional Avances en Medicina y del VIII Congreso Internacional de Enfermería (CIENF) en la Expo Guadalajara.

“Van a colapsar el sistema de salud desde el punto de vista económico y sanitario, ya que si consideramos que el presupuesto en salud es de 140 mil millones de pesos, y que incluye gastos indirectos por incapacidad, disminución de la vida productiva de los pacientes con obesidad y enfermedades metabólicas como la diabetes, estaríamos frente a una verdadera catástrofe de salud y económica”, explicó Pérez.

Así, el eje central del Congreso es “Obesidad, enfermedades metabólicas y su impacto en los sistemas de salud”, con énfasis en su prevención.

Pérez Gómez enfatizó que, en México, actualmente siete de cada 10 adultos, cuatro de cada 10 adolescentes y uno de cada tres niños presentan algún grado de sobrepeso.

VEN ALERTAS

Con llamado a prevención de obesidad, inicia el CIAM

DARÍO PEREIRA

México ocupa el primer lugar en el mundo en lo referente a obesidad infantil y el segundo respecto a la presencia de esta enfermedad en adultos. Como consecuencia, la atención de enfermedades metabólicas derivadas de esta condición, sumado a los impactos de las mismas en la economía, alcanzaron un monto de 2 mil 700 millones de pesos durante 2017, expuso Héctor Raúl Pérez Gómez, director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

Por ello, durante la inauguración del Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM) 2019, se abordó la necesidad de apostar a la prevención de la obesidad y sus patologías relacionadas para evitar el colapso de los sistemas públicos de salud.

“En México, tan sólo en cuatro décadas, el perfil epidemiológico ha cambiado de un entorno en el que la desnutrición y las enfermedades infecciosas eran los principales problemas de salud pública a lo que estamos viviendo hoy: obesidad, diabetes, enfermedad cardiovascular, trastornos de los lípidos y todas las complicaciones que atendemos en los hospitales de segundo y tercer nivel”, añadió Pérez Gómez.

Las altas prevalencias de diabetes y enfermedades relacionadas, particularmente las nefropatías y retinopatías, expuso, han derivado en una alta especialización de los médicos mexicanos en su manejo.

Por ello, y toda vez que durante el congreso se firmará un convenio de colaboración con el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de Madrid, España, se buscará la compartición de conocimientos preventivos y reactivos.

“Vamos a intercambiar el cómo poder hacer mejor las cosas, el cómo poder orientar todo nuestro esfuerzo y conocimiento a resolver los problemas de los ciudadanos; intercambiar conocimiento en la investigación, en la práctica; cómo pasar de la investigación básica a la clínica para poder atender mejor al paciente”, manifestó Joseba Barroeta Urquiza, gerente de la institución hispana.

Actualmente, expuso, en España los principales problemas de salud pública que se enfrentan son las insuficiencias cardíacas y múltiples tipos de cáncer.

ENTREGAN PREMIOS

El comité organizador del CIAM determinó entregar el premio Fray Antonio Alcalde a cuatro personalidades e instituciones que han trabajado en pro del bienestar físico y social de los mexicanos y de los jaliscienses.

Haciendo énfasis en el humanismo y servicio que han demostrado en su labor, los homenajeados fueron el padre Alejandro Solalinde, defensor de los derechos humanos de los migrantes; la maestra Esther Cisneros Quirarte, presidente de la Fundación Voluntarias contra el Cáncer AC; el Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, España, y el Centro de Investigación Biomédica de Occidente (CIBO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

TÉRMINO. El congreso concluirá el 23 de febrero.

CONTRALORÍA

Revisarán recursos humanos de Civiles

DARÍO PEREIRA

La Contraloría del Estado inició ayer una auditoría en materia de recursos humanos al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) después de que un grupo de personal de salud denunciara la existencia de supuestas prácticas de corrupción.

Entre las acusaciones destacan cuestiones como la venta de plazas por entre 30 mil y 5 mil pesos, la prevalencia de alrededor de 500 aviadores, diversas violaciones a los derechos laborales de los trabajadores, así como sospechas de que personas cercanas a directivos y representantes del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (SUTHCG) son favorecidos en los concursos de promoción salarial.

“Se revisará todo lo relativo a nómina, que el hospital esté erogando correctamente el apartado conocido como capítulo 1000; la asistencia, puntualidad y permanencia; en tercer lugar, los ingresos laborales, que se hayan dado en las condiciones de adecuada revisión del perfil y los concursos escalafonarios, que para nosotros es muy importante”, detalló Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la institución.

Pérez Gómez insistió en que es “el primer interesado” en conocer si se detecta alguna anomalía, mas confió en que no sucederá, pues, reiteró, en ejercicio previos la institución ha salido bien librada.

“Hemos tenido auditorías año con año. Algunas de la Contraloría del Estado, algunas de la Auditoría Superior del Estado, algunas de la Auditoría Superior de la Federación y, en el periodo que tengo como director no ha existido ningún hallazgo mayor de alguna irregularidad en el desempeño administrativo del hospital”, expuso.

La revisión abarcará tanto a la unidad Fray Antonio Alcalde (Civil Viejo) como a la Juan I. Menchaca (Civil Nuevo), y en esta se auditará el estatus de personal administrativo, de salud y de operatividad del nosocomio.

Pérez Gómez agregó que la próxima semana mantendrán reuniones con el grupo denunciante a fin de obtener pruebas e indicios tendientes a comprobar sus señalamientos.



Se revisará todo lo relativo a nómina, que el hospital esté erogando correctamente el apartado conocido como capítulo 1000; la asistencia, puntualidad y permanencia”

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
TITULAR DEL HCG

A LOS DOS

- La auditoría de la Contraloría del Estado contempla a las dos unidades del HCG: la Fray Antonio Alcalde y la Juan I. Menchaca



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONFIADO. El director de los Civiles cree que saldrán bien librados.

Alarma obesidad en México

LILIANA NAVARRO

El sobrepeso en la población mexicana prendió alertas en las autoridades, pues a pesar de los esfuerzos desde el sector salud, no se ha logrado mejorar respecto al nada honroso segundo lugar mundial de obesidad en adultos y el primero en niños.

Ayer fue inaugurado el 21 Congreso Internacional Avances de Medicina, que lleva el lema: “Modifiquemos el futuro de la salud con prevención”, y su principal eje temático es la obesidad, enfermedades metabólicas y su impacto en los sistemas de atención.

Durante el acto protocolario, el anfitrión y director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, destacó que las enfermedades crónico-degenerativas derivadas de la obesidad están generando gastos estratosféricos, que en poco tiempo



El 21 Congreso Internacional Avances de Medicina inició ayer en Expo Guadalajara; finaliza mañana.

llevarían al colapso al sector.

Tan sólo en 2017 el gasto a nivel nacional por atención de enfermedades que son producto del sobrepeso y la obesidad alcanzó los 240 mil millones de pesos.

“Si no hacemos un esfuerzo conjunto, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y la hipertensión van a colapsar al sistema de salud”, indicó.

“Si tomamos en cuenta que el presupuesto federal para salud ronda los 140 mil

millones de pesos, la cifra (de los 240 mil millones), y que incluye los gastos indirectos por incapacidad y disminución productiva de los pacientes, estamos frente a una verdadera catástrofe”, precisó.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el problema de la obesidad ha alcanzado tales proporciones, que cada año fallecen en el mundo 2.8 millones de personas por complicaciones.

SALUD

Buscan frenar epidemia de obesidad en Jalisco

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Hospital Civil de Guadalajara trabaja en fortalecer la cultura de prevención, educación y promoción de la salud en Jalisco

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) abre sus puertas para fortalecer la cultura de prevención, educación y promoción de la salud en el nivel primario del estado de Jalisco a fin de contrarrestar los efectos de la epidemia de obesidad y sus complicaciones.

En la inauguración del XXI Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM) y del VIII Congreso Internacional de Enfermería "Mediquemos el futuro de la salud", el director general, Héctor Raúl Pérez Gómez, ofreció al secretario de Salud, Fernando Aranguren, y al presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, respectivamente el apoyo institucional para asumir el reto y frenar la epidemia de siglo XXI.



Fue inaugurado el XXI Congreso Internacional Avances en Medicina. Francisco Rodríguez

"Tenga usted la certeza, señor secretario, (...) de nuestro alto interés y celeridad para participar en esas tareas de prevención, independientemente de que nuestro vocacionamiento sea la atención de especialidad y de alta especialidad".

El mensaje también fue dirigido a los más de ocho mil asistentes para participar en la cultura preventiva del Sistema Nacional de Salud para revertir la tendencia del impacto que hoy se tiene en México, de lo contrario, advirtió las enfermedades meta-

bólicas, "van a colapsar el sistema de salud desde el punto de vista económico y sanitario", además de sufrir una "catástrofe de salud y económica en México".

Mencionó que el gasto de atención en el país por estas patologías el año antepasado fue de 240 mil millones de pesos aproximadamente, cuando el presupuesto nacional en salud estuvo en 140 mil millones de pesos.

El objetivo del CIAM, expuso el director general del HCG, es generar nuevos conocimientos y compromisos en

los tres niveles de Gobierno junto con la sociedad civil organizada para tener mejores estándares de calidad.

Por su parte, el presidente Ejecutivo del CIAM, José Martín Gómez Lara, indicó que el programa académico del XXI CIAM y VIII Congreso de Enfermería es científico, vanguardista e incluyente; ambos congresos, manifestó, seguirán siendo un referente al servicio de la medicina como ciencia y práctica social.

Indicó que hay una corresponsabilidad para modificar el futuro de la salud con prevención, de ahí el lema del Congreso y sus diferentes modalidades académicas científicas que se llevarán a cabo durante tres días en Expo Guadalajara.

En el mundo fallecen 2.8 millones de personas por complicaciones de la obesidad. Mil 900 millones de adultos tienen sobrepeso de los cuales 650 millones tienen obesidad. Más de 40 millones de niñas y niños menores de cinco años tienen sobrepeso y obesidad

Intercambian hospitales conocimiento científico

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, anunciaron en el marco del XXI Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM) el intercambio de conocimientos científicos e investigaciones para atender con calidad a pacientes del nivel terciario.

Ambos hospitales firmarán un acuerdo de colaboración para mantener coordinación en nuevos métodos y avances en la medicina científica, además, mencionó el director General del Hospital Universitario Gregorio Marañón, el doctor Joseba Barroeta Urquiza que en ambos hospitales existe una relación de humanismo.

“Somos hospitales generales porque atendemos a una población de sus necesidades básicas, y de especialidades porque tenemos a un grupo de profesionales muy bien formados para atender a procesos de menor incidencia, y



JOSEBA BARROETA
DOCTOR

Se atiende a los más complejo que puede identificarse como problema de salud en la población y tenemos que estar preparados para ello”

se atiende a los más complejo que puede identificarse como problema de salud en la población y tenemos que estar preparados para ello”.

Previo a la conferencia magistral del CIAM, el doctor Joseba Barroeta habló sobre la importancia de intervenir en los hábitos de vida de la población para transformar su ambiente nutricional al mencionar que en España la obesidad no representa un problema de salud; finalizó diciendo que en su país se prohibió por legislación la venta de productos azucarados y de alimentos poco nutricionales en los planteles educativos.



Héctor Raúl Pérez Gómez, director del HCG.

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que la Contraloría del Estado de Jalisco inició una auditoría a las unidades hospitalarias Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca en el apartado de capítulo mil y de recursos humanos.

Indicó que el proceso de revisión ya estaba previsto en el programa de auditorías anuales del Gobierno de Jalisco, sin embargo,

Comienza auditoría a unidades médicas

se adelantó ante las denuncias hechas por un grupo de enfermeras auxiliares del Nuevo HCG Juan I. Menchaca de supuestas irregularidades administrativas.

Pérez Gómez señaló que el área de recursos humanos será primeramente auditado: "Todo lo relativo a nómina, que el hospital esté erogando correctamente el apartado conocido como capítulo mil, sueldo, salarios, prestaciones; número dos, revisan habitualmente asistencia, puntualidad y permanencia y número tres, revisan los ingresos laborales que se haya dado en las condiciones de adecuada revisión del perfil de quienes son incorporados a laborar a la institución", así como los concursos de escalafón.

Tienen labor incansable

Celebra Cruz Roja en Jalisco su 109 aniversario con 28 delegaciones

MURAL / STAFF

Ayudan, rescatan y, además, suplen las deficiencias que pudiera tener el sector público estatal en materia de salud.

Así es como llegó ayer la Cruz Roja Mexicana a la celebración del aniversario 109 de su fundación.

Salvador García, director médico de la delegación estatal, subrayó que esta institución se caracteriza por buscar siempre la manera de apoyar a todos aquellos que requieran servicios médicos y que por alguna situación se sientan desprotegidos.

“La Cruz Roja Mexicana funciona como un catalizador y cubre los espacios que no pueden ser o que no son cubiertos por la parte gubernamental”, dijo.

“Si en el Estado hicieran falta refugios para los inmigrantes, pues enton-



La benemérita institución surgió en México el 21 de febrero de 1910 por decreto de Porfirio Díaz.

ces Cruz Roja modificaría su estructura para poder crear un refugio y así poder responder a la necesidad de la sociedad”.

Según datos proporcionados por la institución, en Jalisco operan 28 delegaciones a las que puede acudir cualquier persona a precios asequibles.

García especificó que para la Cruz Roja era de gran relevancia el voluntariado, y precisamente en los archivos históricos del organismo se recalca, pues fue

gracias a ello que en 1910 Porfirio Díaz expidió el Decreto Presidencial 401 con el que se le dotó reconocimiento oficial.

“La principal fortaleza de la Cruz Roja Mexicana es el voluntariado. A las personas que laboramos aquí se nos oferta una aportación que no equivale a un sueldo (...); no obstante, todos los que estamos aquí (tenemos) la firme convicción de que es necesario apoyar para el bien común con lo que tú sabes”, comentó García.

Dicen en Casa del Migrante que les faltan insumos y mobiliario

Cierran la puerta a otras caravanas

Señalan deficiencias en ayuda pública; por ello, ya no darán atención masiva

FERNANDA CARAPIA

El Refugio Casa del Migrante cerró sus puertas a las caravanas.

A través de un comunicado, este albergue informó que tras la partida de los migrantes que arribaron el pasado 18 de febrero, el espacio que se habilitó para su recepción será clausurado.

“Esto debido a la falta de apoyo y compromiso por parte de las autoridades correspondientes, que no cumplieron con los acuerdos para el apoyo, recepción y estadía de la caravana”, se lee en el documento.

En el boletín, firmado por el director del refugio, Alberto Ruiz Pérez, se señala que la decisión de no recibir más caravanas se debe a que los migrantes merecen un trato digno, el cual no se puede dar ante la falta de insumos y mobiliario.

“Lamentamos tomar esta decisión, pero las limitaciones del albergue y el espacio parroquial que se prestó para la atención de la caravana, tiene que reanudar actividades propias de una parroquia”, indica.

MURAL buscó a Ruiz Pérez y, sin dar mayores detalles, señaló que además de la deficiencia en los apoyos, hay otros motivos que los orillaron a tomar la decisión.

“Son motivos múltiples, vamos a dar toda la informa-



Raúl Méndez

La Casa del Migrante atiende en promedio a 120 personas diarias; había habilitado un espacio en sus instalaciones y en la parroquia para recibir caravanas.

Alberto Ruiz Pérez Director de El Refugio

“Son tantas caravanas, una tras otra, y no vamos a poder atenderlos, ya no tendríamos los recursos y quedaríamos muy mal con ellos”.

ción, queremos dejarlo muy en claro porque esperamos que ya no nos lleguen más caravanas, son tantas caravanas, una tras otra, y no vamos a poder atenderlos, ya no tendríamos los recursos y quedaríamos muy mal con ellos”, apuntó.

Ruiz Pérez aclaró que El Refugio seguirá trabajando como Casa del Migrante para atender a la población que va de paso; al día, dan servicio a 120 personas.

“Pero las caravanas son de cientos o miles de personas y se van todos los insumos”, dijo.

El domingo pasado arri-

baron a este refugio 80 migrantes centroamericanos y se preveía que en los próximos días llegarán 2 mil personas más.

Desde entonces, el director del albergue mencionó que si bien se recibía apoyo del Gobierno, hacían falta algunos insumos, así como la colocación de baños públicos, pues la capacidad del refugio era insuficiente.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva, ante la llegada de la caravana, creó un protocolo de atención ajustado a los estándares del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados



Se prevé que en los próximos días lleguen unos 2 mil migrantes a la ZMG.

(ACNUR), en el que incluyeron recibirlos, darles información sobre sus opciones de refugio, registrar los datos personales de quienes ingresen a un albergue y atención médica.



Fomenta SC las lenguas originarias

REBECA PÉREZ VEGA

Los niños wixárikas tienen mucho que decir sobre su visión del mundo, sobre sus preocupaciones e intereses, sueños y anhelos, expresa la poeta Angélica Ortiz, quien bajo esa premisa realizará talleres literarios para apuntalar la escritura de esta lengua originaria en varias comunidades de Mezquitic.

Como Angélica, los aca-

démicos de la Universidad de Guadalajara, Julio Ramírez de la Cruz y José Luis Iturrioz, trabajarán durante un año en el fomento y divulgación del idioma wixárika con proyectos de investigación e historia, con un presupuesto de hasta 100 mil pesos otorgados por la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ).

Ramírez de la Cruz trabajará en la elaboración de 12

relatos para recuperar desde fuentes directas la historia de las comunidades wixárikas en el Norte de Jalisco, con la publicación de "La Crónica Histórica de los Wixárikas". Por su parte, Iturrioz redactará un libro sobre la importancia de las toponimias de origen indígena.

Estos tres apoyos forman parte de las estrategias de esta dependencia para frenar la desaparición de los lenguajes

indígenas en el Estado, aunque según datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en Jalisco se conserva únicamente el idioma wixárika como lengua originaria.

"Es nuestra responsabilidad desde el Estado honrar, apoyar, construir y sobre todo defender el derecho que tienen todas las personas que no comparten nuestra lengua", apuntó la titular de la SCJ, Giovana Jaspersen.

Promueven rescate de lenguas indígenas

DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

La Secretaría de Cultura acompañará tres proyectos para la salvaguarda de la lengua wixaritari

ALEJANDRA CARRILLO

Como parte de su programa para celebrar el Día Internacional de la Lengua Materna, la Secretaría de Cultura estatal decidió festejar las lenguas indígenas de Jalisco con la entrega de incentivos. El centro de esta fiesta fueron los pueblos wixaritari.

Giovana Jaspersen, titular de la dependencia, dijo en un discurso inaugural que aunque el día de ayer era un día para conmemorar y no para celebrar, buscaron usar la ocasión para reconocer el trabajo de tres especialistas que recibirán un incentivo para llevar a cabo proyectos e investigaciones en pro de las comunidades de la zona Norte de Jalisco.

Según informó, el acompañamiento de estos proyectos consiste concretamente en asumir los gastos de las publicaciones por hasta 100 mil pesos durante un periodo específico.

Los tres investigadores y las autoridades firmaron al final de la sesión un acuerdo de compromisos al respecto.

La secretaria Giovana Jaspersen dijo que la de las lenguas in-

3 Cuando alguien atropella una lengua no es una lástima, es una violación de la ley y de nuestra cultura, y nos corresponde a todos”

GIOVANA JAPERSEN
SECRETARIA DE CULTURA

dígenas es una lucha compartida que se tiene que encarar.

“No solo quienes hablan las lenguas, sino todos nosotros, porque todos somos responsables... Cuando alguien atropella una lengua no es una lástima, es una violación de la ley y de nuestra cultura, y nos corresponde a todos”.

LA VOZ DE LA INFANCIA

El primer proyecto que presentaron fue el de Angélica Ortiz, educadora licenciada que trabajará con los niños de las comunidades de San Andrés Cohamiata y Santa Catalina para cultivar la creación y la escritura de los niños.

“Queremos servir a nuestros niños y trabajar con la sensibilización. Hablar con los niños y que a su vez ellos hablen, saquen todo lo que sienten, lo que ven y lo que les preocupa para que lo pongan en palabras y en poesía”, dijo.

“Que se les haga gusto lo que pueden transmitir y todo lo que

podemos ver y expresar con nuestra lengua”.

NARRACIONES DE UNA TRADICIÓN

El doctor en estudios regionales Julio Ramírez de la Cruz, por su parte realizará el libro *La crónica histórica de los wixaritari*, que será una forma de narrar y documentar la historia de México a través de la mirada de las comunidades y sus protagonistas o las historias que contaban en episodios fundamentales como el Porfiriato hasta la Revolución, la Cristera y la llegada de los misioneros franciscanos a los pueblos.

Ramírez detalló que se escribirán 12 relatos recuperando la narración oral algo que considera fundamental para completar toda una cosmovisión. “Ellos lo narran a su estilo y a su forma de vivirlo y de cómo se los contaron sus abuelos”, dijo.

LA IDENTIDAD DEL UNIVERSO

El investigador español José Luis Iturrioz hará un proyecto sobre la toponimia wixaritari vista desde la recuperación de los nombres que le dan identidad a su universo. Dijo que la colonización se robó muchos de los significados que le dan sentido a la comunicación.

“Esta toponimia está conformada por más de 20 mil nombres que cuentan a su manera la historia de esta comunidad y también está posada en sus cerros y en sus territorios”, dijo.



ISSU
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

CEREMONIA TRES BENEFICIADOS

Entregan incentivo para la protección de las lenguas originarias

A propósito del Día Internacional de la Lengua Materna, celebrado ayer 21 de febrero, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), realizó la ceremonia de entrega de incentivos a generadores de proyectos que trabajan por la preservación y salvaguardia de las lenguas originarias de Jalisco.

Este apoyo es de hasta 100 mil pesos, pero no se les entrega a los beneficiados de manera automática, sino que se les otorgará en la medida en la que desarrollen sus proyectos.

La titular de la SCJ, Giovana Jaspersen, presentó a los beneficiados y firmó los apoyos otorgados a: Angélica Ortiz, quien está a cargo de talleres sobre relatos y cuentos infantiles de la cosmovisión wixárika en Mexquitic; Julio Ramírez de la Cruz, quien publicará la crónica histórica de la comunidad wixárika; y José Luis Iturroz, quien publicará la toponimia de esta cultura.

Durante el evento, Jaspersen destacó: "Es nuestra responsabilidad y del Estado honrar, apoyar, construir y sobre todo defender el derecho que tienen todas las personas que no comparten nuestra lengua a expresarse en la suya, de la misma manera en la que la expresamos nosotros".

Por su parte, los beneficiados destacaron la importancia de la preservación de la lengua con el apoyo del Estado: "Ahora sí que servimos tanto para nuestros hermanos wixáritari como para quienes no son, para que conozcan qué hay más allá de la palabra nuestra. Yo quiero trabajar con niños de mi comunidad y de la comunidad de San Andrés Cohamiata porque ellos tienen mucho que decirnos desde sus corazones en este mundo globalizado", resaltó Angélica Ortiz.

Guadalajara CAPITAL | CULTURAL A.C.

Celebra la decisión
del Sr. Gobernador del Estado,

Enrique Alfaro Ramírez,

de proyectar a Jalisco a nivel internacional
al tomar la cultura como eje de desarrollo
en nuestro Estado.

La asignación de recursos al BARRANCA
Museo de Arte Moderno y Contemporáneo
de Guadalajara en el Presupuesto 2019,
garantiza la continuidad de la obra
en un marco de sostenibilidad ambiental.

También nos congratulamos del apoyo
al proyecto de los miembros
de la **LXII legislatura**
y del H. Ayuntamiento de Guadalajara,
encabezado por Ismael del Toro Castro.



MUSEO DE
ARTE MODERNO
Y CONTEMPORÁNEO
GUADALAJARA

BARRANCA



CRÉDITO POR 5 MIL MDP HAY FINANCIAMIENTOS VIGENTES; EL ÚLTIMO SE CUBRIRÁ HASTA 2037

Ejecutivo busca “patear” deuda estatal a 25 años

El Gobierno del Estado propone al Congreso volver a pactar 32 empréstitos y extender su pago

En total, Jalisco debe 19 mil 791 millones de pesos; analizan renegociar “bono cupón cero”

A la par de contratar un nuevo crédito por cinco mil 250 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco solicitó al Congreso una autorización para reestructurar los 32 endeudamientos vigentes y extender su pago a 25 años. De acuerdo con la iniciativa que recibió el Poder Legislativo, el monto total de la deuda estatal directa que se renegociaría asciende a 19 mil 791 millones de pesos; es decir, dos mil 200 millones más que lo anunciado por el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, cuando anunció la solicitud de crédito.



Juan Partida Morales, secretario estatal de Hacienda.

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión legislativa de Hacienda, explicó que el aumento en el cálculo de la deuda directa, que se reestructuraría, fue porque incluyeron los llamados bonos “cupón cero”, que tiene la administración estatal. Este tipo de bonos se contrató con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) bajo condiciones preferenciales.

“Luego hay debate si se tienen que contemplar los créditos que se conocen como

Con calma, el análisis

Revisar la solicitud del crédito por cinco mil 250 millones de pesos le llevará al Congreso al menos dos semanas, pues se realizarán comparecencias de funcionarios estatales para que detallen los proyectos que se financiarán con la deuda, informó el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, quien afirmó que entregará toda la información disponible a los 38 diputados la próxima semana para que la revisen y, a partir del 4

de marzo, iniciar las comparecencias. Las reuniones podrían desahogarse en quince días.

“Esperemos poder estar haciendo por lo menos seis reuniones. La primera con el secretario de Hacienda para que venga y explique la iniciativa desde el punto de vista de las finanzas públicas. Otras cinco reuniones para que vengan los titulares de las dependencias especializadas”.

El legislador emecista negó que haya un plazo para aprobar la petición de deuda. Refirió que podrían ampliar las comparecencias en caso de ser necesario.

La solicitud del crédito específica que se destinarán dos mil millones de pesos a reconstruir carreteras. Además, mil 200 millones para el Sistema Integrado de Transporte Colectivo Peribús.

‘bono cupón cero’; entonces se están incluyendo. El endeudamiento total que tiene Jalisco son estos 19 mil 791 millones. El ‘bono cupón cero’ también se podría renegociar si encuentras las condiciones más favorables”, explicó.

Según el portal de transparencia de la Secretaría de Hacienda en la Entidad, el vencimiento más próximo de crédito estatal es en 2020, y el de mayor vigencia es en 2037.

Junto con el nuevo empréstito y la reestructuración de la deuda se autorizaría al gobernador hacer todas las modificaciones al presupuesto estatal que requiera, conforme se dé la contratación de los financiamientos.

En la iniciativa del Ejecutivo está considerado que al costo del crédito y a la reestructuración se sumarán las cantidades necesarias

MÁS MESAS DE TRABAJO

Revisión al Constituyente

La Comisión de Puntos Constitucionales dio entrada a la iniciativa que pretende reformar la Constitución estatal e incluir la figura del Congreso Constituyente. La diputada panista, Claudia Murguía, propuso realizar mesas de trabajo para que especialistas en el tema hagan observaciones y propuestas.

para constituir fondos de reserva, contratar coberturas de tasas de interés, de intercambio de tasas, garantías de pago oportuno o cualquier otro instrumento derivado que pueda resultar conveniente.

Solicitan explicar préstamo

MARTÍN AQUINO

Funcionarios estatales serán citados por la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco, para que expliquen la deuda de 5 mil 250 millones de pesos que pretende el Ejecutivo y, para la cual, se requiere el aval de diputados.

“Vamos a hacer un proceso que nos garantice tener la posibilidad de acceso a toda la información, desde el punto de vista documental pero, además, de que los funcionarios vengan (al Congreso) las veces que consideremos conveniente para poder aclarar los temas”, dijo el presidente de la Comisión, el diputado emecista Ricardo Rodríguez.

Durante comparecencia de servidores públicos, según explicó el legislador, se tendría que detallar el destino que se pretende dar al endeudamiento, pues se prevé



La Comisión de Hacienda del Congreso citará a funcionarios para explicar la conveniencia de la deuda que se solicita.

invertirlo en infraestructura carretera, peribús, plantas de tratamiento, red jalisco, y semaforización inteligente.

“A partir del lunes 4 (de marzo) yo estaría haciendo un ejercicio de coordinación de agendas con funcionarios del Ejecutivo del Estado para poder estar haciendo, por lo menos, de entrada seis reuniones; la primera de ellas con el secretario de Hacien-

da (Juan Partida), para que venga y explique la iniciativa desde el punto de vista de las finanzas públicas”, apuntó.

Luego de los encuentros que sostengan diputados de la Comisión de Hacienda con funcionarios estatales, se elaborará un dictamen que será enviado ante el Pleno para votar si es viable el endeudamiento de 5 mil 250 millones de pesos.

HA DECAÍDO EL SERVICIO

Multas hasta de 32 mil pesos por unidades “pirata”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**Propone legislador cambios a la Ley de Movilidad y Transporte, por ejemplo eliminar el pago en efectivo de las ERT**

El diputado Héctor Pizano Ramos propuso multas hasta de 32 mil pesos ante la circulación de unidades “piratas” que se hacen pasar como Empresas Redes de Transporte (ERT), tal como **EL OCCIDENTAL** dio cuenta de ello en su edición del lunes 18 de febrero.

También, ante el incumplimiento de las ERT, pide que se elimine el pago en efectivo.

Destaca en su iniciativa que para el combate al transporte pirata, que pone en riesgo al usuario al no ser un medio seguro y confiable, aumentar las multas hasta los 32 mil pesos.

Expuso que las plataformas digitales para el servicio ejecutivo de transporte como UBER, Cabify o DiDi iniciaron con un servicio de transporte seguro, limpio, económico y de calidad; sin embargo, “con el paso de los años, el aumento de socios a estas plataformas, la falta de control de las unidades, las continuas cancelaciones, el cobro en efectivo y el descuido de los vehículos, provocó que el servicio ejecutivo que



LA DEMANDA

QUE LAS ERT vuelvan a brindar un servicio decente, seguro y de calidad como en un principio ofertaron.

se otorgaba, decayera”.

El diputado de Movimiento Ciudadano propuso cambios en la Ley de Movilidad y Transporte, con el fin de que las empresas de servicio de transporte a través de aplicaciones digitales, vuelvan a brindar un servicio decente, seguro y de calidad como en un principio ofertaron.

Plantea que los choferes de las plataformas móviles se acrediten para obtener la licencia correspondiente; se elevarán las multas por no contar con la licencia de transporte y, se eliminará el pago en efectivo, pues con ello, dijo, se garantiza el seguro a los usuarios.

EN RASTROS

Tipificar como delito la crueldad animal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De aprobarse esta iniciativa, más de 200 millones de animales por año que hoy se encuentran desamparados quedarán legalmente protegidos en la entidad

Con el objetivo de terminar con la crueldad animal en rastros, el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, propuso sanciones que irían de uno hasta cuatro años de prisión.

Dichas sanciones irían dirigidas "a quien a través de la tortura o extrema brutalidad realice actos de crueldad y maltrato en contra de un animal, que tengan como consecuencia el grave sufrimiento y muerte de éste; a quien no utilice los métodos establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas en la materia y, en su caso, aquellas aplicables en materia ambiental, para inducir a la brevedad a un animal a sacrificar para consumo humano a un estado de inconsciencia, y como resultado prolongue la agonía o la muerte".

En la sesión ordinaria en el recinto legislativo del día jueves, el legislador emecista transmitió el video de la investigación realizada por la organización Igualdad Ani-



El diputado Salvador Caro Cabrera propuso que las sanciones sean de uno a cuatro años de prisión

mal en rastros de Jalisco, donde se sacrifican animales con extrema crueldad.

La iniciativa de decreto que presentó reforma los artículos 305, 306, 306 Bis, 306 Ter y 308 del Código Penal del Estado.

Con base en datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Jalisco es uno de los estados en donde se matan más animales en México y, donde se ven más animales afectados por actos de crueldad derivados del incumplimiento de la normativa federal.

La propuesta incluye mayores sanciones si la crueldad y/o maltrato es cometido en presencia deliberada de un menor

de edad, o ejecutados por éste por ordenamiento o consentimiento de un mayor de edad, la pena, incluidos sus agravantes, serán aplicados a los adultos involucrados en estos hechos.

"A través de esta iniciativa queremos dar pasos firmes para erradicar la crueldad y la violencia en contra de los animales, es por eso que solicito a los diputados integrantes de la LXII Legislatura a poner manos a la obra para que Jalisco cuente con una nueva legislación que combata la extrema crueldad animal", expresó el diputado Salvador Caro Cabrera.

Piden crear Registro de Deudores Alimentarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Enrique Velázquez presentó iniciativa para crear el Registro de Deudores Alimentarios.

“En México tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben pensión alimenticia, el 91% de los casos los afectados son los hijos, en estos casos la obligación alimentaria recae exclusivamente en la madre.

“Los deudores alimentarios en la mayoría de los casos son los padres de los menores, simplemente dejan de pagar la pensión alimenticia o buscan estrategias legales para no pagarla ocultando bienes, señalando que no cuentan con trabajo o pidiéndoles a sus patrones registren un salario menor al que perciben, venden propiedades y vehículos o los cambian de propietarios para no asumir su obligación pensionaria, ante la falta de herramientas de los juzgadores para hacer efectiva la pensión alimenticia, no obstante las medidas de apremio con las cuentan, pueden fijar pensiones pau-



El diputado del PRD, Enrique Velázquez, puso la propuesta sobre la mesa.

pérrimas o irrisorias que no corresponde a la realidad económica en la que vivían el o los menores cuando sus progenitores tenían una vida en común”, indicó el diputado perredista.

Destacó que plantea que el juez ordenará la inscripción en el Registro de Deudores Alimen-

tarios Morosos cuando exista un incumplimiento de la obligación alimentaria de 90 días.

Así, como la Dirección General del Registro Civil tendrá a su cargo el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Estado de Jalisco.

Velázquez señaló que las instituciones crediticias podrán recibir información de los deudores alimentarios y les será informado a los contrayentes si algunos de ellos está inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, pero “no se impedirá el contraer nuevas nupcias”, aclaró.

La iniciativa propone que en caso de que no existan elementos para corroborar los ingresos del deudor alimentario se resolverá con base en la capacidad económica y nivel de vida que el deudor y sus acreedores alimentarios hayan llevado en los 2 últimos años.

Jalisco se incorporaría a la Carta Magna

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La propuesta de diputados de Jalisco del sistema alimentario escolar en educación básica "Educación para la vida" pudiera incluirse en la Reforma Educativa federal.

La diputada Mara Robles Villaseñor, presidente de la Comisión de Educación, manifestó: "Sí todo camina bien, Jalisco será uno de los estados que podrá incorporar una propuesta a la Carta Magna, así que estamos muy contentos".

La propuesta es que se garantice desde la Constitución la implementación de un sistema alimentario escolar, "tuvo buena aceptación en los trabajos para la reforma al Artículo 3º Constitucional celebrados en la Cámara de Diputados", refirió la diputada de Movimiento Ciudadano.

Se interesó en ello la presidente de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal; la vicepresidente Dolores Padierna; el diputado Pablo Gómez; la senadora Guadalupe Paredes; el diputado Juan Carlos Romero Hicks y el diputado Tonatiuh Bravo.

EN CONGRESO

Analizarán a detalle petición de crédito

JESSICA PILAR PÉREZ

Sin prisas y dando tiempo a que cada grupo parlamentario se familiarice con el tema, la Comisión de Hacienda recibió la solicitud de crédito del gobierno del estado por 5 mil 250 millones de pesos y creará seis mesas de trabajo para discutirla.

El titular de la comisión, Ricardo Rodríguez Jiménez, no dio una fecha para tener listo el dictamen, pero sí logró el acuerdo de que las mesas de trabajo arranquen el 4 de marzo.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) expuso que la siguiente semana será para que los diputados locales puedan revisar con calma toda la documentación que llegó y así estén preparados para las comparecencias.

“Vamos a hacer un proceso que nos garantice tener la posibilidad de acceso a toda la información, desde el punto de vista documental, pero además (será importante) que los funcionarios públicos vengan aquí, las veces que consideremos conveniente para poder aclarar los temas”, precisó.

El emecista precisó que el 4 de marzo arrancan las comparecencias con el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, quien explicara la iniciativa en general en cuanto a las finanzas públicas.

Luego habrá encuentros el martes 5 y el jueves 7 a partir de las 10 horas.

La siguiente semana a la referida se llevarán a cabo comparecencias los mismos días, para que en total sean seis mesas de trabajo.

“Si después de estas seis reuniones consideramos conveniente seguir haciendo más, las estaremos convocando”, adelantó.

Como parte de la petición del mandatario estatal, también se solicitará una reestructuración de la deuda actual para buscar mejores condiciones de pago.

“(Se buscará que se) permita mejorar tasas, y en caso de considerarlo conveniente, poder modificar los plazos de vencimiento de esas deudas que se tienen y encontrar mejores condiciones en todo lo demás, en cuestión de pagos, en todos los escenarios que pudieran tenerse contemplados en cada una de las 32 deudas que se tienen”, precisó.

En ambos casos, puede extenderse el pago de la nueva deuda y la reestructuración a 25 años.

Rodríguez Jiménez recordó que la deuda actual del estado, al 31 de enero, es de 19 mil 791 millones 274 mil 807 pesos contando los bonos cupón cero.

Cuando Partida Morales dio a conocer que el Ejecutivo pediría un nuevo crédito, indicó que la suma actual era de 17 mil 444 millones 616 mil 749 pesos, es decir, hay una diferencia de 2 mil 346 millones 658 mil 58 pesos que la atribuyen a que en un principio no se habló de los bonos cupón cero.



Vamos a hacer un proceso que nos garantice tener la posibilidad de acceso a toda la información, desde el punto de vista documental, pero además (será importante) que los funcionarios públicos vengan aquí”

RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



ESPECIAL

EL PLAN. Rodríguez Jiménez precisa que se harán seis mesas de trabajo.



ALFONSO HERNÁNDEZ

A PUNTO. El gobierno de Jalisco propone usar los dos mil millones de pesos para construir, reconstruir y modernizar 12 tramos carreteros, que representan más de 314 kilómetros.

Incluyen a Chalacatepec en crédito para carreteras

ENTRONQUE CON LOCALIZACIÓN EN TOMATLÁN

El presidente de la Junta de Coordinación Política señala que hay tramos carreteros muy caros que desconocen si justifican la inversión

JESSICA PILAR PÉREZ

Un camino de 11 kilómetros que comunique la carretera federal 200 con Chalacatepec, el proyecto turístico que se encuentra detenido, es uno de los 12 tramos carreteros que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez quiere financiar por la vía del crédito.

La propuesta ingresó este miércoles al Congreso del Estado y la inversión calculada para este tramo es de 53.6 millones de pesos, que representan 2.6 por ciento del financiamiento de dos mil millones de pesos solicitado para la construcción o adecuación de tramos carreteros.

En el documento de 46 páginas se señala que este camino tipo C es un entronque con localización en Tomatlán.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Gustavo Macías Zambrano, comentó que avalarían este proyecto sólo si esto ayuda a que el proyecto turístico avance.

"Necesitamos (saber) qué se pretende, sobre todo en proyectos como este de Chalacatepec, si van a ser viables en algún tiempo o si la carretera es lo que están esperando para reactivar el proyecto, entonces sí está bien, pero si no, serán carreteras que nadie las esté transitando o recorriendo" explicó Macías Zambrano.



ESPECIAL

KILOMETRAJE

- En Jalisco hay una red carretera de 6 mil 616 kilómetros de extensión, pero sólo 4 mil 421 kilómetros están a cargo del Ejecutivo
- Este crédito ayudaría a dar mantenimiento sólo a 7 por ciento de lo que se tiene bajo responsabilidad estatal
- Los municipios beneficiados son Talpa de Allende, Tomatlán, Chiquilistlán, Tapalpa, Colotlán, Teocuitatlán de Corona, Villa Purificación, Autlán, Jesús María, Ayotlán, Jalostotitlán, Tepatlitlán, Tototlán, Jamay, Ocotlán, Teotatiche y Villa Hidalgo.

El panista señaló que hay tramos carreteros muy caros que desconocen si se justifican, como la carretera de 133 kilómetros Talpa de Allende-Llano Grande-Tomatlán, por el cual se calcula una inversión de 986 millones 900 mil pesos. Este tramo es casi la mitad de todo el crédito que se busca para este tema.

También cuestionó los 240 millones 500 mil pesos del tramo carretero Chiquilistlán-Tapalpa. "Consideramos que no están todas las que deberían de estar, y algunas de las que están traen montos muy elevados; no hemos platicado con los especialistas para que nos expliquen", afirmó el diputado.

Manifiestó que deben considerarse otros tramos para Los Altos, que no están tomándose en cuenta.

El originario de Tequila señaló que en este municipio se requiere un libramiento para desahogar el tráfico, y sólo costaría 50 millones de pesos, o el libramiento que también necesita Zapotiltic, que costaría 20 millones.

Aseveró que esperarían a las mesas de trabajo para ver las justificaciones.

Alfaro Ramírez propone usar dos mil millones de pesos para construir, reconstruir y modernizar 12 tramos carreteros, que representan más de 314 kilómetros y un beneficio para 17 municipios.

COSTOS. En Tequila se requiere un libramiento para desahogar el tráfico de esta ciudad, y sólo costaría 50 millones de pesos, afirman diputados.

Beneficia deuda a Chalacatepec

Destinarán a tramo de Talpa a Tomatlán 986 mdp; 53 mdp a vía a Chalacatepec

FRANCISCO DE ANDA

La mitad de los 2 mil millones de pesos que pretende invertir el Gobierno de Enrique Alfaro en carreteras de Jalisco con recursos procedentes del crédito por 5 mil 250 millones de pesos que está solicitando le autorice el Congreso tendría como destino la zona de Chalacatepec.

Tan sólo para la construcción de un camino de

133 kilómetros que iría de Talpa de Allende a Tomatlán -Municipio en el que se encuentra enclavado Chalacatepec- se destinarían un total de 986 millones 900 mil pesos.

Mientras que para un tramo de 11 kilómetros que conectaría la Carretera federal 200 con Chalacatepec se destinarían 53 millones 673 mil pesos.

Así pues, la inversión en ambos proyectos ascendería a mil 40 millones de pesos, de acuerdo con el Programa Emergente de Inversión en Infraestructura Prioritaria del Gobierno del Estado.

En la zona se pretende albergar el proyecto turístico también conocido como "Nuevo Cancún" impulsado por la Administración de Emilio González Márquez.

Ahí se invirtieron más de mil 300 millones de pesos procedentes de fondos para el retiro de los trabajadores al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

En la solicitud de endeudamiento que presentó el Ejecutivo a los diputados se prevé destinar mil 670 millones de pesos para la construcción de nuevos tramos carreteros y 330 millones de pesos para reconstrucción.

Los nuevos caminos que se proyectan en la solicitud de endeudamiento son seis: Chiquilistlán a Tapalpa, Colotlán a Aguascalientes y Teocuitatlán a Concepción de Buenos Aires, además de las dos en Tomatlán.

También se prevén trabajos de construcción y conservación en la vía Autlán de Navarro a Villa Purificación.

Los tramos a reconstruir son los de Jesús María-Ayotlán, El Llano-Teocaltiche, Tototlán-Tepatitlán, Ocotlán-San Miguel de la Paz-Jamay, Ocotlán-La Comunidad-Labor Vieja, Teocaltiche-Villa Hidalgo.

Reviven proyecto turístico

Se prevé conectar a Talpa con Tomatlán con una carretera de 133 kilómetros y hacer un entronque hacia Chalacatepec.



SI RENUNCIAN, LAS SUPLIRÍA OTRA MUJER

Defiende Congreso a las alcaldesas

CONSTITUYENTE

● Ayer la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso recibió la propuesta del gobernador de Jalisco para reformar la Constitución y crear la figura de Congreso Constituyente

JESSICA PILAR PÉREZ

Para garantizar que las mujeres mantengan su presencia en las alcaldías, los diputados locales aprobaron reformas para que su sustitución sólo pueda cubrirse con una persona del mismo sexo hasta agotar la lista de ediles.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sofía García Mosqueda, comentó que la intención es acabar con casos como los de las llamadas *juanitas*, donde las mujeres que llegaron por elección popular piden licencia al cargo para que un hombre lo ocupe.

“Estamos dejando muy en claro que si una mujer presidente municipal solicita licencia por cualquier causa y su suplente mujer no quie-

re ascender al puesto, entonces al momento de negociar los regidores y regidoras, la suplente tendrá que ser una mujer”, afirmó García Mosqueda.

La reforma a los artículos 69, 70 y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal se aprobó en la sesión plenaria de ayer para que la vacante que deja una mujer siempre sea ocupada por una persona del mismo sexo.

También se aprobó la acción afirmativa que menciona que si el que renuncia al cargo de primer edil es un hombre y su suplente no quiere el cargo, se pueden elegir a una mujer.

La propuesta surgió tras conocerse que el año pasado la presidente municipal de Tenamaxtlán, Yolanda Meza Zepeda, pidió li-



GRISEL PAJARITO

PREVENCIÓN. Sofía García dijo que la intención es acabar con casos como los de las llamadas *juanitas*.

cencia al cargo y suplente no quiso ocupar el lugar; quien al final lo hizo fue Gilberto Pérez Barajas, quien iba a ser el síndico.

Los diputados ya habían reformado la ley para que la suplente de una mujer candidata a alcaldesa fuera otra mujer, pero en ese entonces se encontró el vacío legal para que quedara un hombre.

PODER JUDICIAL

Quieren hacer exámenes para magistrados

JESSICA PILAR PÉREZ

Ahora que ya no están en el gobierno y que posiblemente no entren en el reparto de magistrados, los tres diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de los 38 que conforman la actual Legislatura, proponen exámenes de oposición para los magistrados del Poder Judicial.

Una propuesta similar se sugirió en la Legislatura pasada, y pese a que PRI era el partido en el gobierno, se quedó congelada.

La presidente del grupo parlamentario, Mariana Fernández Ramírez, señaló que deben reformarse seis artículos de la Constitución con el fin de elegir a los más aptos para el cargo a través de evaluaciones.

“Que lleguen a través de exámenes de oposición; para estos exámenes se estarían convocando a todas las universidades públicas y privadas que deseen participar, a los organismos empresariales, a las organizaciones civiles”, afirmó Fernández Ramírez.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Gustavo Macías Zambrano, enfatizó que la postura de sus compañeros priistas es incongruente porque apenas ahora asumen una postura crítica con el Poder Judicial.

Macías Zambrano señaló que la iniciativa priista lo hacen “a toro pasado”, y cuestionó el porqué no las hicieron en su momento.

“La congruencia en el actuar debe ser cuando eres gobierno y cuando eres oposición, tiene que ser muy similar tu actuar”, afirmó.

Fernández Ramírez explicó que la intención es contar con un cuestionario de 300 preguntas elaboradas por todos los que quieran participar, así como que haya testigos sociales para vigilar cada parte del proceso.

La presidente de los priistas comentó que la mitad de las preguntas serían de conocimientos y el resto de proyecciones de sentencia.

Para conocer las calificaciones se crearía un software para que no se manipulen los resultados y puedan consultarse las calificaciones en el momento.

Para ser elegibles, se aplicaría el criterio de 80 por ciento de aprobatoria.

La diputada comentó que se debe pedir la participación del Comité de Participación Social para que emita su opinión técnica.

Indicó que para evitar convocatorias desiertas o *tronadas* de manera intencional, proponen la insaculación en la tercera ronda si no hay acuerdos.

También buscan que haya paridad de género, por lo que de las tres vacantes actuales, las primeras dos serían mujeres y el tercero cualquiera de los dos géneros.

Los magistrados serían electos por siete años con el voto de las dos terceras partes y la reelección será por diez años, y para evitar manipuleo piden que sean las dos terceras partes las que niegue su permanencia.



GRISEL PAJARITO

A ESTUDIAR. Las preguntas serían de conocimientos y de proyecciones de sentencia.

VS. INICIATIVA

Llama el cardenal a defender la vida

NORMA ANGÉLICA TRIGO

El cardenal Juan Sandoval Iñiguez, arzobispo emérito de Guadalajara, invitó a la comunidad católica a hacer una jornada de oración y ayuno hoy y mañana para manifestarse en contra de la iniciativa del legislador Porfirio Muñoz Ledo, la cual emite propuestas sobre la autonomía reproductiva, adopción en parejas del mismo sexo y la aceptación de cualquier tipo de familia, incluyendo las de parejas homoparentales.

Señala que será un pecado de omisión quedarse callados, por lo que exhortó a alzar la voz.

“Los invito a que de todos los estados de la República, vayan en peregrinación o en caravana, lleguen con la Virgen de Guadalupe, se comprometan con ella (...) y luego vayan a la Cámara de Diputados a exigirles a los diputados, en su conciencia cristiana o por lo menos en su conciencia de hombres honestos, que no pueden aprobar el crimen”, comentó.

A través de un video que circula en redes sociales, el cardenal aseguró que la iniciativa de ideología de género nació en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se quiere imponer a los países en desarrollo.

“Esa ideología de género es un paquete de maldades, lleva el aborto como derecho, matar a un inocente ahora es un derecho y lo llaman salud reproductiva, engañando los términos. Habla de la igualdad del hombre o la mujer en cuanto al cuerpo, quieren borrar la obra de Dios que los creo, varón y mujer, que ser hombre o mujer es cosa de elegir”, acusó.

El prelado señaló que el pueblo de México, en su mayoría católico, sabe que la obra de Dios es la familia, es decir, el varón y la mujer para la digna procreación de la vida, por lo que sabe también que el aborto es un grave delito que va contra el quinto mandamiento de la ley de Dios.

“Es un ser humano el que va en el seno de la madre, matarlo es un crimen terrible, el más cualificado de todos los homicidios, eso es lo que propone Muñoz Ledo, un fósil del (año) 68”, añadió.

Indicó que ya fue una primera caravana de jaliscienses al Congreso de la Unión y encontró apoyo en varios legisladores en pro de la vida, por lo que, dijo, es necesario que la ciudadanía se haga escuchar.

La iniciativa de Muñoz Ledo, presidente de la Cámara de Diputados, se presentó en octubre del año pasado.

“No caigamos en la inactividad, pasividad, en la omisión”, enfatizó el cardenal.

Los invito a que de todos los estados de la República, vayan en peregrinación o en caravana, lleguen con la Virgen de Guadalupe, se comprometan con ella”

JUAN SANDOVAL IÑIGUEZ
CARDENAL EMÉRITO DE GUADALAJARA



GRISEL PAJARITO

CONFLICTO. El cardenal se opone a la propuesta de Muñoz Ledo.

Opinan que brazaletes no resuelven problema

MURAL / STAFF

Miembros de asociaciones feministas señalan que el uso de brazaletes con georreferenciación para los hombres que enfrenten procesos legales por violencia contra mujeres no es una medida que resuelva la problemática de fondo.

Aunque considera que la aprobación del Congreso para reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia es un avance importante, Guadalupe Ramos, integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), señaló que la clave es desarrollar una ley integral para erradicar las violencias contra las mujeres.

“Un brazaletes en sí mismo no te va a solucionar nada si no está acompañado de otras medidas y de una mirada integral de protección para la vida de las mujeres”, opinó Ramos.

Tanto ella como Patricia Ortega, vocera de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser) en Jalisco, concuerdan en que la capacitación y sensibilización del personal encargado de la impartición de justicia es clave para erradicar el problema.

“Una mujer que pone una denuncia es asesinada por el mismo agresor. Pienso que eso que se quiere impedir con el GPS, podría resolverse antes en muchos otros momentos antes de que llegara incluso a agredir a la mujer”, agregó.

Piden no regularizar taxis de plataformas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Debido a que se vencieron los tiempos y no refrendaron sus registros

En demanda de que no se aplique la Ley de Transporte de Jalisco y que no se permita regularizar a los taxis de las plataformas como Uber "porque les dan una competencia desleal", más de 250 taxistas tradicionales de diferentes sitios del Área Metropolitana de Guadalajara se manifestaron en caravana desde la Plaza de Toros hasta el Palacio de Gobierno y el Congreso en donde entregaron un documento con sus demandas ya que consideran que se les dio el tiempo necesario para regularizarse y no lo aprovecharon.

El chofer de un taxi amarillo, Manuel Rodríguez, fue uno de los que entregaron el documento y dijo que la manifestación que realizaron a lo largo de la Calzada Independencia y siguieron por Juárez no afectó en gran medida la circulación ya que en su recorrido no cerraron calles y respetaron los cambios de luz de los semáforos, pero al llegar al Centro sí se concentraron con sus unidades y provocó algunos cierres a la circulación.

"Demandamos que no se aplique la ley en Jalisco en la cual se dispuso que pudieran operar las empresas de plataformas (taxis ejecutivos) que ya operaban, se terminaron los tiempos y ellos no refrendaron sus registros, por lo tanto están fuera de la ley, están trabajando con la tolerancia gubernamental,



Se manifestaron sin causar problemas a la circulación, Francisco Rodríguez

PARA SABER

EN EL ÁREA Metropolitana se estima que hay más de 23 mil unidades y de ellas menos de dos mil se registraron ante la ex-Secretaría de Movilidad.

a lo mejor no es una situación manejada anteriormente pero era necesario que nosotros buscáramos la manera de presionar", indicó el conductor de taxi amarillo.

Todos ellos esperan una buena respuesta de parte del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien "nos ha hecho algunas promesas (de no permitir la operación de Uber fuera de la ley), siempre hay que pensar hacia adelante, positivamente y yo pienso que sí, solo que a lo mejor necesita un poco de condimento la receta esta que se está procesando".



EnCorto



DE NUEVO CONTRA APPS

Aunque las empresas de redes de transporte están reguladas desde 2016, taxistas protestaron ayer —sobre Calz. Independencia y llegaron al Congreso— en contra de dichas apps, por considerarlas competencia desleal. **Fernanda Carapia**

VUELVEN LAS PROTESTAS CONTRA TAXIS EJECUTIVOS

PANORAMA



RECLAMO. De nueva cuenta, y a bordo de sus unidades, unos 200 taxistas se manifestaron afuera del Congreso del Estado en contra de la operación de las Empresas de Redes de Transporte (ERT). Esta vez, afirmaron tener pruebas de que firmas como Uber y Cabify "circulan con permisos vencidos". Jesús Salazar, presidente de la Unión de Taxis, manifestó que en esas compañías no se aplica la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco. La protesta también se desarrolló en el Palacio de Gobierno, donde se entregó un pliego petitorio.



Taxis. Protestan contra ERT

Afuera del Congreso del Estado, alrededor de 150 taxistas se manifestaron para pedir que los conductores de Empresas de Redes de Transporte (ERT) dejen de prestar el servicio. GUISELLE CHÁVEZ

PROTESTAN TAXISTAS EN CONTRA DE LAS ERT

● **MANIFESTACIÓN.** A las afueras del Congreso del Estado y en parte de la calle Hidalgo, ayer alrededor de 50 vehículos de alquiler fueron estacionados a modo de protesta. Sus operadores pidieron la intervención de los legisladores para ir en contra de las empresas de redes de transporte (ERT), es decir, Uber, Didi, Cabify, entre otras, ya que no se encuentran debidamente reguladas.

Redacción



HUMBERTO MUÑIZ

Afecta humo 7 vuelos

ADRIANA LEYVA

El humo generado por un incendio en un terreno cercano al Aeropuerto Internacional de Guadalajara interrumpió las operaciones por casi una hora y afectó a siete vuelos.

Según información del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), cerca de las 14:50 horas se registró un incendio en un terreno del Ejido Santa Cruz del Valle, el cual por condiciones climáticas y del viento se extendió a la terminal.

“Por tratarse de pastizales secos se generó una densa nube de humo que impidió el despegue de los aviones”, señaló el GAP.

Por este motivo seis operaciones de salida y una de llegada se vieron afectadas.

“Unidades de extinción de incendios del Municipio de Tlajomulco trabajaron en contener las llamas dentro del ejido, y tres unidades del Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI) del Aeropuerto hicieron lo propio desde adentro del mismo”, agregó.

Fue hasta las 15:45 horas que las operaciones regresaron a la normalidad.



ARDE BOSQUE

FERNANDA CARAPIA

El Área Natural Protegida Bosque La Primavera se vio amenazada ayer por las llamas.

De acuerdo con el Organismo Público Descentralizado se registraron dos incendios dentro de la zona protegida.

El primero fue el predio denominado El Origen, en el que 51 brigadistas forestales trabajaron para sofocarlo.

Más tarde se reportó otra

deflagración en el predio La Cuchilla, también en Tlajomulco, el cual ya fue controlado.

Según el OPD, la afectación en este último siniestro fue de 6.09 hectáreas.

Se prevé que marzo sea un mes seco, lo que aumenta el riesgo de incendios forestales. Los datos estadísticos de la Semadet revelan que sólo el 1 por ciento de los incendios forestales es por causas naturales, el resto es provocado por el hombre.



EL HUMO ENTORPECE SIETE VUELOS

Incendio afecta al Aeropuerto

El incendio de un pastizal en Tlajomuco, que posteriormente se extendió hasta el Aeropuerto de Guadalajara, ocasionó afectaciones en seis vuelos de salida y uno de llegada, debido a que una nube densa de humo impidió el despegue y aterrizaje de los aviones.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tlajomuco trabajó en la extinción de las llamas, y tres unidades del Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI) del Aeropuerto hicieron lo propio desde su interior. Por la tarde, las operaciones de la terminal se normalizaron.



Incendio afecta al aeropuerto de GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alrededor de las 14:50 horas se registró un incendio originado en el ejido de Santa Cruz del Valle que por las condiciones climáticas y de viento se extendió al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, informó el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

A través de un comunicado, detalló que por tratarse de pastizales secos, se generó una densa nube de humo que impidió el despegue de los aviones.

Señaló que unidades de extinción de incendios de Tlajomulco trabajaron en contener las llamas dentro del ejido, y tres unidades del Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI) del Aeropuerto, hicieron lo propio desde dentro del mismo.

El GAP dio a conocer que se vieron afectadas seis operaciones de salida y una de llegada. —

EN CERRO DEL CUATRO

Casa del Migrante no recibirá a más caravanas

REDACCIÓN

Debido a la insuficiente llegada de apoyos gubernamentales, la Casa del Migrante El Refugio, ubicada en el cerro del Cuatro, anunció que las instalaciones del templo contiguo, habilitadas como albergue temporal, dejarán de funcionar, por lo que no podrán recibir a más caravanas procedentes de Centroamérica.

“Tras la salida de la caravana que llegó el 18 de febrero del presente año se cerrará el espacio que se adecuó para su recepción. Esto, debido a la falta de apoyo y compromiso por parte de las autoridades correspondientes que no



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN CONTRA-PARTE. El albergue de la Casa del Migrante seguirá trabajando con normalidad.

cumplieron con los acuerdos para el apoyo, recepción y estadía de la caravana”, se le en un comunicado firmado por el presbítero Alberto Ruiz Pérez, director del refugio.

En este se expone que la falta de mobiliario y de insumos, principalmente alimentarios, derivó en que a los cientos de migrantes centroamericanos que arribaron al espacio en la semana no se les pudiera brindar una atención digna,

por lo que tendrán que parar los apoyos extraordinarios.

“Lamentamos tomar esta decisión, pero el espacio parroquial que se prestó para la atención de la caravana tiene que reanudar las actividades propias de una parroquia”, concluye el texto.

No obstante, el albergue permanente, con capacidad para atender a 120 personas, seguirá trabajando con normalidad.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

PROYECTO EN DESARROLLO. Pablo Lemus aceptó la invitación de los constructores para presentarles el parque Zapopan Central, que se construye en la zona de la Curva.

Lemus hará transparente obra pública

FIRMA CONVENIO CON LA CMIC

El alcalde de Zapopan dijo que la mayoría de los concursos ha sido a favor de compañías locales, lo cual atribuyó a su calidad

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras subrayar la buena relación del sector de la construcción con el gobierno de Zapopan, el alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que habrá transparencia y competencia en las licitaciones de obra pública del municipio.

Agregó que hasta la fecha la mayoría de los concursos ha sido a favor de firmas locales, lo cual atribuyó a su calidad.

De acuerdo con el primer edil, quien ayer firmó un convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) para capacitar a sus funcionarios principalmente, el hecho de que haya acercamientos institucionales entre la CMIC y el ayuntamiento es una muestra del interés tanto público como privado en que la infraestructura pública sea de calidad.

“Debemos de darles a ustedes como empresarios la mejor cancha para que ustedes puedan competir contra otros desarrolladores, constructo-

Entregan documentación

■ El gobierno de Zapopan dijo que entregó en tiempo y forma los documentos que amparan la aplicación de recursos federales de 2017

Las autoridades municipales afirmaron que de los 940 millones de pesos observados por la ASF, 740 son por gastos de nómina, cuya información comprobatoria ya fue entregada

Sobre los señalamientos de que no proporcionó evidencia de retenciones al personal por 109.9 millones de pesos, Zapopan dijo que entregó estados de cuentas bancarios que lo acreditan

res, locales, nacionales, internacionales (...) este asunto de la transparencia y la competencia sana entre las empresas también se aborda en el convenio, nos interesa que existan estas condiciones en la asignación de obra pública”, declaró Lemus Navarro.

“A mí me da mucho gusto que la mayor parte de nuestras constructoras son locales, qué bueno, ojalá podamos incrementarlo aún más (...) lo que estamos haciendo el día de hoy es formar con la institución más reconocida en la materia a nivel nacional, lo que necesitamos es fortalecer las instituciones para que sean equilibrios de los propios gobiernos”.

Además, el alcalde planteó que le interesa no solamente colaborar con el gremio de la construcción para retroalimentarse y capacitarse sino también para presentarles su programa anual de obra pública, en la cual el gremio colaborará.

“Aceptamos la invitación para acudir en próximos días a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción para presentar el programa de obra pública municipal pero también para presentar uno de los proyectos que será mi principal legado para la ciudad, que es Zapopan Central”, dijo sobre el parque que se realiza en la zona de la Curva.

Refuerzos, el fin de semana

Anticipan llegada de operativos militares para hacer vigilancia conjunta

JONATHAN BAÑUELOS

La vigilancia conjunta en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre fuerzas federales, estatales y municipales podría comenzar este fin de semana, anticipó ayer el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Mencionó que las también llamadas Bases Operativas Interinstitucionales (BOI) estarán integradas por dos patrullas militares, una federal, una estatal y una municipal.

Aunque los elementos federales tenían la encomienda de focalizarse sólo en Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara, se decidió que actúen en toda la Ciudad, con énfasis en las zonas más delictivas.

Explicó que las rutinas de vigilancia y las colonias que las BOI visiten serán elegidas por un mando del Ejército Mexicano, por lo cual los Alcaldes no tendrán información al respecto.

“Es mejor que la información se concentre (...) en el mando”, dijo.

En ese sentido, añadió que está sobre la mesa la posibilidad de que los elementos de seguridad viajen sin celular mientras están en operativos, para evitar filtraciones; mencionó que los delitos que más preocupan son homicidio doloso, robo a casa habitación, robo de automóviles y a personas.

Respecto a la exigencia de vecinos de Ciudad del Sol y Chapalita Sur para que no

Pablo Lemus

Alcalde de Zapopan



“ Los Presidentes Municipales no nos enteraremos de hacia dónde van o cuáles son las rutas, es mejor que la información se concentre única y exclusivamente en el mando”.

se afloje la vigilancia en sus colonias, el Alcalde mencionó que seguirán fortaleciendo la comunicación y prevención.

“Nosotros vamos a seguir en estos modelos que hemos llamado Vecinos en Alerta, en el cual distintos vecinos tienen un chat en el cual comunican de inmediato”, indicó.

Este miércoles, habitantes de dichas colonias se reunieron con miembros de la Comisaría de Zapopan y de la Secretaría de Seguridad para mostrar su preocupación ante el clima de inseguridad que perciben.

Las BOI forman parte de la estrategia que el Gobierno federal anunció el pasado 6 de febrero para hacer frente a la violencia.

El plan es enviar mil 200 efectivos del Ejército, Marina y Policía Federal a Tlaquepaque, Guadalajara y Tlajomulco, Municipios que están entre los 15 con más homicidios dolosos.

Hacen a la Ex Villa Maicera observaciones por 940 mdp

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Ante las observaciones realizadas a Zapopan por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por más de 940 millones de pesos en recursos federales del 2017, el Ayuntamiento rechazó los señalamientos.

La tesorera municipal, Adriana Romo López, aclaró que hay inconsistencias en el informe que señalan la falta de aclaraciones de pagos de nómina, retenciones al personal y las declaraciones en la retención del ISR.

“Y se envió la documentación, incluso hay una esquema en donde nosotros solicitamos al SAT la devolución del ISR y el SAT ya no la devolvió. Entonces si no lo hubiéramos pagado como nos devuelve la situación es que sí está un poco raro pero lo que podemos decir es que no les alcanzó el tiempo para revisar lo nuestro”.



La mayor parte del monto observado es para nómina. Cortesía

“Después de que se rinda el informe y lo publican viene la parte de abajo el otro donde escanean todos los documentos que de cada municipio. Van a ver que al final vienen escaneados los oficios con los que les hicieron llegar la documentación, casualmente no viene escaneado ninguna documentación oficios. Creemos que lo que sucedió ahí fue la falta de tiempo para revisar los documentos”.

Entre otras cosas, aclaró que de los 940 millones de pesos observados, 740 son por gastos de nómina, cuya información comprobatoria de pagos fue entregada.

Estrechan lazos en materia de obra pública

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con el objetivo colaborar en diversas acciones conjuntas, en las que destacan promover la participación de empresas formales en el desarrollo de obras y servicios en el municipio, promover que las obras se realicen en tiempo y con la calidad requerida en las bases de la licitación, así como en las especificaciones técnicas, este jueves el Ayuntamiento de Zapopan y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

firmaron un convenio de trabajo.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura el municipio, refirió que además se busca instalar una comisión mixta para que empresas afiliadas a la CMIC participen en la solución de problemáticas municipales.

Respecto a este tema, Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la CMIC Jalisco, señala que junto con Guadalajara, Zapopan lidera los proyectos de infraestructura social en la ciudad.

Patrullan en Zapopan 380 elementos federales

VIRIDIANA
SAAVEDRA PONCE

De los 600 elementos que el Gobierno federal anunció que llegarían en los próximos días al Área Metropolitana de Guadalajara, alrededor de 380 ya están laborando en Jalisco y ahora su función será patrullar en coordinación con las corporaciones locales, indicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

“Lo que están por determinar es cuántos elementos de las corporaciones estatales y municipales vamos a aportar para esta fuerza de 600 elementos. Es un esquema muy parecido al que trabajábamos con las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta, solamente que ahora cambian de nombre y se llamarán Bases Operativas Interinstitucionales”.

Explicó que anteriormente eran cerca de 10 columnas de seguridad circulando en la ciudad y en los próximos días serán 30 las que operen con información confidencial, ordenada por un mando federal, por lo cual, van a poner a consideración que sus integrantes entreguen sus celulares y eviten “el pitazo”.

17

SON LAS REGIONES

identificadas por AMLO como urgidas de seguridad federal.

Conscientizan a niños en varios temas viales

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El conscientizar a la comunidad estudiantil desde temprana edad en temas de cultura vial es uno de los objetivos del Programa Luchadores Viales que ha llegado a más de 500 mil personas en los últimos tres años.

Durante la visita al Instituto Thomas Jefferson Valle Real, en la colonia Los Girasoles, el presidente municipal, Pablo Lemus resaltó que es importante promover el respeto a los peatones, ciclistas, la señalética y semáforos.

"Luchadores Viales" es una iniciativa que inició en octubre de 2015 desde la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan, y a la fecha ha realizado cerca de 900 representaciones con 200 mil niños y niñas que cursan de primero a sexto grado de primaria en las escuelas del municipio. El objetivo es llegar al 100% de los planteles de educación prima-

ria públicos y privados.

Zapopan cuenta con 414 escuelas de educación primaria, de las cuales dijo, el programa ha llegado al 100% de las instituciones públicas y a 33% de los planteles privados; también se ha trabajado en 57 secundarias con esta dinámica.

Vamos con actores profesionales de teatro, salón por salón, a través de representaciones teatrales, explicándole a los niños el cambio de paradigma hacia una movilidad sustentable y los comportamientos correctos que deben tener los automovilistas, los ciclistas, los peatones en el espacio público (...). El niño se convierte en un agente de cambio cultural, en un "Luchador Vial", explicó Jesús Carlos Soto Morfin director de Movilidad y Transporte de Zapopan.

Asimismo, Soto Morfin destacó que Luchadores Viales se retomará en algunas escuelas en los grados de primero y segundo de primaria, dada la nueva población de estudiantes.

CRECIMIENTO IMPULSAN AL MUNICIPIO

Tierra y Armonía cumple 30 años de desarrollar Zona Real zapopana

Con la presentación del complejo urbano Ventura, ubicado en Avenida Central, la desarrolladora inmobiliaria Tierra y Armonía celebra 30 años de trabajo en la Zona Real de Zapopan. Juan José Errejón y Mauricio Martínez, directivos de la empresa, agradecieron a los socios y colaboradores que durante más de tres décadas los han acompañado en la urbanización del área y convertirla en una zona con alta plusvalía, además de ser un polo de generación de empleos y desarrollo económico para Jalisco.

La primera obra que realizó Tierra y Armonía en la zona fue el fraccionamiento Valle Real en 1988, "la construcción significa un cambio en el paradigma en cuanto a los desarrolladores", señaló Mauricio Martínez. También se construyeron Zona Real Solares, Reserva Real, Torres



FESTEJO. Directivos y autoridades reconocen las tres décadas de labor.

Toscana y Vitia La Toscana.

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, reconoció la labor que los empresarios realizan en el municipio al generar empleos e inversión: "50% de impuestos que generan las construcciones se invierten en proyectos para esta misma zona, con lo cual se logran mejores espacios". El edil adelantó que se prepara un paquete de

obras viales para la zona que harán más fluido el tránsito.

Alejandro Guzmán Larralde, titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, destacó la labor de Tierra y Armonía por ser pionera en la exploración de un área que se convirtió en un icono de la zona metropolitana. "Tenemos un reto muy

grande de crecimiento para el Estado, se está integrando un equipo con empresarios, juntos haremos un Jalisco líder".

El nuevo desarrollo de Tierra y Armonía en la Zona Real se denomina Ventura, comprende un distrito urbano que integra torres habitacionales, espacios comerciales, hotel, área de oficinas y será comercializado por Grupo Guía.

Que le toca a la SCT

Ya lleva un mes apagado el túnel de Av. Ávila Camacho-Laureles, en Zapopan, e incluso ayer por la mañana hubo un percance vial. El Alcalde Pablo Lemus dijo desconocer las causas y aseguró que este asunto compete a la SCT; urgió a resolverlo.





FOMENTAN CULTURA VIAL

Zapopan inició ayer, en la Jefferson School de Verde Valle, una etapa más del programa Luchadores Viales, cuyo objetivo es promover una movilidad sustentable entre niños de primaria. La meta es llegar a todos los planteles del Municipio: 414 escuelas y 57 secundarias.

Jonathan Bañuelos



Programa. Luchadores Viales ha alcanzado a 500 mil personas

El programa Luchadores Viales, que inició en octubre de 2015 desde la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan, ha llegado a 500 mil personas. El objetivo es sensibilizar a la ciudadanía, particularmente a

los menores de edad, sobre la movilidad alternativa con actividades lúdicas. El programa ha llegado a las 414 escuelas públicas de educación primaria y a 33 por ciento de los planteles privados. ESPECIAL

Otra jornada violenta en la ZMG; ahora, 23 asesinatos

Al menos 23 personas fueron asesinadas en los últimos dos días en la metrópoli. El primer hecho ocurrió durante las primeras horas del miércoles: un hombre recibió un balazo en la cabeza, en hechos registrados en el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

Rato después, otra persona murió en la Colonia Villaseñor, de Guadalajara. La víctima falleció mientras era atendida en una ambulancia de la Cruz Verde.

Sobre la Carretera a Matatlán, en Zapotlanejo, se encontraron los restos de dos individuos; sus cabezas estaban en una caja. La Unidad de Homicidios también registró el deceso de un hombre que iba a bordo de un auto sobre la misma vía, pero en Tonalá.

Ocho de esos asesinatos sucedieron en menos de tres horas en Guadalajara. Una víctima fue encontrada en un predio de la Colonia

Lomas del Paraíso, y por la tarde tres personas fueron asesinadas en dos talleres automotrices de la Colonia Echeverría. Por la noche, cuatro jóvenes en la Colonia Del Fresno fueron atacados, e incluso fueron rematados ante testigos.

En la Colonia Hacienda de Vidrio, en Tlaquepaque, un hombre fue asesinado a balazos cuando conducía. En Loma Dorada y Lomas del Manantial, ambas en Tonalá, se localizaron otros dos cadáveres.

Ayer, cinco cuerpos en bolsas fueron hallados en un canal pluvial ubicado en Tlajomulco de Zúñiga. Por la tarde, la Policía de Tlaquepaque informó que otro hombre fue asesinado con un arma blanca en San Martín de las Flores de Abajo, y rato después, otro más en San Pedrito. Hasta el cierre de la edición, en ninguno de los casos se reportó que hubieran personas detenidas.

La violencia continúa en la ZMG; 12 personas mueren asesinadas

Crímenes. Siete personas fallecieron por heridas de bala en diferentes hechos; hallan cinco cuerpos en un canal

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La violencia no cesa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues entre la noche del pasado miércoles y ayer sumaron 12 víctimas más.

La jornada comenzó con el homicidio de cuatro jóvenes de entre 18 y 20 años de edad, minutos después de las 23:00 horas, afuera de una vivienda en la calle Durazno, al cruce con Fresno, en la colonia Del Fresno, en Guadalajara.

Las autoridades municipales arribaron al sitio luego de ser alertados a través del número de emergencias 911 sobre detonaciones de arma de fuego. A su llegada, los policías encontraron a los jóvenes heridos de bala. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron que ya no contaban con signos vitales. En la escena del crimen la policía aseguró 14 casquillos empleados en los rifles conocidos como cuernos de chivo.

La tarde de ayer, en un canal de aguas negras en Tlajomulco de Zúñiga, se encontraron restos humanos a unos 50 metros de la calle Javier Mina, entre la avenida Adolf B. Horne y el fraccionamiento Valle Dorado. Hasta el cierre de esta edición, se estimaban que eran cinco cuerpos envueltos en bolsas negras de plás-

Un presunto ladrón que operaba en la colonia Loma Dorada, en el municipio de Tonalá, fue asesinado a balazos la noche del pasado miércoles. Entre las calles Paseo Loma Norte y Loma Dorada se escucharon disparos; uniformados llegaron al lugar y encontraron un arma de fuego

propiedad de la víctima.

En San Pedro Tlaquepaque el conductor de un vehículo fue agredido a balazos en Lázaro Cárdenas, al cruce con Río Seco. En el mismo municipio, en San Martín de las Flores, un joven de 25 años de edad murió por heridas de bala. —

Y ADEMÁS

Detienen a ex regidor de Ayotlán acusado de desaparición forzada de dos personas

Un ex regidor de Ayotlán y candidato a alcalde del mismo municipio fue detenido por elementos de la Fiscalía Estatal de Jalisco acusado del delito de desaparición forzada de personas. El imputado se llama Joel "N", de 55 años de edad, militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los hechos se registraron el 26 de noviembre de 2018, cuando familiares de las víctimas manifestaron a las autoridades que éstas salieron de su domicilio rumbo a La Barca y ya no regresaron. Tras la desaparición de los hombres, también se estableció la posibilidad de que dicho evento

podiera tener relación con la compra de un predio que hicieron las víctimas.

Gracias a los elementos aportados por los agentes investigadores de la Fiscalía, el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en contra de Joel "N", quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público con sede en el municipio de Ocotlán.

Familiares de las víctimas identificaron a Joel "N" como la persona que anteriormente había mandado a hombres armados para amenazarlos de muerte, así como advertirles que dejaran en paz unos terrenos.



ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

ZMG VIOLENTA

En cuatro horas del miércoles se contabilizaron 10 homicidios; en Zapotlanejo localizaron cuatro cuerpos en bolsas y en Tlajomulco 5 en un canal

Asesinan a 18 en menos de 48 horas

La violencia no cesa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde en las últimas 48 horas han sido localizados restos humanos en bolsas, así como otras personas más han sido asesinadas, por lo que en ese lapso de tiempo se contabilizan 18 homicidios. Cabe decir que 10 de ellos se perpetraron entre las 19:00 y 23:00 horas de este miércoles, en menos de cuatro horas.

Los dos primeros casos se registraron a las 16:00 horas de este miércoles en el municipio de Zapotlanejo en el camino a Matatlán y a 200 metros del Río Santiago. Ahí estaban los cuerpos de dos personas dentro de bolsas negras, así como dos cabezas humanas.

MATAN A 10 EN CUATRO HORAS

A las 19:00 horas también del miércoles un hombre fue asesinado en un taller mecánico ubicado en Bartolomé Gutiérrez y Rafael Aguirre, en la colonia Echeverría. Asimismo a las 19:15 horas, otros dos hombres de aproximadamente 40 años fueron victimados a tiros en un taller de laminado en el cruce Andrés Balvanera y Gregorio Barraeta, en esa misma colonia tapatía.

Minutos posteriores en la colonia Lomas del Paraíso, un hombre fue asesinado con un impacto de bala en la nuca, en el cruce de Onofre Gómez Portugal y Pánfilo Natera, también en Guadalajara.

Alrededor de las 22:00 horas, sujetos desconocidos asesinaron a cuatro hombres

PARA SABER

HASTA AHORA las autoridades en Jalisco no han manifestado que la estrategia de seguridad vaya a ser replanteada ante la ola de violencia que vive la entidad.

en calles de la colonia Del Fresno, igualmente en la capital de Jalisco en el cruce de Durazno y Fresno.

Los cuatro hombres estaban sentados en la banqueta cuando llegaron tres sujetos en un auto Tsuru en color blanco. Dos de ellos bajaron del auto, dispararon



en contra de sus víctimas; inmediatamente después abordaron el coche y escaparon rumbo a la avenida Washington.



Destruyen amapola

Personal militar detectó y destruyó cuatro plantas de amapola en diversos puntos de Mascota, de los que notificó a la delegación de la FGR para que iniciara una carpeta de investigación contra quien resulte responsable. En total fueron destruidas 122 mil 100 plantas de la flor.

JUSTICIA

mural.com/comunidad

VIERNES 22 / FEB. / 2019 / Justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frousto

Pregunte a Fiscalía del Estado al 3837-6000, ext. 16780, sobre vehículos robados que fueron recuperados.

EnCorto



LE DICTAN CONDENA
Por tentativa de homicidio en contra de un riel de pandilla el 2 de octubre del 2014 en la Colonia Cuauhtémoc, en Guadalajara, fue sentenciado a 10 años y 2 meses de prisión quien fue identificado por la Fiscalía como Jesús "N". El abarca sentenciado golpeó a su víctima con un bat. Staff

BUSCAN ACUERDO
A un acuerdo buscan llegar la familia del hombre de 80 años que murió atropellado el domingo en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco, y el chofer del transporte público acusado por el caso, quien en tanto se encuentra en libertad, informó la Fiscalía, encargada de mediar el caso. Staff

AFECTA ESTACIÓN
Un hombre fue detenido por policías de Guadalajara luego de que estrellara un cristal de la estación Alameda del Macrobius, ubicada en la Calzada Independencia y Esteban Alatorre. Tras una revisión, oficiales le encontraron un arma que resultó ser de utilidad. Staff

Han tenido 12 víctimas en la colonia

Matan más en la Echeverría

Sigue Tlajomulco, con 8 casos en Chulavista y otros 7 en Santa Fe

MURAL / STAFF

Con 12 víctimas de homicidio desde que empezó el año hasta ayer, la colonia Echeverría, en Guadalajara, es la más violenta del Estado, según un conteo periodístico. Juan Pablo Sánchez González, Comisario Regional de la Policía de Guadalajara, informó que han sido agresiones directas. El miércoles fueron asesinados a balazos tres hombres en dos puntos distintos de la Colonia Echeverría así de manera simultánea y el 5 de febrero, sicarios con AK-47 mataron a dos hombres. La Policía de Guadalajara ha detectado que también se da el robo de vehículos y autopartes, por lo que reforzarán los patrullajes en la zona. "Vamos a tener unidades más cercanas, con recorridos más pequeños, a fin de que se note más la presencia", explicó Sánchez González.

El sígulo Tlajomulco, pues Chulavista lleva 8 víctimas y Santa Fe, 7. Después están Jaúa, en Tonalá; Del Fresno y Lomas del Paraiso, en Guadalajara; La Capacha, en Tlaquepaque; y San José El Verde, en El Salto, que están empatadas con 5 casos cada una. Aunque no es una colonia propiamente tal, destaca el Camino a Matatlán, en Za-

Zonas violentas

Además de las siguientes colonias, destaca el Camino a Matatlán, en Zapotlán, donde han dejado 6 cuerpos.



potlanejo, pues cerca del Puente Romulo O'Farril han dejado 6 cuerpos. Arturo Villarreal Palos, investigador del CUCSH, observó que la mayoría de las zonas son de bajos recursos y consideró que deberían implementarse programas preventivos y fomento al empleo. "Tienen un perfil socioeconómico muy parecido, son colonias que histó-

ricamente han presentado índices de violencia y que han presentado problemas de narcomenudo", señaló. Además, Villarreal Palos opinó que la Policía Municipal tiene que implementar acciones de disuasión y la Fiscalía tiene que identificar móviles y responsables. "No se están haciendo bien ninguna de las dos cosas", aseguró.



El doble homicidio ocurrió el 10 de mayo de 2017.

'Lo que pido es justicia'

Hoy es la audiencia de imputación para el acusado de un doble homicidio

DANIEL GASPAR

"Yo lo único que pido es justicia, que el juez le de la pena que le corresponde, la pena máxima", aseguró Artemio Cisneros. El es padre de José Artemio Cisneros, quien fue asesinado el 10 de mayo de 2017 junto con Jorge de Jesús Coronado Camacho. La madre de éste, Martina Camacho, también exige que se cumpla la ley. El crimen fue en una empresa textil en Carretera Libre a Zapotlán 14-A, en el poblado de La Laja, en Zapotlán.

Ese día, Víctor Eduardo "N" llegó al lugar para buscar a su ex pareja, pero no la encontró. Un video en poder de MURAL muestra cuando el hombre llegó en un coche y le disparó a Coronado Camacho, quien era guardia de seguridad. Cuando ya estaba en el piso, lo remató.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, ese día Víctor Eduardo también le disparó a José Artemio, quien era ingeniero en sistemas en la empresa. Su padre no olvidó el día en que le dieron la noticia.



Victor Eduardo "N" fue aprehendido justo el día que se pensaba casar.

"Me dicen: lo encontramos en su trabajo con tres impactos de bala y ahí se me fue la sangre hasta lo talones", relató. Ese día, Artemio se fue de inmediato al Hospital Real San José, pero cuando llegó le dijeron que su hijo había muerto una hora antes.

Personal de la Fiscalía estatal consiguió una orden de aprehensión contra Víctor Eduardo y lo detuvo el 16 de febrero —el día de su boda— en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Hoy será la audiencia de imputación en las salas de juicios orales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Puente Grande. Familiares y conocidos de las víctimas se organizaron para acudir y velar por que se haga justicia.

...Y asesinan a 10 personas

MURAL / STAFF

La violencia dejó 10 víctimas de homicidio más. Cerca de las 23:30 horas del miércoles, sicarios que llegaron en un Jetta negro irrumpieron en un departamento ubicado en Loma Norte y Loma Dorada, en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá. Los criminales trataron de llevarse a un hombre a la fuerza, pero no pudieron y lo mataron a balazos.

A las 12:00 horas de ayer fue encontrado el cadáver de un hombre que recibió impactos de bala, en una casa en Laurel 32, en la Colonia Lomas del Manantial, en Tonalá. Una hora después fue encontrado un cuerpo envuelto en bolsas negras, y cuatro bolsas más donde se presume que hay el mismo número de cuerpos, en un canal que corre paralelo a la Calle Valle Dorado, entre Adolf B. Horn y Ave-



En un canal de Tlajomulco de Zuñiga encontraron un cuerpo y cuatro bolsas con restos humanos.

nida Patria, en el Fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco. Alrededor de las 16:30 horas se reportó el deceso de un joven de 25 años al que atacaron con un arma blanca en el abdomen y en la pierna en Avila Camacho y Revolución, en San Martín de las Flores. Además, en el Muni-

pio de Lagos de Moreno hubo dos víctimas más. La primera fue una persona que fue encontrada completamente calcinada en el Rancho el Tepame la tarde del miércoles y la segunda fue un hombre al que mataron a tiros en la Cabeza Municipal a las 6:00 horas de ayer.



(Izq. a der.) Carlos, Norberto, Leobardo y Julio César.

Vinculan a 4 a proceso por privar de la libertad

MURAL / STAFF

Por privación ilegal de la libertad fueron vinculados a proceso ayer cuatro hombres, informó la Fiscalía.

Los sospechosos son Leobardo Iván "N", de 30 años; Carlos Eduardo "N", de 26; Julio César "N", de 35; y Norberto "N", de 34.

De acuerdo con la información brindada por la Fiscalía, uniformados de Tlajomulco realizaban un recorrido de vigilancia en el cruce de Tiffany y Galaxia, en la Colonia Puestas del Sol, cuando escucharon un grito de auxilio que provenía de la avenida que prolonga de la Cabeza Municipal a las 6:00 horas de ayer.

liberaran, el afectado contó que había sido privado de su libertad en el Municipio de Tonalá, el pasado 9 de febrero, por varios hombres que lo mantuvieron encerrado y lo golpearon varias veces. Los captores se refugiaron en una finca frente a ésta e intentaron escapar, pero fueron capturados e entregados a la Fiscalía.

El afectado reconoció una camioneta Chevrolet estacionada en el punto como la que usaron sus captores para privarlo de su libertad. El juzgador notificó la detención como legal y vinculó a proceso a los cuatro imputados, quienes irán 9 meses a prisión mientras el proceso en su contra sigue.

DEL GRUPO ANFIBIOS

Estatales detenidos seguirán en proceso legal

ROMÁN ORTEGA

Los siete elementos del Grupo Anfibios de la Policía Estatal que fueron detenidos el pasado lunes al ser sorprendidos en posesión de varias dosis de droga, recobraron su libertad, pero seguirán bajo proceso penal.

La Fiscalía del Estado informó que los implicados fueron vinculados por el delito de narcomenudeo, pero el juez determinó que seguirán su proceso fuera de la cárcel. El juzgador emitió medidas cautelares como el hecho de que los señalados tendrán que acudir a firmar

al juzgado de forma periódica, además de que no pueden salir de la ciudad, del estado ni del país. En caso de faltar a esta medida, se les dictaría prisión preventiva.

El pasado lunes, la Secretaría de Seguridad Pública detuvo a los siete elementos de la misma corporación asignados al Grupo Anfibio encargado de la vigilancia de la laguna de Chapala.

El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que al momento del arresto les aseguraron varias dosis de droga y una pistola que no pertenecía a la dependencia.

"En una revisión de rutina por parte de otra área de la misma secretaría, se les encontraron diversas cantidades de marihuana y de polvo blanca, y una báscula gramera y un arma de la que no demostraron que estuvieran parada por la licencia colectiva".

Agregó que la detención de los oficiales involucrados se llevó a cabo en las instalaciones de su base de operaciones, "lo cual agrava el hecho".

El Escuadrón Anfibio inició operación para la vigilancia de la Laguna de Chapala en marzo de 2017, para apoyar en el comba-

te de los delitos del fuero común suscitados en el vaso lacustre, así como en el rescate de personas o de cuerpos.

Este grupo nació confirmado por 18 elementos que fueron capacitados por la Secretaría de Marina y cuenta con autorización para operar por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Capitanía de Puerto.

El exgobernador Aristóteles Sandoval y Eduardo Almaguer Ramírez, entonces fiscal general, dieron el banderazo de salida a este grupo especializado.

Van cinco homicidios en lo que va de la semana en Lagos de Moreno

ELIZABETH IBAL

A pesar del reforzamiento de la seguridad por parte de autoridades de los tres niveles de Gobierno en el municipio de Lagos de Moreno, no se ha frenado a la delincuencia, la cual a diario comete homicidios. Tan sólo entre el lunes y el jueves se cometieron cinco asesinatos en diferentes lugares de esa comunidad pertenece a la Región Altos Norte de Jalisco. Apenas el pasado 9 de febrero, Macedonio Támez Guajardo, coordinador general

estratégico de seguridad de la entidad, anunció en aquel municipio el reforzamiento de la vigilancia con elementos estatales federales y municipales, lo cual no ha intimidado a los malhechores.

El 18 de febrero un hombre y una mujer fueron asesinados a balazos en el cruce de las calle Félix Ramírez Rentarías y Juan Bautista, en la colonia Las Capuchinas.

Este miércoles por la mañana fue localizado el cadáver de una persona calcinada dentro de un vehículo que también fue in-

cendiado en el poblado El Tepame, en la carretera Lagos-León. Ya por la noche en la calle Francisco Romo y Antonio Oviedo Moreno, en el Centro de Lagos de Moreno, fue atacado un hombre con proyectiles de arma de fuego, por lo que quedó sin vida sobre la vía pública.

Finalmente, la tarde de ayer jueves, otro hombre fue ultimado en Atalo Montoya y Presidentes, en la colonia El Calvario, dentro del estacionamiento de una papelería. Los familiares lo identificaron en el lugar.



EN BREVE

CIUDAD DEL SOL

Detienen a dos personas y aseguran maletas con droga

Policías de Zapopan detuvieron a dos sujetos a los que les aseguraron tres maletas con marihuana en la colonia Ciudad del Sol. El arresto se llevó a cabo cuando los oficiales hacían su recorrido de vigilancia sobre el cruce de las calles Tezozomoc y avenida López Mateos, y sorprendieron a los sujetos orinando en la vía pública, por lo que de inmediato los arrestaron. Los policías hicieron una revisión al interior del vehículo, propiedad de uno de ellos, en donde encontraron tres maletas 50 kilos de la mencionada droga. Al verificar su identidad, los patrulleros descubrieron que uno de ellos cuenta con una detención previa por el delito de robo a casa habitación. Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal. **ROMÁN ORTEGA**

POR PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD

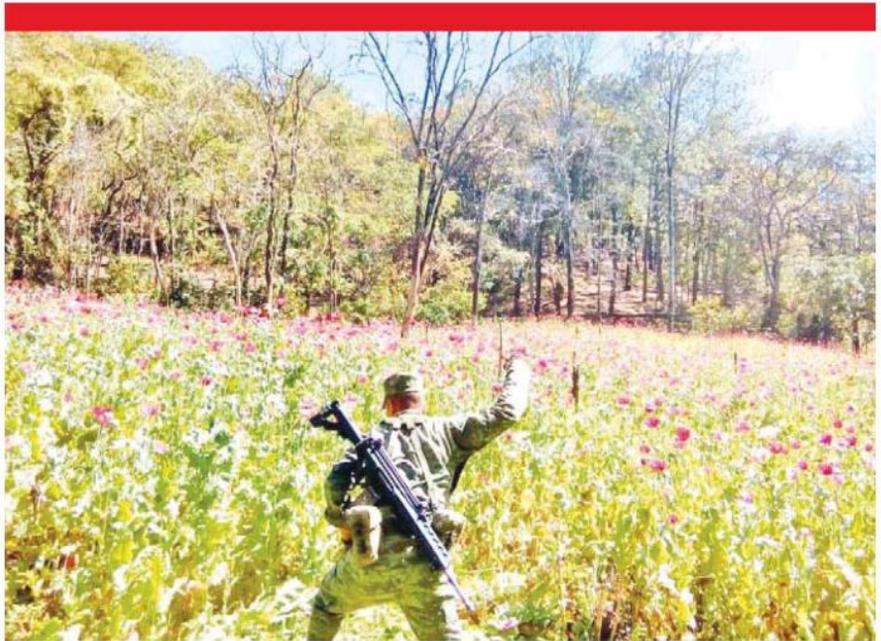
Cuatro sujetos son vinculados a proceso

Un juez de Control vinculó a proceso penal a cuatro sujetos por la privación ilegal de la libertad de un hombre en el Fraccionamiento Puestas del Sol, en el Fraccionamiento Tlajomulco de Zañiga. Se trata de Leobardo Iván N de 30 años de edad, Carlos Eduardo N de 26 años de edad, Julio César N de 35 años de edad y Norberto N de 34 años de edad, quienes serán procesados por el delito de privación ilegal de la libertad de un hombre, quien fue liberado en días pasados. En días pasados, policías de Tlajomulco liberaron a un hombre que estaba privada de la libertad y amarrado de las manos, en un departamento de un edificio ubicado en el cruce de las calles Tiffany y Galaxia, en Puestas del Sol. El hombre dijo que el 9 de febrero fue privado de su libertad en el municipio de Tonalá, por varios sujetos que lo encerraron y golpearon en diversas ocasiones. Mientras el afectado era atendido, los sujetos que lo tenían cautivo salieron corriendo e intentaron huir, pero fueron capturados por los municipales. En la acción, las autoridades aseguraron un vehículo marca Chevrolet, tipo Pick Up, en color blanco, con placas de circulación del estado de Guerrero, que la víctima reconoció como el mismo que utilizaron para privarlo de su libertad. Además, el juez dictó como medida cautelar seis meses de prisión preventiva en contra de los imputados.

FISCALÍA DEL ESTADO

Investigan a hombre por dos desapariciones forzadas

Por su presunta participación en la desaparición forzada de dos personas, con las que se presume tenía problemas por la disputa de unas tierras, un hombre se encuentra bajo investigación de la Fiscalía del Estado. El individuo responde al nombre de Joel N. de 55 años de edad, el cual de acuerdo a la carpeta de investigación, el 26 de noviembre de 2018 familiares de las víctimas manifestaron a las autoridades que éstas salieron de su domicilio rumbo a La Barca y ya no regresaron. Luego de ello se tuvo sospecha de que la desaparición podría tener relación con la compra de un predio que hicieron las víctimas.



Más de 122 mil plantas de marihuana destruidas

ELIZABETH IBAL

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) destacamento en Jalisco, descubrieron cuatro plantíos en los que había más de 122 mil plantas de amapola en el municipio de Mascota. Los efectivos al realizar su recorrido terrestre en dicha localidad, encontraron los terrenos. Se contabilizó que habían 122 mil 100 plantas de amapola, que se encontraban sembradas en 29 mil metros cuadrados aproximadamente. Se recabaron muestras representativas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal, de la Fiscalía General de la República (FGR), el cual inició una carpeta de investigación, contra quien o quienes resulten responsables por el delito contra la salud.

Incendio frena actividades en el Aeropuerto de Guadalajara

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Las llamas se generaron en un pastizal y alcanzaron un tiradero de llantas

Un incendio en pastizales aledaños al Aeropuerto de Guadalajara que alcanzaron un tiradero de llantas generó que cuatro vuelos tuvieran que esperar y otras cuatro aeronaves descendieron ya con poco combustible en otras terminales aéreas. Casi dos horas duró la emergencia atendida por bomberos de la terminal aérea.

Los hechos comenzaron a las 13:20 horas e inicialmente parecía controlable, pero no fue atendido desde el exterior y el humo aumentó, invadiendo precisamente la única pista que tiene el Aeropuerto Miguel Hidalgo.



Fueron desviados cuatro aviones y otros cuatro no pudieron despegar. Cortesía

Fue entonces que los bomberos de la terminal aérea se trasladaron hasta el sitio y se abocaron a extinguirlo, tarea que les llevó casi dos horas.

Localizan cuerpos en canal de Tlajo

HALLAN A FALLECIDO JUNTO A BOLSAS CON RESTOS HUMANOS

El Servicio Médico Forense rescata los restos, que se encontraban flotando en un canal fluvial cerca de la colonia Valle Dorado



ADRIÁN MONTIEL

Cinco cuerpos envueltos fueron localizados flotando en un canal fluvial cerca de la colonia Valle Dorado, en el municipio de Tlajomulco.

Personal de la Policía del Estado resguardó un tramo del canal paralelo a la carretera Rancho El Tikirisi-Club Deportivo Pericos a la altura de Multiplaza Del Valle mientras el Servicio Médico Forense sustraía los cuerpos.

En otro hecho, el personal forense recogió el cadáver de un hombre con heridas de proyectil de arma de fuego en una vivienda de la colonia Lomas del Manantial, Tonalá.

Fueron los familiares de la víctima quienes descubrieron el cuerpo en la casa ubicada en la calle Laurel, entre Niños Héroes y Patria.

Los parientes del difunto informaron que la se la prestaban al sujeto para dormir.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) procesaron el lugar para su análisis per-



CUARTOSCURO

cial antes de trasladar el cadáver a la morgue metropolitana por la tarde.

Otro cadáver, así como restos humanos, fueron el hallazgo de policías estatales la tarde en el fraccionamiento Sendero del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

El cuerpo de la persona estaba colocado junto a cuatro bolsas negras con restos humanos sobre el camino de terracería de Valle Dorado, entre la calle Javier Mina y la avenida Adolf B. Horn, a un costado de un canal de aguas.

Fue a las 13:20 horas cuando los servicios de emergencias recibieron el reporte de posibles cadáveres colocados en esa zona poco transitada, por lo que policías estatales, como primeros respondientes, corroboraron la información.

En tanto, la noche del miércoles acribillaron a cuatro jóvenes en la colonia Del Fresno, en Guadalajara. De acuerdo con la Policía de Guadalajara, un vehículo sedán blanco llegó al cruce de Durazno y Fresno, de donde descendieron dos hombres y dispararon contra las víctimas.

Al arribo de la Policía, se localizó a los lesionados, de entre 18 y 25 años, aunque a la llegada de los Servicios Médicos Municipales los jóvenes ya habían fallecido.

En el lugar localizaron 14 casquillos de arma larga del calibre 223.

En la casa ubicada frente al sitio de la agresión se apreciaban varias motocicletas. Al lugar no acudieron familiares o conocidos para identificar a las víctimas.

EN EL CANAL.

La Policía del Estado resguardó un tramo del canal paralelo a la carretera Rancho El Tikirisi-Club Deportivo Pericos.

JALISCO

Declaran a oficial canino perro del año

● Puppy, un perro de rescates de protección civil de Jalisco, ganó el premio al perro del año otorgado por la Federación Canófila Mexicana.

El can, de raza labrador, pertenece a la unidad canina de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) y ha participado en rescates como el de los dos mineros que murieron sepultados en una mina derrumbada en Sonora en noviembre de 2018.

Junto con su manejador, oficial Alfredo Apolinar Nava Iñiguez, Puppy recibió la distinción este jueves debido a sus características de raza, habilidad, destreza, disciplina y entrenamiento en materia de búsqueda y rescate. *Juan Levario*

PLAGIO

Van a prisión por privación de la libertad

● Detenidos en el momento de la liberación de una persona plagiada en Tlajomulco, cuatro sujetos fueron vinculados a proceso por un juez de control y oralidad en materia penal. Tienen prisión preventiva de seis meses.

Julio César N, de 25 años, Carlos Eduardo N, de 26, Leonardo Iván N, de 30 y Norberto N, de 34 son los imputados por el delito de privación ilegal de la libertad en agravio de un hombre.

El 12 de febrero, policías de Tlajomulco atendieron el reporte de gritos de auxilio de una persona amordazada en la colonia Puestas del Sol. Ahí capturaron a los cuatro hombres que presuntamente lo mantenían cautivo desde el 9 de febrero. *Juan Levario*

DESAPARICIÓN

Capturan a ex regidor de Ayotlán

JUAN LEVARIO

Un ex regidor de Ayotlán, involucrado en un pleito de tierras, fue capturado como sospechoso de ordenar la desaparición forzada de dos personas en 2018.

Un juez había concedido una orden de aprehensión en contra de Joel Nava Ibarra, de 55 años, por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares, misma que cumplimentaron agentes investigadores en el municipio de Ayotlán.

Las víctimas son dos personas que salieron de su casa el 26 de noviembre de 2018 dirigiéndose a La Barca, pero sus familiares ya no tuvieron noticia de ellos y denunciaron los hechos.

También familiares de las víctimas habían identificado al ex regidor como la persona que les había enviado amenazas de muerte a través de hombres armados que los habían intimidado con anterioridad.

Los investigadores de la Fiscalía establecieron la posibilidad de que la desaparición de las dos personas pudiera tener relación con la compra de un terreno realizada por las víctimas.

El sospechoso quedó a disposición del ministerio público con sede en Ocotlán.



AMENAZAS. Familiares de las víctimas identificaron al ex regidor como el que los había amenazado.

ESPECIAL

SEDENA

Destruyen 122 mil plantas de amapola

● La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizó y destruyó cuatro plantíos de amapola con 122 mil 100 plantas en el municipio de Mascota.

Las autoridades castrenses destruyeron las plantas, que se encontraban sembradas en un predio rústico, por medio de la incineración.

La siembra de amapola se extendía a lo largo de 29 mil metros cuadrados aproximadamente, y fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal por el delito contra la salud. *Adrián Montiel*

EN UNA BOLSA

Aseguran marihuana abandonada

● Personal de la Policía Federal localizó en el municipio de Guachinango una bolsa abandonada en una parada de camiones. La bolsa contenía 8 kilos 600 gramos de marihuana.

Los policías federales reportaron que en un recorrido de vigilancia sobre la carretera Ameca-Mascota, en el poblado de Quililla, observaron en la parada de camiones, una bolsa abandonada, por lo que procedieron a su revisión, encontrando la droga.

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco inició una carpeta de investigación por el delito contra la salud. *Adrián Montiel*